



Revista de la **Universidad del Valle de Atemajac**

99

Año XXXV cuatrimestral Núm. 99 enero-abril 2021

Crea tu futuro

LICENCIATURAS

Escolarizadas

Derecho
Finanzas
Nutrición
Psicología
Publicidad
Médico Cirujano
Contaduría Pública
Ingeniería Industrial
Ingeniero Arquitecto
Ingeniería Mecatrónica
Mercadotecnia Integral
Relaciones Internacionales
Diseño Gráfico Estratégico
Administración de Empresas
Ciencias de la Comunicación
Criminología y Criminalística
Gestión de Empresas Turísticas
Producción de Medios Audiovisuales
Animación, Arte Digital y Multimedia
Comercio y Negocios Internacionales
Ingeniería en Sistemas y Tecnologías de la Información

Para gente que trabaja

Derecho
Mercadotecnia
Contaduría Pública
Ingeniería Industrial
Comercio Internacional
Educación e Innovación
Administración de Empresas
Ciencias y Técnicas de la Comunicación
Ingeniería en Sistemas Computacionales

800 3690 900

informacion.univa@univa.mx

www.univa.mx



DIRECTORIO

Año XXXV, Núm. 99; enero-abril 2021

Rector Fundador

Mons. Dr. Santiago Méndez Bravo (+)

Rector

Pbro. Lic. Francisco Ramírez Yáñez

Director General Académico

Dr. Salvador Cervantes Cervantes

Director de Publicaciones

Pbro. Lic. Armando González Escoto

Coordinador Editorial

Lic. Saúl Raymundo López Cervantes

Consejeros Editoriales

C. a Dr. Jorge Dionicio Castañeda Torres

Dra. Patricia Sánchez Rivera

Dr. Francisco Ernesto Navarrete Báez

Dr. Manuel Ernesto Becerra Bizarrón

C. a Dr. Jorge Iván García Morando

Dr. Juan José Rojas Delgado

Corrección de Estilo

Mtro. Miguel Camarena Agudo

Fotografía

Jefatura de Imagen y Comunicación Institucional

Traductores del Centro de Lenguas

Extranjeras (CELE) UNIVA

Mtro. Orlando Díaz Ramírez (Inglés)

Mtro. Héctor Esparza Cortés (Francés)

Diseño

Coordinación de Imagen Corporativa

LDG. Érika Palomino Lemus



Portada

Coordinación de Imagen Corporativa

Colaboran en esta edición

Ana Karina García Suárez

Alumnos de Medicina

Rey Gutiérrez Tolentino

Claudia Cecilia Radilla Vázquez

Rubén del Muro Delgado

Jorge Luis Ruíz Rojas

Rutilio Ortiz Salinas

María Radilla Vázquez

Cecilia Ramírez Murguía

Leslie Yunuén Guillén Medina

Ma. Antonieta Ochoa Ocaña

Israel Arturo Durán Ayala

Diego Eloy Constantino Hernández

Ernesto Roque Rodríguez

Manuela Andrea Torres Flores

Roberto Carlos Márquez López

ISSN 0187-5981

Publicación cuatrimestral, indizada en CLASE

<http://dgb.unam.mx>

La Revista de la Universidad del Valle de Atemajac, año XXXV, no. 99, enero-abril 2021, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad del Valle de Atemajac; avenida Tepeyac No. 4800, fraccionamiento Prados Tepeyac; Zapopan, Jalisco, México. C.P. 45050. Tel. (33) 3134 0800, Ext. 1735, www.univa.mx/publicaciones/coleccion.php Editor responsable: Saúl Raymundo López Cervantes. Reserva de derechos al Uso Exclusivo No. 04 - 2017 - 070311535500 - 102, ISSN. 0187-5981, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Licitud de Título y Contenido en trámite, otorgada por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de sus autores. Se permite la reproducción total o parcial de la revista, siempre y cuando se cite su procedencia. Las colaboraciones deben dirigirse al Coordinador Editorial.

Correo electrónico: saul.lopez@univa.mx **Página Web:** www.univa.mx/publicaciones/coleccion.php

SUMARIO

06

Conocimientos y prácticas de la población ante la Influenza en el estado de Jalisco 2020.

Ana Karina García Suárez.

Hernández Martínez, V M. Álvarez Soto, J. Díaz Pacheco, A D. Escobedo Medel, M. García León, C. Hernández González, R A. Jurado Medina, J C. López Quiñonez, R. Merlo De La Peña, A. Padilla Águila, J. Pelissier, L. Ramos Estrada, L G. Rivera Camacho, J E. Sánchez Naranjo, J. Saucedo Martín, A.

14

Asociación del consumo de energía y macronutrientes por medio del recordatorio de 24 horas con el estado nutricional en adolescentes de la ciudad de México.

Rey Gutiérrez, Claudia Cecilia Radilla Vázquez, Rubén del Muro Delgado, Jorge Luis Ruíz Rojas, Rutilio Ortiz Salinas, María Radilla Vázquez.

24

Dos miradas al fenómeno de la sarcopenia en Morelia, Michoacán. Un estudio comparativo en estancias de atención al adulto mayor. multiespecie.

Cecilia Ramírez Murguía, Leslie Yunuén Guillén Medina, Ma. Antonieta Ochoa Ocaña.

36

¿Y quién cuida a las cuidadoras? De la imposición social, a la crisis de los cuidados en casa.

Israel Arturo Duran Ayala.

44

Hacia una impartición de Justicia electoral digitalizada y vanguardista.

Diego Eloy Constantino Hernández

56

Sostenibilidad de las empresas de artesanías en Tonalá, Jalisco.

Ernesto Roque Rodríguez, Manuela Andrea Torres Flores.

70

Una aproximación cualitativa del liderazgo femenino en una empresa familiar MIPYME de la ciudad de León, Guanajuato.

Roberto Carlos Márquez López

83

Grafógrafos

IDENTIDAD

A casi un año de iniciado este largo proceso de distanciamiento y confinamiento, provocado por la pandemia, comienzan a vislumbrarse destellos de esperanza con la fabricación de las vacunas y la reactivación paulatina de las actividades cotidianas. Los efectos de este tiempo que aún no termina serán materia de análisis posteriores por realizarse.

La Universidad del Valle de Atemajac, a través de sus actividades digitales y eventos, ha sido parte de un proceso de acompañamiento y mediante el presente número de la revista propone una serie de colaboraciones y reflexiones en conformidad a su labor educativa y formativa.

Una primera colaboración nos presenta un estudio realizado por alumnos de la carrera de medicina sobre la influenza y el conocimiento general que la población tiene acerca de esta enfermedad, en aras de evaluar la necesidad de una educación comunitaria en salud pública.

La siguiente colaboración propone un estudio donde evalúa el consumo de energía y macronutrientes por medio de la encuesta de recordatorio de 24 horas en adolescentes de la ciudad de México y asociarlo con el estado nutricional, presentando sus resultados en esta colaboración.

Una tercera colaboración muestra una mirada al fenómeno de la sarcopenia como una condición que afecta a gran parte de la población geriátrica a nivel mundial, disminuyendo su calidad de vida debido a que exige una mayor dependencia y un aumento en el riesgo de fracturas y función muscular.

Contextualizar la obligación y el servicio del cuidado de niños, adultos mayores y personas con discapacidad o enfermedades crónicas dentro de estereotipos de género que imponen a las mujeres esa responsabilidad en situación de desventaja o de exclusión, se presenta en una siguiente colaboración.

El siguiente artículo analiza las medidas utilizadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para hacer frente al confinamiento suscitado a partir de la pandemia provocada por el virus Sars-Cov 2 y los retos que esto plantea.

El penúltimo artículo analiza la sostenibilidad de las empresas productoras de artesanías en barro en Tonalá, Jalisco, para identificar las áreas de crecimiento y la sugerencia de propuestas para mejorar la sostenibilidad y la comunicación con el consumidor.

Identificar las características más importantes y las dificultades a las que se puede enfrentar una mujer como líder de una empresa perteneciente al sector de la construcción, una descripción teórica del liderazgo y su relación con el liderazgo femenino desde la perspectiva cualitativa, forman parte de la última colaboración del presente número

El lector también encontrará el suplemento literario Grafógrafos como el espacio para fomentar el aprecio por la literatura y la reflexión.



Conocimientos y prácticas de la población ante la Influenza, en el Estado de Jalisco, 2020.

Dra. Ana Karina García Suárez

Docente Ciencias de la Salud UNIVA Plantel Guadalajara

Estudiantes de medicina de la Universidad del Valle de Atemajac.

Hernández Martínez, V M. Álvarez Soto, J. Díaz Pacheco, A D. Escobedo Medel, M. García León, C. Hernández González, R A. Jurado Medina, J C. López Quiñonez, R. Merlo de La Peña, A. Padilla Águila, J. Pelissier, L. Ramos Estrada, L G. Rivera Camacho, J E. Sánchez Naranjo, J. Saucedo Martín, A.

Según la OMS, cada año se registran a nivel mundial 1 000 000 000 de casos de influenza, de los cuales, entre 3 000 000 y 5 000 000 son graves; entre 290 000 y 650 000 personas mueren por causas respiratorias asociadas a la influenza, por esto, es necesario contar con recomendaciones actuales para prevenir, diagnosticar y dar tratamiento a los pacientes con influenza ⁽⁴⁾.

Resumen

La influenza es una enfermedad de etiología viral que se manifiesta principalmente con sintomatología de compromiso respiratorio. Hay cuatro tipos de virus de la influenza: A, B, C y D, sus manifestaciones son principalmente respiratorias y afecta mayormente a poblaciones de grupos vulnerables (adultos mayores, niños, embarazadas, inmunocomprometidos).

El objetivo del estudio es evaluar los conocimientos generales de la población acerca de la influenza estacional para tener una visión global de las necesidades de educación comunitaria en salud pública.

Palabras Clave:

Influenza | Percepción | Población | Prácticas | Conocimiento.

Knowledge and practices of the population regarding Influenza in the State of Jalisco, 2020.

Summary

Influenza is a disease of viral etiology that manifests mainly with symptoms of respiratory risk. There are four types of influenza virus: A, B, C and D. Its manifestations are mainly respiratory, and it affects mostly populations of vulnerable groups (elderly, children, pregnant women, immunocompromised).

The objective of the study is to assess the general knowledge of the population about seasonal influenza in order to have a global vision of the needs for community education in public health.

Keywords: Influenza | Knowledge | Perception | Population Practices.

Les connaissances et les pratiques de la population face au virus de l'influenza aviaire, dans l'état de Jalisco, 2020.

Résumé

L'influenza est une maladie d'étiologie virale qui se manifeste notamment présentant des symptômes d'insuffisance respiratoire. Il existe quatre types de virus de l'influenza : A, B, C, et D, leurs symptômes sont notamment des détresses respiratoires et touchent surtout aux catégories de population vulnérables (les personnes âgées, les enfants, les femmes enceintes, les immunodéprimés).

L'objectif de cette étude est d'évaluer les connaissances générales de la population à propos de l'influence saisonnière pour avoir une vision globale des besoins d'éducation communautaire en santé publique.

Mots clés: Influenza | Perception | Population | Pratiques Connaissance.



La influenza es una enfermedad de etiología viral que se manifiesta principalmente con una sintomatología con compromiso del tracto respiratorio, (1) se diferencia de otros virus por su forma de avance, localización y resultados negativos en el cuerpo (2). Hay cuatro tipos de virus de la influenza: A, B, C y D. Los virus A y B de la influenza humana causan una epidemia estacional de la enfermedad (conocida como temporada de influenza) (3).

La temporada de influenza es en otoño e invierno y la infección se manifiesta principalmente por fiebre arriba de 38 °C, tos y dolor de cabeza; la infección puede variar de leve-grave y llegar a ser una causa importante de morbilidad y mortalidad dependiendo de los grupos de edad afectados y en aquellos con comorbilidades previas (3).

Según la OMS, cada año se registran a nivel mundial 1 000 000 000 de casos de influenza, de los cuales, entre 3 000 000 y 5 000 000 son graves; entre 290 000 y 650 000 personas mueren por causas respiratorias asociadas a la influenza, por esto, es necesario contar con recomendaciones actuales para prevenir, diagnosticar y dar tratamiento a los pacientes con influenza (4).

En Jalisco, al cierre de la semana epidemiológica No. 52, del 22 al 28 de diciembre del 2019 se reportaron un total de 6 108 casos, siendo Tlajomulco el municipio con más casos reportados con un total de 3 305 (5). Ante la evidente incidencia y rápida

propagación del virus, lo mejor es orientar y difundir medidas de prevención donde la vacunación es la mejor de las medidas para prevenir la influenza y sus complicaciones.

Material y métodos

Se realizó un estudio transversal descriptivo, la muestra consistió en 182 participantes de ambos sexos, mayores de 18 años de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México.

Se aplicaron encuestas a través de la plataforma de Google Forms, las cuales se proporcionaron a los participantes seleccionados de manera aleatoria por medio de redes sociales (Facebook, Instagram y WhatsApp), desde el 16 de septiembre de 2020 hasta el 22 de septiembre de 2020.

Los datos fueron capturados utilizando la herramienta que arroja Google Forms en formato Excel, así como las gráficas y tablas.

Se informó a los participantes que la encuesta tenía la finalidad de evaluar los conocimientos generales que se tienen sobre la influenza estacional para tener una visión global de las necesidades de educación en la población y los programas de Salud Pública.

Resultados

La edad promedio de la población de estudio fue de 25.8 años de edad, con una edad mínima de 18 y máxima de 62 años.

El 85.9% de los encuestados opinan que se trata de una enfermedad de origen viral, 8.8% refiere que se trata de origen bacteriano y sólo 1.1 % considera que es una enfermedad crónico-degenerativa, el resto desconoce.

El 85.9% de los encuestados opinan que se trata de una enfermedad de origen viral, 8.8% refiere que se trata de origen bacteriano y sólo 1.1 % considera que es una enfermedad crónico-degenerativa, el resto desconoce.

De los encuestados el 98.4% hacen referencia a que se trata de una enfermedad prevenible por vacunación, mientras que 1.1% dice que no y un .5% desconoce el dato.

El 79.9% refieren que se transmite por contacto de persona a persona, contacto con objetos contaminados e inhalando gotitas de saliva de una persona infectada. El 7.6% dice que se transmite inhalando gotas de una persona infectada. El 5.4% dice que por el contacto entre persona y persona, 12 encuestas que son 6.5% desconocen esa información.

Sobre las actitudes en cuanto a las medidas preventivas 83.2% coinciden en que se previene el contagio lavándose las manos y con el uso de cubrebocas, vacunándose, evitar aglomeraciones, no compartir productos personales, mientras que 11.4% dice que coinciden en vacunarse. Y el restante lo desconoce.



El 75% menciona que el grupo que corre mayor riesgo de enfermarse son los ancianos mientras 8.7% que son 16 encuestas coinciden en que son los adolescentes.

El 78.3% de la población encuestada considera que enfermarse de influenza puede ser un asunto grave. Mientras que el resto dice que no se trata de un asunto grave.

El 42% de las encuestas mencionan que utilizan para informarse sobre la enfermedad páginas oficiales y noticieros. El 27% se informan mediante internet y el porcentaje restante se informa por medio de la televisión, familiares y conocidos.





El 95.7% de los encuestados coincide en que su conducta al contraer la enfermedad sería acudir al médico, mientras que 2.2% dicen que utilizarían remedios caseros y otro 2.2% se automedicaría y el restante no haría nada.

El 95.7% de los encuestados coincide en que su conducta al contraer la enfermedad sería acudir al médico, mientras que 2.2% dicen que utilizarían remedios caseros y otro 2.2% se automedicaría y el restante no haría nada.

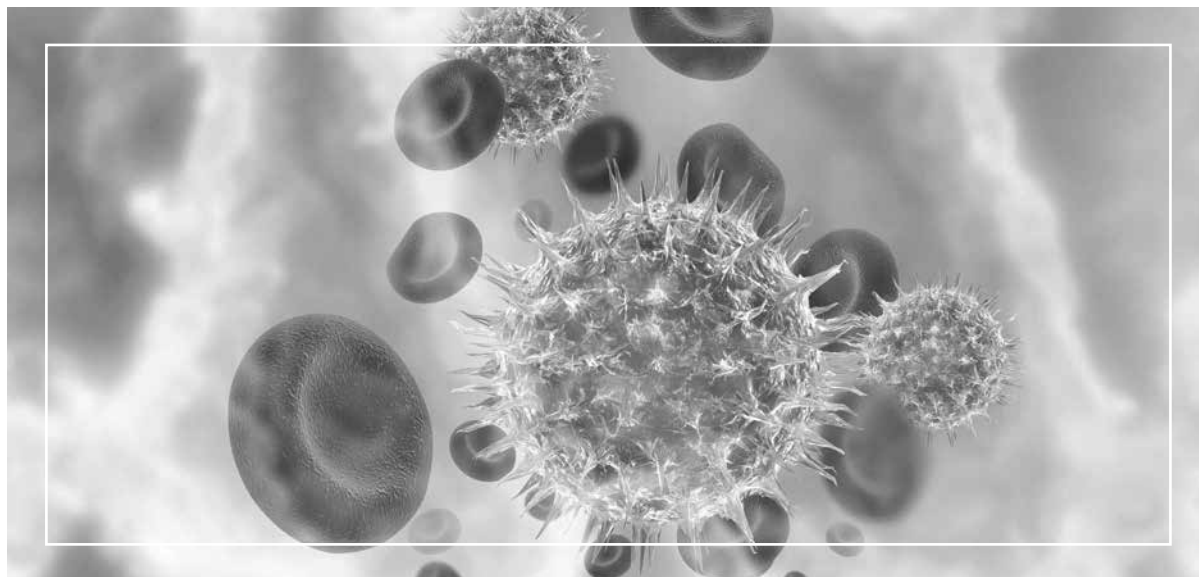
El 92.9% refieren que no padecen ninguna enfermedad crónico-degenerativa.

Discusión

Mediante la campaña contra la influenza 2020, "Alerta: influenza en camino", se realizó un cuestionario a 184 residentes de la zona metropolitana de Jalisco, con el objetivo de averiguar los conocimientos generales sobre la influenza, pues es una enfermedad con potencial para provocar epidemia estacional cada año predominando su incidencia durante el periodo de octubre a febrero. El dato interesante es que, este año no existió afección a gran escala de la población jalisciense pues se estima que durante la semana epidemiológica número 36 de 2020, se produjeron 30 000 casos probables de influenza a nivel nacional, durante la temporada interestacional (semana 21 a la semana 38). Durante la semana 38 se encontraron 5 casos de influenza confirmados con 2 defunciones, y si se compara con el año pasado, que durante la misma fecha se encontraron 467 casos de influenza y 25 defunciones por la misma. Estos resultados tan diferentes de un año a otro podrían verse influenciados por la pandemia actual causada por SARS-CoV-2 (COVID-19). (6)

Basándose en los resultados obtenidos el 85.9% de la población estudiada mencionó saber qué era la influenza, en contraste, en el 2009, una encuesta realizada en Guadalajara por la UNAM reporta una cifra del 92.5% para la misma variable, esto permite observar que hay una disminución en cuanto al conocimiento sobre qué es la influenza, sin embargo, mantiene un porcentaje bastante favorable.





En un estudio realizado por Zenteno y colaboradores en 2009 sobre el conocimiento de la influenza A H1N1 y medio de comunicación adecuado para informar a la población, se llevó a cabo una encuesta a población de la zona metropolitana de Guadalajara, donde todos los participantes eran mayores de 18 años y se encontró que, similar a nuestro estudio (79.9%), 80% de las personas saben cómo se transmite el virus de la influenza

En un estudio realizado por Zenteno y colaboradores en 2009 sobre el conocimiento de la influenza A H1N1 y medio de comunicación adecuado para informar a la población, se llevó a cabo una encuesta a población de la zona metropolitana de Guadalajara, donde todos los participantes eran mayores de 18 años y se encontró que, similar a nuestro estudio (79.9%), 80% de las personas saben cómo se transmite el virus de la influenza (7).

El 80% de los encuestados por Zenteno y colaboradores, conocen las medidas preventivas ante la sospecha de una persona infectada; en un estudio realizado por la UNAM en el 2009 reporta una cifra 82.9%, mientras que en nuestro estudio no se ve reflejado un cambio significativo, ya que 83.2% de la población encuestada conoce las medidas preventivas contra la influenza (6,7).

En cuanto al conocimiento sobre la existencia de la vacuna, 98.4% de los encuestados en el presente estudio contestaron correctamente, esto contrapuesto a un estudio realizado en Venezuela por Dávila y colaboradores en el 2009, se encontró que solo 42% de la población estudiada reportó un nivel de conocimiento (NC) "Bueno", sobre las medidas de prevención y control, como el uso de desinfectantes, mascarillas e incluso la existencia de la vacuna, mientras que el NC sobre el modo de transmisión era deficiente en 66.8% de la población, en nuestro estudio 79.9% contestó correctamente, y sólo un 6.5% desconocía el modo de transmisión, lo cual podría deberse a la diferencia cultural y el continuo avance en los medios de comunicación, comunicación médico-paciente e investigaciones después de la epidemia del 2009 (8).

Al indagar sobre qué tan grave considera el encuestado la enfermedad por influenza, en el estudio realizado por la UNAM, 93% de los encuestados consideran que es grave, si bien, en nuestro estudio 78.3% de los encuestados consideran un asunto grave enfermarse por influenza, 21.7% cree que no lo es, debería ser un asunto digno de investigar más a fondo, pues podría influir en el hecho de no tomar en serio la enfermedad, de la misma manera que con la falta de medidas de prevención, las cuales aumentan considerablemente las cifras de contagio (7).

Ahora, el medio de información principal es la televisión (92.4%), mientras que en nuestro estudio aparece que sólo 4.9% de la población estudiada se informa sobre la influenza a través de la televisión, esto tiene que ver con el incremento en el uso de otros medios de comunicación, lo que se ve reflejado en

nuestra encuesta, pues 42.9% de los encuestados contestó que se informaba sobre dicha enfermedad por medios oficiales como páginas web, noticieros, entre otros, esto seguido de un 27.2% que se informa en internet; vale la pena recalcar que sólo un 15.8% obtiene información sobre la influenza con profesionales de la salud, parecido a los resultados obtenidos por Zenteno y colaboradores que obtuvieron el mismo porcentaje de encuestados que eran informados en centros de salud y otras instituciones, lo que sugiere que durante aproximadamente 11 años no ha mejorado la forma en que se informa a la población sobre temas de suma importancia para preservar la salud (8).

Aunque en este estudio 92.9% de las personas no padecen de comorbilidades como diabetes mellitus, hipertensión arterial, insuficiencia renal u otras enfermedades crónico-degenerativas, posiblemente por la edad de la población estudiada, es necesario comunicar a la población sobre las posibles complicaciones que conlleva la influenza cuando se tiene alguna de estas morbilidades.

Finalmente, como consideraciones generales, se debe buscar que más personas de las ya registradas en este estudio (95.7%) acudan al médico ante la sospecha de estar infectados por influenza, esto mediante una mayor y mejor difusión de información de calidad sobre la influenza.

Finalmente, como consideraciones generales, se debe buscar que más personas de las ya registradas en este estudio (95.7%) acudan al médico ante la sospecha de estar infectados por influenza, esto mediante una mayor y mejor difusión de información de calidad sobre la influenza.



Conclusiones

Con los resultados obtenidos se puede concluir que la población posee conocimientos acerca de la infección por el virus de la influenza, un aspecto importante para evitar el contagio en la comunidad es informar a las personas en el ámbito de la prevención, aproximadamente un 80% de las personas encuestadas conoce los medios de transmisión, este resultado significa que los medios de difusión por parte de la Secretaría



En general, la mayor parte de la población estudiada reconoce que se trata de una enfermedad de tipo viral, que puede desencadenar una condición grave y que debe ser tratada con atención médica.

de Salud local sobre la prevención de esta enfermedad están funcionando, ya que aproximadamente el 60% de los encuestados se informa por medio de las páginas oficiales y la televisión. En general, la mayor parte de la población estudiada reconoce que se trata de una enfermedad de tipo viral, que puede desencadenar una condición grave y que debe ser tratada con atención médica. Finalmente, acerca de la vacunación, más de la mitad de las personas encuestadas desconoce las fechas en las que se aplican vacunas en los centros de salud, existen campañas de salud establecidas por la Secretaría de Salud Jalisco, pero la información acerca de las fechas en que se aplica la vacuna debe tener mayor difusión para informar a más personas, esto quizá se deba a la creciente incidencia de enfermedades transmisibles por vector como el Dengue y la reciente aparición del Coronavirus, ya que ambos han requerido también de difusión masiva de información que puede opacar datos de prevención de la influenza, apareciendo con esto un nuevo reto en el ámbito de los medios de comunicación en la salud que debe ser atendido para evitar consecuencias desfavorables.

Bibliografía

1. Gutiérrez E, Gutiérrez IF, Mojica JA, et al. *Influenza: datos de interés*. Rev Latin Infect Pediatr. [Internet]. 2020 Abr. [citado 2020 Sept. 22]; 33 (1): 19-27. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=92382>
2. Rodríguez Martus JE, Alarcón Chávez EJ, Paredes Zambrano KA, Quimis Peña AE. Prevención y diagnóstico virus de la influenza. RECIAMUC [Internet]. 26 Feb. 2020 [citado 23 Sept. 2020]; 4 (1): 375-83. Disponible en: <https://www.reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/462>
3. Centros para el control y la prevención de enfermedades. *Datos clave sobre la influenza*. [Internet]. 2018 [actualizado 13 septiembre 2019; citado 22 septiembre de 2020]. Disponible en: <https://espanol.cdc.gov/flu/about/keyfacts.htm>



4. Prevención, diagnóstico y tratamiento de la influenza estacional. *Guía de Práctica Clínica: Evidencias y Recomendaciones*. México, CENETEC; 2020 [22 Sept. 2020]. Disponible en: <http://www.cenetec-difusion.com/CMGPC/GPC-SS-384-20/ER.pdf>
5. Secretaría de Salud Jalisco, Dirección General de Salud Pública. Sistema Único de Información para la vigilancia epidemiológica: Semana No. 52, del 22 al 28 de diciembre del 2019. [Internet]. 2019 [citado 2020 Sept. 22]. Disponible en: https://ssj.jalisco.gob.mx/sites/ssj.jalisco.gob.mx/files/boletin_oficial_sem_52_-_2019.pdf
6. Secretaría de Salud. *Informe semanal de la temporada de influenza interestacional 2020 (semana 21 a la 39)/semana 38-2020*. México: Secretaría de Salud; 2020 p. 1-8.
7. Jiménez M, Aguilar F, León L, Morales J, León S. *Knowledge, attitudes and practices about influenza A (H1N1) 2009, and influenza vaccine in Mexico: results of a population survey*. Salud pública Méx. 2012; 54 (6).
8. Zenteno-Covarrubias G, Hernández-Martínez ME, Cárdenas-Castillo ML, et al. *Conocimiento de la Influenza A H1N1 y medio de comunicación adecuado para informar a la población*. Sal Jal. 2014; 1 (1): 20-27.
9. Mujica MJ, Bullones X, Marrufo MP. *Nivel de conocimiento sobre la Influenza A (H1N1), 2009*. 2010; 12 (5): 790-7.



Asociación del consumo de energía y macronutrientes por medio de recordatorio de 24 horas con el estado nutricional en adolescentes de la Ciudad de México

Rey Gutiérrez Tolentino

Departamento de Producción Agrícola y Animal. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Claudia Cecilia Radilla Vázquez

Departamento de Atención a la Salud. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Rubén del Muro Delgado

Departamento de Sistemas Biológicos. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

Jorge Luis Ruíz Rojas

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Autónoma de Chiapas, México.

Rutilio Ortiz Salinas

Departamento de Producción Agrícola y Animal. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

María Radilla Vázquez

Departamento de Sistemas Biológicos. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

De acuerdo con los resultados presentados por la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Medio Camino 2018 (ENSANUT 2018) la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en la población adolescente mexicana fue de 38.4% (prevalencia de sobrepeso de 23.8% y de obesidad de 14.6%)⁸.

Resumen

Existen diferentes encuestas para evaluar la ingesta de energía y nutrientes, en México el recordatorio de 24 horas es uno de los métodos más utilizados para evaluar la dieta, por ser preciso, confiable y de bajo costo. El objetivo de la presente investigación fue evaluar el consumo de energía y macronutrientes por medio de recordatorio de 24 horas en adolescentes de la Ciudad de México y asociarlo con el estado nutricional.

Palabras Clave:

Consumo de energía | Macronutrientes | Estados nutricionales | Adolescentes | México.

Association of energy and macronutrient intake by 24-hour recall with nutritional status in adolescents in Mexico City.

Summary

There are different surveys to evaluate energy and nutrient intake; in Mexico, the 24-hour recall is one of the most widely used methods to evaluate diet, because it is accurate, reliable and inexpensive. The objective of the present investigation was to evaluate energy and macronutrient intake by 24-hour recall in adolescents from Mexico City and to associate it with nutritional status.

Keywords: Energy intake | Macronutrients | Nutritional status | Adolescents | Mexico.

Association sur la consommation d'énergie et de macronutriments, cela grâce à un rappel de 24 heures ayant un statut nutritionnel chez des adolescents à Mexico.

Résumé

Il existe différentes enquêtes pour évaluer l'apport énergétique et les nutriments, au Mexique le rappel de 24 heures est l'une des méthodes les plus utilisées visant à évaluer les régimes, puisqu'elle est trop précise, très fiable et à faible coût. Le but de cette recherche a été d'évaluer la consommation d'énergie et macronutriments grâce à un rappel de 24 heures chez des adolescents de la ville de Mexico, et en faire une association avec le statut nutritionnel.

Mots clés: Consommation d'énergie | Macronutriments | Statut nutritionnel | Adolescents | Mexique.



La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha calificado la obesidad como la pandemia del siglo XXI por las dimensiones adquiridas desde 1975, triplicándose en casi todo el mundo, con impacto sobre la morbilidad, la calidad de vida y el gasto sanitario¹⁻⁴, se define como la acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud^{4,5}. Se plantea que los factores principales a los cuales se atribuyen las causas de la obesidad han sido el descenso en la actividad física originado por los modelos de urbanización, el sedentarismo de la población, así como, el aumento en el consumo de alimentos hipercalóricos, ricos en grasas, sal y azúcar y pobres en vitaminas, minerales y fibra⁶⁻⁷.

De acuerdo con los resultados presentados por la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Medio Camino 2018 (ENSANUT 2018) la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en la población adolescente mexicana fue de 38.4% (prevalencia de sobrepeso de 23.8% y de obesidad de 14.6%)⁸.

Inclusive algunos estudios han encontrado cierta asociación del sobrepeso y obesidad con la incidencia del coronavirus 2019-nCoV, actual situación que flagela a toda la humanidad⁹⁻¹⁰.

Un factor clave para la reducción de la obesidad y la predicción del riesgo de enfermedades, en particular enfermedades cardiovasculares es la obtención de datos fiables sobre el consumo de alimentos (identificando la ingesta de energía y nutrientes)

siendo una herramienta necesaria para la promoción de la salud¹¹.

Existen diferentes encuestas para evaluar la ingesta de energía y nutrientes. En México el recordatorio de 24 horas es uno de los métodos más utilizados para evaluar la dieta, por ser preciso, confiable y de bajo costo¹²⁻¹⁴. El recordatorio de 24 horas es un método retrospectivo, que consiste en la obtención de la ingesta dietética real de un individuo, en la cual el paciente describe detalladamente en medidas caseras todos los alimentos y bebidas consumidas en el día anterior o las 24 horas previas a la realización de la misma¹⁵.

Debe preguntarse acerca del alimento ingerido, cantidad y forma de preparación. Debe incidirse en este último aspecto, ya que según se siga una u otra receta puede variar significativamente el aporte de energía y nutrientes. Sin embargo, se debe considerar, que algunas personas omiten de forma consciente alguna de sus respuestas con lo cual el método es menos informativo de lo que es en realidad¹⁶.

Los datos obtenidos se comparan con los valores de referencia de energía y nutrientes del Sistema Mexicano de Alimentos Equivalentes¹⁷ con la finalidad de conocer si la dieta del paciente es adecuada a su peso, talla, edad y situación fisiológica.

Por lo tanto, el objetivo del presente estudio fue evaluar el consumo de energía y macronutrientes por medio de recordatorio de 24 horas en adolescentes

de la Ciudad de México y equiparlo con el estado nutricional.

Materiales y métodos

Estudio descriptivo realizado en 2,368 adolescentes de primer grado de Escuelas Secundarias Técnicas de la Ciudad de México. Correspondiendo un 61.1% al turno matutino y un 38.9% al vespertino, de los cuales 49.7% pertenece a las mujeres y el 50.3% restante a los hombres. Se incluyeron al estudio aquellos adolescentes que tuvieron entre 12 a 15 años de edad, con una edad promedio de 12.64 ± 0.56 años.

Se consideraron dos secundarias de cada una de las siguientes Alcaldías (ocho de las 16 que tiene la Ciudad de México): Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco. Las cuales fueron consideradas por factores socio-económico-demográficos para garantizar que las muestras fueran equiparables y representarán a la Ciudad de México.

Para conocer el consumo de energía y macronutrientes se aplicó un recordatorio de 24 horas y los datos obtenidos se compararon con los valores de referencia de energía y nutrientes del Sistema Mexicano de Alimentos Equivalentes¹⁷. Se definió un consumo óptimo de hidratos de carbono, de proteínas y de lípidos dentro de los intervalos de 50-60%¹⁸⁻²⁰, 10-15%²⁰ y 20-30%²¹, respectivamente. Igualmente, se tomaron medidas antropométricas (peso, obtenido mediante el uso de una báscula digital marca Seca® modelo 813 y estatura, medido con un tallímetro portátil marca Seca® modelo 213) y mediante el uso del programa



Who Anthro Plus®, se obtuvo el diagnóstico del estado nutricional. Los datos obtenidos fueron analizados con estadística descriptiva, análisis de frecuencias, empleando chi-cuadrada y utilizando el paquete estadístico IBM SPSS Statistics® versión 20.0 para Windows y Excel® 2016.

Este estudio no empleó métodos invasivos, de intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas o sociales de los adolescentes, por lo tanto, se considera una investigación sin riesgo. Todos los adolescentes participaron voluntariamente bajo el consentimiento informado de sus padres o tutores.





Los datos arrojaron que 58.9% de los adolescentes presentó un estado nutricional normal, 25.8% sobrepeso, 13.5% obesidad y sólo un 1.9% presentó delgadez

Resultados

Los datos arrojaron que 58.9% de los adolescentes presentó un estado nutricional normal, 25.8% sobrepeso, 13.5% obesidad y sólo un 1.9% presentó delgadez. Al analizar el porcentaje del consumo de macronutrientes, se encontró un consumo alto de 45.1%, 10.1% y de 5.1% de lípidos, proteínas e hidratos de carbono, respectivamente (Tabla 1). En la Tabla 2 se observa la media de consumo de energía y macronutrientes, observándose una media de consumo de energía al día de $2,335.78 \pm 680.31$ Kcal.

Al comparar el consumo del porcentaje de macronutrientes se encontró que los adolescentes que tienen un consumo alto de lípidos, proteínas e hidratos de carbono presentan mayor prevalencia de obesidad (23.0%, 24.8% y 35.8%, respectivamente), en comparación con los adolescentes que presentan un consumo dentro de lo recomendado (5.7%, 12.1% y 3.5%, respectivamente), encontrándose diferencia estadística significativa ($p < 0.05$) (Tabla 3).

En la Tabla 4 se muestra la media de consumo de energía y macronutrientes, observando que, a mayor diagnóstico de IMC, mayor consumo de energía y macronutrientes. Sin embargo, al analizar la media de porcentaje de los macronutrientes se observa que los

adolescentes con sobrepeso y obesidad presentan una dieta alta en lípidos (32.07 ± 7.48 y 35.67 ± 6.55 , respectivamente), pero baja en hidratos de carbono (49.7 ± 7.48 y 46.42 ± 6.76 , respectivamente).

No se observaron diferencias estadísticamente significativas en el consumo del porcentaje de macronutrientes en relación con el género (Tabla 5).

Discusión

Se encontró que la media de consumo de macronutrientes en los adolescentes se encuentra dentro de lo recomendado¹⁸⁻²¹, resultados similares a los documentados por Da Veiga *et al.*²² en su estudio realizado con 34,032 adolescentes, en el cual reportaron una media porcentual de consumo de macronutrientes para la ingesta total de energía de aproximadamente 57% para hidratos de carbono, de 16% para proteínas y de 27% para lípidos. Igualmente, Reyes *et al.*²³, en su estudio realizado con 113 adolescentes con sobrepeso y obesidad, encontraron que el porcentaje de las calorías que son ingeridas como hidratos de carbono, grasa total y proteínas es óptimo para los adolescentes de sexo masculino (57.1 ± 7.6 , 29.5 ± 6.3 , y 13.7 ± 4.1 , respectivamente) y cercano a lo óptimo para las adolescentes de sexo femenino (54.2 ± 6.6 , 31.8 ± 6.0 , y 13.6 ± 3.6 , respectivamente).

Se observa que los adolescentes con sobrepeso y obesidad presentan un consumo mayor de energía, resultados a la par con los reportados por Romero *et al.*²⁴ en su estudio realizado con 75 niños y adolescentes donde refieren que el grupo de niños y adolescentes obesos tuvo un consumo más elevado de energía (kcal/día) que el grupo de no-obesos ($P < 0.001$).



Tabla 1. Consumo en porcentaje de macronutrientes en adolescentes

	Lípidos	Proteínas	Hidratos de carbono
	n (%)	n (%)	n (%)
Consumo bajo	31 (1.3)	218 (9.2)	920 (38.9)
Consumo dentro de lo recomendado	1268 (53.5)	1912 (80.7)	1328 (56.1)
Consumo alto	1069 (45.1)	238 (10.1)	120 (5.1)

n= Número de casos

Tabla 2. Media de consumo de energía (Kcal) y macronutrientes en adolescentes

		Media $\pm$ DE
Hidratos de carbono	Gramos	288.47 $\pm$ 55.67
	Kilocalorías	1153.87 $\pm$ 222.7
	Porcentaje	50.87 $\pm$ 7.04
Proteínas	Gramos	106.76 $\pm$ 33.41
	Kilocalorías	427.04 $\pm$ 133.65
	Porcentaje	18.37 $\pm$ 2.49
Lípidos	Gramos	83.87 $\pm$ 42.99
	Kilocalorías	754.87 $\pm$ 386.94
	Porcentaje	30.76 $\pm$ 7.15
Consumo kcal totales		2335.78 $\pm$ 680.31

DE: Desviación estándar

Tabla 3. Consumo en porcentaje de macronutrientes en relación con el estado nutricional

		Delgadez	Normal	Sobrepeso	Obesidad	
		n (%)				p
Consumo de Lípidos	Bajo	0 (0)	24 (77.4)	6 (19.4)	1 (3.2)	0.001
	Dentro de lo recomendado	34 (2.7)	876 (69.1)	286 (22.6)	72 (5.7)	
	Alto	10 (0.9)	494 (46.2)	319 (29.8)	246 (23)	
Consumo de Proteínas	Bajo	4 (1.8)	118 (54.1)	68 (31.2)	28 (12.8)	0.001
	Dentro de lo recomendado	27 (1.4)	1175 (61.5)	478 (25)	232 (12.1)	
	Alto	13 (5.5)	101 (42.4)	65 (27.3)	59 (24.8)	
Consumo de Hidratos de carbono	Bajo	13 (1.4)	403 (43.8)	274 (29.8)	230 (25)	0.001
	Dentro de lo recomendado	28 (2.1)	938 (70.6)	316 (23.8)	46 (3.5)	
	Alto	3 (2.5)	53 (44.2)	21 (17.5)	43 (35.8)	

n= Número de casos

Tabla 4. Media de consumo de energía y macronutrientes en relación con el estado nutricional

		Delgadez	Normal	Sobrepeso	Obesidad
		Media $\pm$ DE			
Hidratos de carbono	Gramos	237.97 $\pm$ 56.23	280.05 $\pm$ 47.32	291.91 $\pm$ 60.61	325.64 $\pm$ 60.98
	Kilocalorías	951.86 $\pm$ 224.91	1120.19 $\pm$ 189.27	1167.64 $\pm$ 242.44	1302.54 $\pm$ 243.9
	Porcentaje	52.54 $\pm$ 6.32	52.34 $\pm$ 6.37	49.7 $\pm$ 7.48	46.42 $\pm$ 6.76
Proteínas	Gramos	87.19 $\pm$ 22.85	100.75 $\pm$ 27.03	110.24 $\pm$ 36.85	129.04 $\pm$ 41.25
	Kilocalorías	348.77 $\pm$ 91.39	403.01 $\pm$ 108.11	440.97 $\pm$ 147.42	516.15 $\pm$ 165
	Porcentaje	19.44 $\pm$ 3.55	18.5 $\pm$ 2.3	18.22 $\pm$ 2.56	17.91 $\pm$ 2.86
Lípidos	Gramos	57.58 $\pm$ 25.52	73.99 $\pm$ 36.54	90.58 $\pm$ 45.73	117.84 $\pm$ 45.22
	Kilocalorías	518.22 $\pm$ 229.68	665.93 $\pm$ 328.82	815.26 $\pm$ 411.53	1060.53 $\pm$ 407
	Porcentaje	28.01 $\pm$ 5.42	29.15 $\pm$ 6.53	32.07 $\pm$ 7.48	35.67 $\pm$ 6.55
Consumo kcal totales		1818.85 $\pm$ 470.88	2189.13 $\pm$ 573.29	2423.87 $\pm$ 723.32	2879.22 $\pm$ 727.49

DE: Desviación estándar

Tabla 5. Consumo en porcentaje de macronutrientes en relación con el género

		Mujer n (%)	Hombre n (%)	p
Consumo de lípidos	Consumo bajo	19 (61.3)	12 (38.7)	0.176
	Consumo dentro de lo recomendado	645 (50.9)	623 (49.1)	
	Consumo alto	514 (48.1)	555 (51.9)	
Consumo de proteínas	Consumo bajo	114 (52.3)	104 (47.7)	0.296
	Consumo dentro de lo recomendado	956 (50)	956 (50)	
	Consumo alto	108 (45.4)	130 (54.6)	
Consumo de hidratos de carbono	Consumo bajo	451 (49)	469 (51)	0.705
	Consumo dentro de lo recomendado	670 (50.5)	658 (49.5)	
	Consumo alto	57 (47.5)	63 (52.5)	

n= Número de caso



Se encontró que los adolescentes con sobrepeso y obesidad presentan una dieta alta en lípidos y baja en hidratos de carbono, resultados similares a los reportados por Chiarelli *et al.*²⁵, en su estudio realizado con 268 adolescentes, donde encontraron que 31.0% de los adolescentes con sobrepeso y obesidad exceden lo ideal recomendado de lípidos y sólo 11.95% excede su consumo en hidratos de carbono. García *et al.*²⁶ En su estudio realizado en 765 adolescentes, encontraron que 70.4% excede lo recomendado en el consumo de grasa y 65.3% consume menos de lo recomendado de hidratos de carbono de la energía total diaria. Sin embargo, Pajuelo *et al.*²⁷, en su estudio realizado con 1,185 escolares de género femenino con sobrepeso y obesidad, encontraron que las adolescentes presentaban una dieta alta en hidratos de carbono, mostrando una distribución porcentual de los macronutrientes en relación al valor calórico total de 64.5% de hidratos de carbono, 20.2% de grasa y 15.2% de proteína, en las adolescentes con sobrepeso; y 64.8%, 19.6 y 15.5% en las obesas, respectivamente. Por otro lado, Rodríguez *et al.*²⁸ reportan en su estudio realizado con 84 adolescentes de una comunidad indígena de San Luis Potosí, México, diferencias estadísticamente significativas entre los promedios de consumo de proteínas, hidratos de carbono y grasas y el grado de estado nutricional de acuerdo al IMC, siendo mayores los consumos en los desnutridos y menores en los participantes con sobrepeso ($p < 0.05$). Asimismo, Monroy *et al.*²⁹ encontraron una diferencia significativa para el consumo de proteína ($p = 0.02$), siendo mayor en el grupo con obesidad. Aunque la energía, los lípidos y los hidra-

tos de carbono no difirieron significativamente entre los grupos, su consumo fue ligeramente mayor en el grupo con obesidad. Además, Vilela *et al.*³⁰ y Martín *et al.*³¹ no encontraron diferencia estadística significativa en el consumo de energía y macronutrientes entre los adolescentes eutróficos y obesos.

El presente trabajo aporta información sobre los hábitos alimentarios de los adolescentes, lo cual es de suma importancia, ya que, de esta información se pueden derivar acciones concretas encaminadas a la educación en materia de nutrición para mejorar los hábitos alimentarios y disminuir la prevalencia de obesidad en esta población objeto.



Conclusión

Los adolescentes con sobrepeso y obesidad, presentan un consumo alto en lípidos, pero bajo en hidratos de carbono. Sin duda, la transición alimentaria influye en el balance de energía con el consumo de alimentos de elevada densidad energética, ricos en grasa y azúcares simples.

Conflicto de interés: Sin conflicto de interés

Bibliografía

1. Calleja A, Muñoz C, Ballesteros MD, Vidal A, López JJ, Cano I, et al. Modificación de los hábitos alimentarios del almuerzo en una población escolar. *Nutr Hosp.* 2011;26(3):560-565.
2. Briones R, Gómez L, Ortiz M, Rentería I. Efecto de un programa de actividad física y educación nutricional para reducir el consumo de bebidas azucaradas y desarrollo de la obesidad en escolares de Tijuana, México. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética* 2018;22(3):235-242.
3. Aguilar G, Estigarribia G, Sanabria G, Sanabria M, Kawabata A, Muñoz S, et al. Sobrepeso, obesidad e ingesta de líquidos en niños y adolescentes en Capital, Central y Caaguazu, 2016. *Pediatr. (Asunción)*. 2018;45(2):147-154.
4. Organización Mundial de la Salud. OMS. Obesidad y Sobrepeso. Datos y Cifras. 2020. [accedido 2020 agosto 07]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>
5. Salafia MV, Casari L, Micaela Vera M. La inteligencia emocional en personas con sobrepeso y obesidad. *EU-REKA* 2015;12(2):193-204.
6. Shamah T, Amaya MA, Cuevas L. Desnutrición y obesidad: doble carga en México. *Revista digital universitaria* 2015;16(5):1-17.
7. Organización Mundial de la Salud. OMS. Obesidad y sobrepeso. Datos y cifras. 2020. [accedido 2020 julio 08]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>
8. Instituto Nacional de Salud Pública. INSP. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018. Presentación de resultados. 2020 [accedido 2020 enero 16]. Disponible en: https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_presentacion_resultados.pdf
9. Carreto J, Arévalo JC, Carrasco FJ. Obesidad y coronavirus 2019nCoV: una relación de riesgo. *Rev Clin Esp* 2020; 220(6):387-388.
10. Petrova D, Salamanca E, Rodríguez M, Navarro P, Jiménez JJ, Sánchez M. La obesidad como factor de riesgo en personas con COVID-19: posibles mecanismos e implicaciones. *Aten Primaria* 2020;52(7):496-500.
11. Salvador G, Serra L, Ribas L. ¿Qué y cuánto comemos? El método Recuerdo de 24 horas. *Rev Esp Nutr Comunitaria* 2015;21(Supl. 1):42-44.
12. Rivera J, Sánchez T. Uso del recordatorio de 24 horas para el estudio de distribuciones de consumo habitual y el diseño de políticas alimentarias en América Latina. *ALAN*. 2015;61(suplemento 1).
13. Monsalve JM, González LI. Diseño de un cuestionario de frecuencia para evaluar ingesta alimentaria en la Universidad de Antioquia, Colombia. *Nutr Hosp.* 2011;26(6):1333-1344.
14. Alonso M, Redondo P. Valoración del estado nutricional. *Pediatría integral* 2011;XV (4):301-312.





15. Lemmi I. Evaluación de la ingesta energética estimada por recordatorio de 24 horas. Tesis de grado. Universidad Fasta. Facultad de Ciencias Médicas. Licenciatura en Nutrición. 2015.
16. Porca C, Tejera C, Bellido V, García JM, Bellido D. Nuevo enfoque en la valoración de la ingesta dietética. *Nutr Clin Med* 2016;X(2):95-107.
17. Pérez AB, Palacios B, Castro AL, Flores I. Sistema Mexicano de Alimentos Equivalentes. 4ta. Edición. Fomento de Nutrición y Salud, A. C. Editorial: Ogali. México. 2014.
18. Peña Quintana L. Alimentación del preescolar y escolar. Asociación Española de Pediatría. (s/a). [accedido 2020 Enero 18]. Disponible en: https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/3-alimentacion_escolar.pdf
19. Moreno Villares JM, Galiano Segovia MJ. Alimentación del niño preescolar, escolar y del adolescente. *Pediatr Integral* 2015;XIX (4):268-276.
20. Martín Aragón S, Marcos E. La nutrición del adolescente. Hábitos saludables. *Farmacia profesional* 2008;22(10):42-47.
21. American Academy of Pediatrics. Las necesidades nutricionales del adolescente. *HealthyChildren*, en español. 2018. [accedido 2020 Enero 27]. Disponible en: <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/nutrition/Paginas/a-teenagers-nutritional-needs.aspx>
22. Da Veiga GV, Salles R, Campos M, De Moura A, Nogueira I, Dos Santos F, et al. Inadequação do consumo de nutrientes entre adolescentes brasileiros *Rev Saúde Pública* 2013;47(1 Supl):212-221.
23. Reyes M, Díaz E, Lera L, Burrows R. Ingesta y metabolismo energético en una muestra de adolescentes chilenos con sobrepeso y obesidad. *Revista médica de Chile* 2011;139(4):425-431.
24. Romero E, Campollo O, Castro JF, Cruz RM, Vásquez EM. Hábitos de alimentación e ingestión de calorías en un grupo de niños y adolescentes obeso. *Bol Med Hosp Infant Mex* 2006; 63:187-194.
25. Chiarelli G, Ulbrich AZ, Bertin RL. Composição corporal e consumo alimentar de adolescentes da rede pública de ensino de Blumenau (Brasil). *Revista Brasileira de Cineantropometria & Desempenho Humano* 2011;13(4):265-271.
26. García AA, Zuñiga GA, Córdova DP, Andrade DJ, Ramírez PL, Andrade DS, et al. Evaluación del consumo de macronutrientes, sodio, calcio y azúcares añadidos de acuerdo a las recomendaciones de la OMS en adolescentes de 9 a 18 años de Cuenca y Nabón. *Rev. Fac. Cienc. Méd. Univ. Cuenca* 2016;34(3):23-32.
27. Pajuelo J, Bernui I, Castillo A, Cabrera S, Cuba J. Comparación de la ingesta de energía y nutrientes en adolescentes mujeres con sobrepeso y obesidad. *Anales de la Facultad de Medicina* 2013;74(1):15-20.
28. Rodríguez F, Aradillas C, Díaz F, Padrón A. Ingesta de macronutrientes y micronutrientes en adolescentes de una comunidad indígena de San Luis Potosí, México. *Rev Esp Nutr Comunitaria* 2013;19(3):152-158.
29. Monroy R, Aguilera C, Naves J. Riesgo cardiometabólico en adolescentes con y sin obesidad: Variables metabólicas, nutricionales y consumo de refresco. *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios* 2018; 9(1):24-33.
30. Vilela M, Lopes IR, Del Ciampo LA. Hábitos e consumo alimentar entre adolescentes eutróficos e com excesso de peso. *Journal of Human Growth and Development* 2014;24(2):157-162
31. Martín N, Ochoa MC, Marti A, Martínez MÁ. Asociación entre los macronutrientes de la dieta y la obesidad en la infancia y adolescencia; un estudio de casos y controles. *Nutr Hosp.* 2013;28(5):1515-1522.



Dos miradas al fenómeno de la sarcopenia en Morelia, Michoacán.

Un estudio comparativo en estancias de atención al adulto mayor

Cecilia Ramírez Murguía

Licenciada en Nutrición. Egresada de la Maestría en Nutrición Clínica.

Leslie Yunuén Guillén Medina

Licenciada en Nutrición. Egresada de la Maestría en Nutrición Clínica.

Ma. Antonieta Ochoa Ocaña

Licenciada en Nutrición. Posgrado en Antropología Física. Investigadora de tiempo completo UAER-UNAM.

Se ha estimado que 27% de los adultos mayores tiene algún grado de discapacidad, y que esta prevalencia se incrementa en la medida que aumenta la edad, condicionándoles a la dependencia para realizar tanto las actividades

Resumen

La sarcopenia es una condición que afecta a gran parte de la población geriátrica a nivel mundial, disminuyendo su calidad de vida debido a que exige una mayor dependencia y un aumento del riesgo de fracturas por caídas y fragilidad; este problema de salud se define como una pérdida y disminución de la función de masa muscular, la cual es progresiva y la principal causa es el envejecimiento y los procesos fisiológicos que trae consigo (aumento de la masa grasa y disminución de la masa muscular).

La población geriátrica es una población expuesta al abandono familiar, que los hace propensos a padecer trastornos depresivos, además de carencias nutricionales, especialmente de proteínas, por lo que son un grupo de población vulnerable para padecer una deficiencia grave del compartimiento muscular, y por consiguiente tienen mayor riesgo de presentar presarcopenia y sarcopenia definida como pérdida o disminución de la función de los músculos.

Palabras Clave:

Calidad de vida | Salud | Fragilidad | Masa muscular.

Two perspectives on the phenomenon of sarcopenia in Morelia, Michoacán. A comparative study in nursing homes for the elderly.

Summary

Sarcopenia is a condition that affects a large part of the geriatric population worldwide, decreasing their quality of life because it requires greater dependence and an increased risk of fractures due to falls and fragility; this health problem is defined as a loss and decrease in the function of muscle mass, which is progressive and the main cause is aging and the physiological processes that it brings with it (increase in fat mass and decrease in muscle mass).

The geriatric population is a population exposed to family abandonment, which makes them prone to suffer from depressive disorders in addition to nutritional deficiencies, especially protein deficiencies, making them a vulnerable population group to suffer from a serious deficiency of the muscle compartment, and therefore they are at greater risk of presenting presarcopenia and sarcopenia, defined as loss or decrease of muscle function.

Keywords: Fragility | Health | Muscle mass |.

Deux regards sur le phénomène de la sarcopénie à Morelia. Michoacán. Une étude comparative dans les établissements de soins chez les personnes âgées.

Résumé

La sarcopénie est une condition qui touche une grande partie de la population gériatrique au niveau mondial, en diminuant sa qualité de vie dû au fait qu'il exige une plus grande dépendance et une hausse de risque de fractures en cas de chutes et la fragilité; ce problème de santé est défini comme une perte et diminution de la fonction de masse musculaire, laquelle est progressive et la principale cause est le vieillissement et les processus physiologiques qui conduisent à (une hausse de la masse musculaire et la diminution de masse musculaire).

La population gériatrique est une population exposée à l'abandon de famille, ce qui les rend vulnérables aux troubles dépressifs en plus de déficiences nutritionnelles, notamment de protéines, de sorte qu'ils sont un groupe de population exposé à souffrir une grave lacune de tissu musculaire, et par conséquent ils courent aussi un plus grand risque de présenter de la pré-sarcopénie et sarcopénie, qui est la perte ou diminution de la fonction des muscles.

Mots clés: Qualité de vie | Santé | Fragilité | Masse musculaire.



El adulto mayor es considerado como un grupo vulnerable desde el punto de vista nutricional. Los cambios anatómicos y fisiológicos asociados al envejecimiento determinan alteraciones en los hábitos alimentarios, modificaciones en el metabolismo y la absorción de nutrientes (Allepaerts, et al, 2014). Debido a estos cambios secundarios al envejecimiento, el adulto mayor está más expuesto al deterioro de su salud y puede presentar enfermedades que afecten su calidad de vida durante años posteriores.

Los síndromes geriátricos se refieren a condiciones de salud multifactoriales que ocurren cuando se acumulan efectos de múltiples y alteraciones que hacen a los adultos mayores vulnerables (Inouye, et al, 2007). Se ha estimado que 27% de los adultos mayores tiene algún grado de discapacidad, y que esta prevalencia se incrementa en la medida que aumenta la edad, condicionándoles a la dependencia para realizar tanto las actividades instrumentadas como las actividades básicas de la vida diaria (Gutiérrez, et al, 2012).

A nivel mundial el número de personas de más de 60 años de vida se ha incrementado desde el año 1950 alcanzado en la actualidad alrededor de 800 millones (Beard, et. al 2015 y Bead, et. al, 2016).

Se estima que serán 1 200 millones de adultos mayores para el año 2025 y aproximadamente la mitad (400 millones) de los adultos mayores y ancianos en países subdesarrollados y América Latina (Chackiel, 2001 y Jaspers, 2010). En la actualidad las per-

sonas mayores de 60 años en esta región representan 12.0% de la población, lo que equivale a 107 300 millones de habitantes. Las proyecciones demográficas señalan que el proceso de envejecimiento seguirá profundizándose de manera acelerada en los próximos años, y sobre todo en el periodo 2010–2030, cuando la tasa de crecimiento del grupo de adultos mayores alcance 2.3%. Se considera que esta cifra disminuirá hasta un 1.5% entre 2030–2050, pero seguirá siendo la más elevada de la población en su conjunto. En el 2050 el número de personas mayores será de aproximadamente 182 800 millones, representando la cuarta parte de los habitantes de la región (Yuneidis, 2018).

En México, la ENSANUT 2012 reportó información de 8 874 hombres y mujeres de 60 años o más, que al aplicar los factores de expansión representan a 10 695 704 de adultos mayores en el país. Con esto se puede ver que el proceso de envejecimiento demográfico es una realidad nacional (Gutiérrez, et al, 2012).

Específicamente la sarcopenia es una condición que afecta a gran parte de la población geriátrica mundial, disminuyendo su calidad de vida debido a que exige una mayor dependencia y un aumento del riesgo de fracturas por caídas y fragilidad; la sarcopenia se define como una pérdida y disminución de la función de masa muscular, la cual es progresiva y la principal causa es el envejecimiento y los procesos fisiológicos que trae consigo (aumento de la masa grasa y disminución de la masa muscular). Considerando que la sar-

copenia es un importante factor de riesgo para la discapacidad y dependencia y que se ha demostrado que en etapas tempranas es posible prevenirla, retardarla, e incluso revertirla a través de intervenciones destinadas a mejorar la nutrición y la actividad física (Laureani, et al, 2003; Abdala, et al, 2011). El diagnóstico oportuno de esta condición permitirá mitigar la pérdida exacerbada de tejido muscular en el paciente geriátrico.

Sobre la información y diagnóstico de este problema de salud, el Grupo Europeo de Trabajo sobre la Sarcopenia en Personas de Edad Avanzada (EWGSOP) publicó en el año 2010, los criterios, diagnósticos y el consenso sobre la sarcopenia y su relación con la edad (Cruz-Jentoft, et al, 2010). En cuanto al diagnóstico de presarcopenia, se ha establecido que es la disminución de la masa muscular, pero con un rendimiento muscular conservado (Espinel-Bermúdez, et al, 2018).

Diversos estudios han señalado que existe una importante prevalencia de sarcopenia en poblaciones latinoamericanas y mexicanas (Velázquez-Alva, 2013; Chávez-Moreno, et al, 2015; Bárbara, et al, 2015; Vicentico de Oliveira, et al, 2019; Garate, 2019 y Murillo, 2020).

Con la información antes señalada como antecedente se consideró importante realizar un estudio de tipo transversal y prospectivo cuyo objetivo fue identificar, comparar y analizar el riesgo de presarcopenia y sarcopenia en dos estancias geriátricas de la ciudad de Morelia, del Estado de Michoacán a través de indicadores antropométricos y de capacidad funcional. Se evaluó la fuerza de presión medida con dinamómetro además se empleó la "Batería de desempeño físico"

(test *Timed Up&Go*); el estudio también se acompañó del *Tamizaje Mini Nutritional Assessment* para conocer el estado nutricional de la población estudiada.

En la presente investigación participó una muestra estadísticamente representativa de cada estancia geriátrica, partiendo de un censo inicial, quedando un total de 39 adultos mayores (11 estancias privadas y 28 estancias públicas). En este trabajo se presentan resultados preliminares, ya que la muestra de estancia privada no se ha concluido por la pandemia COVID-19.

La vejez ha de contemplarse como un proceso variable y diferencial, y no uniforme y homogéneo. No existe un único patrón de envejecimiento, sino que cada individuo tiene un modelo, un modo de envejecimiento propio.

El proceso de envejecimiento

La vejez ha de contemplarse como un proceso variable y diferencial, y no uniforme y homogéneo. No existe un único patrón de envejecimiento, sino que cada individuo tiene un modelo, un modo de envejecimiento propio. De manera específica existen cinco dimensiones que constituyen la realidad global del envejecimiento: edad cronológica, edad biológica, edad psicológica, edad social y edad funcional (Sánchez-Vera y Laspeñas, 1997). Estas cinco dimensiones son la realidad global del envejecimiento, que en nuestra sociedad, no se desligan de aspectos culturales.



Desde el punto de vista demográfico, el incremento de la población adulta mayor se ha considerado un fenómeno global e incluso se habla acerca del «envejecimiento de la población mayor», de acuerdo con esto, no solo serán más ancianos, sino que aumentarán sustancialmente el número de adultos mayores con una edad más avanzada (Rico, et al, 2012; Cardona y Peláez, 2012).

En el caso de la población mexicana, ésta experimenta un acelerado proceso de envejecimiento, según estimaciones de las Naciones Unidas la proporción de población con 65 años y más en el país para el 2000 fue 2.4% y se proyecta que sea 7.6% en 2020 y 18.9% en 2050. Entre las consecuencias más notorias del envejecimiento poblacional se encuentra el aumento absoluto y relativo de casos de morbilidad, así como el incremento del riesgo de mortalidad por enfermedades crónicas (OMS, 2015).

En este sentido, la dinámica de salud de este sector de la población está marcada por una interacción inusual entre las enfermedades crónico-degenerativas y las enfermedades infecciosas. El problema

de esta dinámica de salud para la población de edad avanzada se agudiza cuando se consideran las disparidades socioeconómicas que existen en México y que están correlacionadas con factores como los riesgos de contraer enfermedades, la nutrición, las condiciones ambientales y la utilización de servicios médicos (Puig, et al, 2006).

Por otra parte, de manera general este periodo del ciclo de la vida presenta cambios morfológicos y fisiológicos en todos los tejidos, lo que permite establecer las diferencias fisiopatológicas entre los adultos mayores y el resto de la población adulta (Salech, et al, 2012).

Estos cambios se pueden exacerbar con datos de inmovilidad. Los principales cambios que se presentan son a nivel cardiovascular, respiratorio, músculo esquelético y sistema nervioso (González-Madrugal, 2015). En general los cambios asociados al envejecimiento son múltiples, pero destacan los que se presentan en cinco sistemas específicos (Cuadro 1), dada la elevada prevalencia de sus alteraciones, así como por las consecuencias funcionales que ellas tienen (Salech, et al, 2012).

Cuadro 1. Cambios morfológicos y funcionales del proceso de envejecimiento

	Cambios morfológicos	Cambios funcionales
Cardiovascular	Pérdida de fibras de elastina Hipertrofia cardíaca Disminución de cardiomiocitos y aumento de matriz extracelular	Rigidez vascular y cardíaca Mayor disfunción endotelial Volumen expulsivo conservado Mayor riesgo de arritmias
Renal	Adelgazamiento de corteza renal Esclerosis en arterias renales Engrosamiento de la membrana basal glomerular	Menor capacidad para concentrar orina Menores niveles de renina y aldosterona Menor hidroxilación de la vitamina D
Nervioso central	Menor masa cerebral Aumento de líquido cefalorraquídeo Mínima pérdida neuronal, focalizada Cambios no generalizados de la arborización neuronal	Menor focalización de actividad neuronal Menor velocidad de procesamiento Disminución de memoria de trabajo Menor destreza motora
Muscular	Pérdida de masa muscular Infiltración de grasa	Disminución de fuerza Caídas Fragilidad
Metabolismo de la glucosa	Aumento de grasa visceral Infiltración grasa de tejidos Menor masa de células beta en páncreas	Mayor producción de adipokinas y factores inflamatorios Mayor resistencia insulínica Diabetes

Fuente: Salech Felipe M, Jara Rafael L, Michea Luis A. Cambios Fisiológicos asociados al envejecimiento. *Physiological changes associated with normal aging*, 2012; 23 (1) 19-29



Se ha estimado que 27% de los adultos mayores tiene algún grado de discapacidad, y que esta prevalencia se incrementa en la medida que aumenta la edad condicionándoles dependencia para realizar, tanto las actividades instrumentadas como las actividades básicas de la vida diaria (Lozano, et al, 2015).

Los síndromes geriátricos conjuntan a condiciones de salud multifactoriales que ocurren cuando se acumulan efectos de diversas alteraciones que hacen a los adultos mayores vulnerables (Inouye, et al, 2007). Se ha estimado que 27% de los adultos mayores tiene algún grado de discapacidad, y que esta prevalencia se incrementa en la medida que aumenta la edad condicionándoles dependencia para realizar, tanto las actividades instrumentadas como las actividades básicas de la vida diaria (Lozano, et al, 2015).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el envejecimiento de la población se producirá a una velocidad sin precedentes a nivel mundial. Específicamente, de 1970 a 2025, se espera un crecimiento demográfico de más del 200% en el grupo de adultos mayores (OMS, 2018). Estos cambios demográficos y epidemiológicos en la población mundial, obliga al personal de salud a hacer investigaciones para mejorar la calidad de vida de la población geriátrica.

Dentro de los factores medioambientales se encuentran la alimentación, la nutrición y la actividad física, sobre las dos primeras, los cambios anatómicos y fisiológicos asociados al envejecimiento determinan

alteraciones en los hábitos alimentarios, modificaciones en el metabolismo y la absorción de nutrientes (Allepaerts, et al, 2014). Debido a estos cambios secundarios al envejecimiento, el adulto mayor está más expuesto al deterioro de su salud y puede presentar enfermedades que afecten su calidad de vida durante años posteriores, por esta razón desde el punto de vista nutricional es considerado un grupo vulnerable.

Con respecto a la actividad física, ésta se relaciona con la longevidad y con una mejor calidad de vida en la vejez; ha sido considerada como una ayuda eficaz para prevenir enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión, osteoporosis y especialmente enfermedades cardiovasculares. Si la actividad física se lleva a cabo de manera regular, atenúa las respuestas neurales al estrés en los circuitos cerebrales responsables de regular la actividad simpática periférica. El ejercicio de moderada intensidad disminuye el estrés psicológico, las enfermedades relacionadas con el estrés oxidativo y tiene un efecto antiinflamatorio al disminuir las citocinas IL-6 y Factor de Necrosis Tumoral -TNF- (Cherkas, 2008).

Sarcopenia y presarcopenia

La sarcopenia fue descrita en 1989 por Irwin H. Rosenberg, como la disminución de la masa muscular esquelética relacionada con el envejecimiento -de forma primaria- (Rico, et al, 2012). Actualmente se le define como una pérdida y disminución de la función de masa muscular, la cual es progresiva y cuya causa primaria es el envejecimiento y los procesos fisiológicos que trae consigo (aumento de la masa grasa y disminución de la masa muscular). En septiembre de 2016, la sarcopenia fue clasificada como enfermedad bajo el código M63.84, de acuerdo con la Clasificación Internacional

de Enfermedades (CIE-10) (Anker, et al, 2016). Esta condición de salud que de forma primaria se asocia directamente con el proceso de envejecimiento y de forma secundaria con una serie de factores relacionados con depresión, inmovilidad, sedentarismo, patologías crónico-degenerativas y carencias nutricias, afecta a gran parte de la población geriátrica a nivel mundial, disminuyendo su calidad de vida debido a que exige una mayor dependencia y un aumento del riesgo de fracturas por caídas y fragilidad.

En cuanto a la presarcopenia este problema de salud está caracterizado por una disminución de la masa muscular, con fuerza y rendimiento físico conservado. Este estadio solamente podría ser identificado con técnicas capaces de evaluar la masa muscular.

En cuanto a la presarcopenia este problema de salud está caracterizado por una disminución de la masa muscular, con fuerza y rendimiento físico conservado. Este estadio solamente podría ser identificado con técnicas capaces de evaluar la masa muscular.

Para el diagnóstico de sarcopenia, se emplean las mediciones de la composición corporal para identificar a los individuos que pueden estar en riesgo de desarrollar, o incluso, ya presentar problemas de salud (Smale, et al, 2016).

En cuanto a las medidas antropométricas para medir la masa muscular e identificar sarcopenia y fragilidad se pueden considerar la circunferencia de

pantorrilla (CP) y la circunferencia muscular media del brazo (CMMB), también la circunferencia media de brazo puede servir como un buen indicador (Inouye, et al, 2007). Se recomienda la estimación de la masa muscular para estos indicadores antropométricos cuando no se encuentran disponibles equipos de composición corporal; dichos indicadores se consideran de utilidad, debido a que son simples, rápidos, económicos, no invasivos y fáciles de realizar y dan también información sobre el estado nutricional (Albala, et al, 2011 y Lientan 2017). Además, para evaluar la masa muscular se puede disponer de varias posibilidades complementarias como la tomografía axial computarizada, la resonancia magnética, la absorptometría de energía dual de rayos X y la bioimpedancia, poseen ventajas y desventajas considerando tanto su alcance como su costo.

Con respecto a la fuerza muscular, ésta puede ser medida en diferentes formas y los actuales dinamómetros cinéticos permiten dicha medida, tanto desde el punto de vista isokinético como isométrico, y son factibles de ser realizadas en personas mayores, sirviendo fundamentalmente para estudios de investigación (Hartmann, et al, 2009 y Cruz-Jentoft, et al, 2010).

Existen además una variedad de pruebas disponibles, incluida la llamada "Batería de desempeño físico" (*Timed get up and go*) que comprende, según Hernández y Domínguez, 2019, la realización de tres pruebas:

1. Medida de la velocidad usual de la marcha.
2. Prueba del tiempo necesario para completar tareas (partiendo de la posición de sentado en una silla, caminar una corta distancia, cambiar de dirección, regresar y sentarse otra vez).
3. Prueba de subir escalera.



Este grupo de pruebas evalúa el balance, modo de andar, fuerza y resistencia, siendo recomendada para la obtención de una medida funcional y clínica en personas mayores debilitadas. Puede ser sugerida como una medida estándar de desempeño físico en la investigación y en la práctica clínica (WGFMCT, 2008). Esta prueba requiere de personal experto que la evalúe, y que también puede ser útil en el seguimiento de los cambios clínicos en el tiempo (Beard, et al 2016). Ha sido recientemente validada para el diagnóstico de fragilidad y para evaluar el riesgo de caídas (Espinel-Bermúdez, et al, 2012 y Kim, et al, 2016).

Por otro lado, es importante destacar que la realización de ejercicios de resistencia progresiva parece ser la pauta más adecuada para prevenir y tratar la sarcopenia, solos o combinados con otros ejercicios, logrando beneficios sobre la masa, fuerza muscular y funcionalidad en el anciano. Los ejercicios de resis-

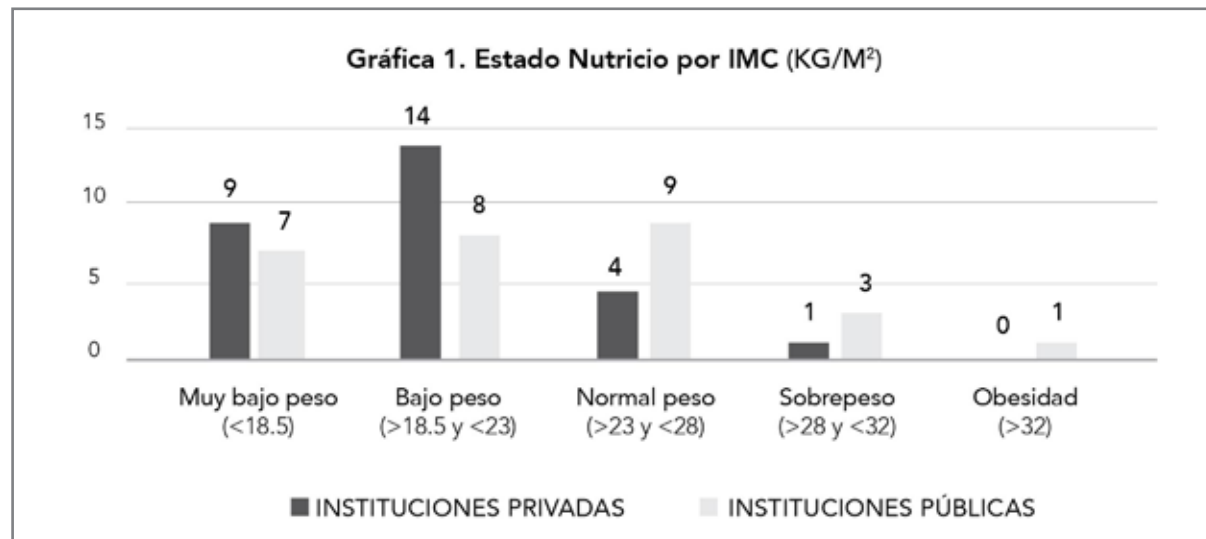
tencia progresiva (ERP) son los que mayores beneficios tienen sobre la masa, fuerza muscular y funcionalidad en el anciano. Una sesión de ejercicio físico en el anciano que además de los ERP incluya ejercicios de equilibrio, flexibilidad y aeróbicos parece la mejor opción terapéutica. Además, desde el punto de vista nutricional, la incorporación de proteínas de alto valor biológico y el aporte suficiente de calcio y vitamina D en la dieta tienen un efecto sinérgico sobre el tejido muscular. Un estado muscular óptimo en el anciano puede evitar que éste se convierta en un anciano frágil y como consecuencia tenga mayor riesgo de caídas, pérdida de la funcionalidad y mayores niveles de dependencia en sus actividades de la vida diaria (Rubío y Gracia, 2018). Una adecuada nutrición y un programa habitual de actividad físico, representan estrategias multidisciplinarias para la prevención de la sarcopenia.

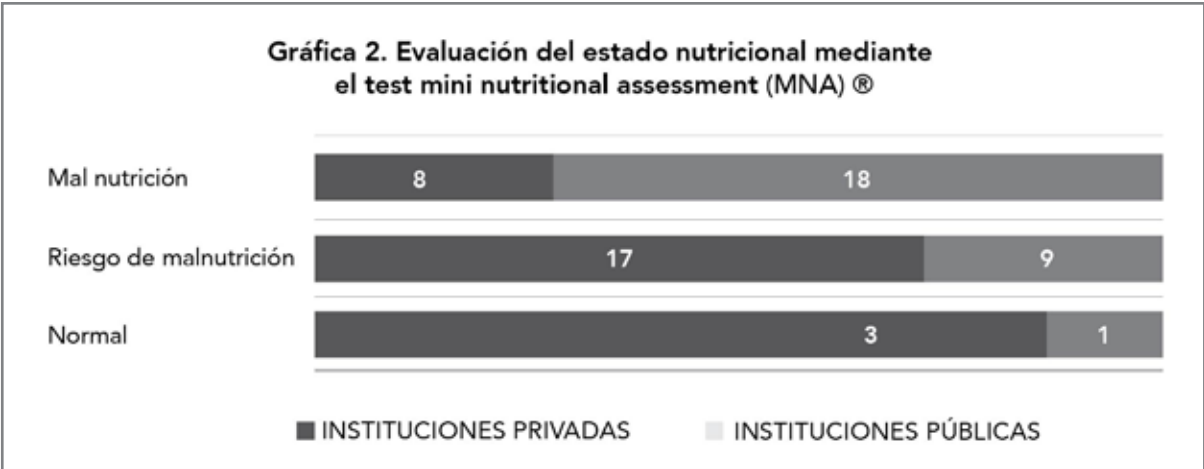
Resultados y discusión de resultados

Tabla 1. Descripción general de la muestra estudiada

Tipo de estancia	N	Mujeres	Hombres	Promedio edad (años)
Pública	28	16	12	Mujeres: 83 Hombres: 77 General: 80
Privada	28	14	14	Mujeres: 87 Hombres: 86 General: 87

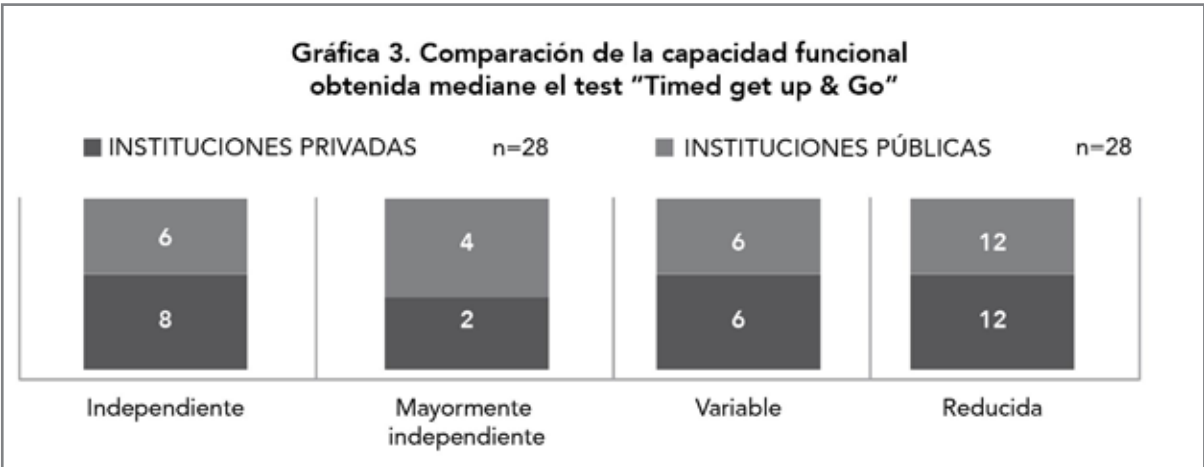
En la gráfica 1 al evaluarse el estado nutricional a través del IMC puede observarse una mayor tendencia de muy bajo peso y bajo peso, presente en los individuos del asilo público, mientras que en el asilo privado una cantidad importante de sujetos estudiados dentro del bajo peso (7) el peso normal fue lo predominante y se dieron más casos que el asilo público tanto de sobrepeso como de obesidad.





Empleando el *Mini Nutritional Assessment* (MNA) se puede identificar tanto desnutrición como obesidad y sobrepeso, es decir, malnutrición, el riesgo mayor lo presentaron los sujetos atendidos en el asilo

privado, pero en el caso de los individuos provenientes del asilo público se evidenció la malnutrición, asociada más a aspectos carenciales como se evidenció a través del IMC.



En la gráfica 3 se observa que en general tanto a nivel público como privado, los sujetos registraron una capacidad funcional reducida (12) y el ni-

vel mayor de independencia para realizar actividades se presentó en los sujetos del asilo privado.





Conclusiones

Respecto al estado nutricional de los 56 ancianos (26 hombres y 30 mujeres) participantes en el estudio, se concluye que 28 de los adultos mayores (más del 50% de la muestra), evaluados por IMC, presentan una tendencia mayor a bajo peso y muy bajo peso, tanto en instituciones públicas como en privadas.

En cuanto al estado nutricional evaluado mediante el MNA se encontró que 26 ancianos (46.42%) presentaban algún tipo de desnutrición y que otros 26 ancianos (46.42%) se encontraban en riesgo de desnutrición.

De acuerdo con los datos antropométricos, la desnutrición que presentan en mayor medida es de tipo proteico, ya que la mayoría de la población estudiada se encuentra dentro de los percentiles adecuados o por encima del percentil 90 del pliegue cutáneo tricipital (compartimento graso) pero 66.07% (37) presentan un área muscular del brazo (AMBd) por debajo del percentil 5.

Las posibles causas de peso bajo son las comorbilidades que presentan y la presencia de demencia y/o depresión que padecen la mayoría de los pacientes incluidos en el estudio.

Al comparar la prevalencia de desnutrición en estancias públicas y privadas, se encontró que, se presentaron más personas en los asilos públicos, aunque, es importante resaltar que no existe una diferencia tan marcada, por lo que se puede señalar que las estancias privadas, a pesar de contar con mayores recursos económicos, no poseen estrategias nutricionales adecuadas.

Finalmente, a través de los indicadores evaluados más de la mitad de la población estudiada tiene riesgo de presentar presarcopenia y sarcopenia.

Bibliografía

- Albala C, Sánchez H, Lera L, Angel B, Cea X. *Socioeconomic inequalities in active life expectancy and disability related to obesity among older people*. Rev Med Chil 2011; 139 (10): 1276-85. Doi: /S0034-98872011001000005.
- Allepaerts S, De Flines J, Paquot N. *Nutrition in the elderly*. Rev Med Liege 2014; 69 (5-6): 244-50.
- Anker SD, Morley JE, Von Haehling S. *Welcome to the ICD-10 code for sarcopenia*. J. Cachexia Sarcopenia Muscle. 2016; 7 (5): 512-4.
- Beard JR, Officer A, Carvalho IA, Sadana R, Pot AM, Michel JP, Lloyd Sherlock P, Epping-Jordan JE, Peeters GG, Mahanani WR, Thiyagarajan JA. *The World Report on Ageing and Health: A policy framework for healthy ageing*. The Lancet 2016; 387 (10033): 2145-54.
- Cardona D, Peláez E. *Envejecimiento poblacional en el siglo XXI: oportunidades, retos y preocupaciones*. Salud Uni Norte Barranquilla (Col.). 2012; 28 (2): 335-48.
- Cruz-Jentoft, A J. Baeyens J P, Bauer J M, Boirie Y, Cederholm T, et al. *Sarcopenia: European consensus on definition and diagnosis age and ageing*, 2010; 39: 412-423. Doi: 10.1093/ageing/afq034. Published electronically Report of the European Working Group on Sarcopenia in Older People.
- Chackiel J. *El envejecimiento de la población latinoamericana*. En: *Sociología del desarrollo, políticas sociales y democracia: Estudios en homenaje a Aldo E. Solari*. CEPAL. Exceso de peso y sarcopenia en la comunidad. Revista Cubana de Alimentación y Nutrición. Vol. 28, No. 1. Comisión Económica para América Latina. Editorial Siglo XXI. Ciudad México: 2001. Pp. 166-85. Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/34684/INT1997v1_es.pdf?sequence=1. Fecha de última visita: 23 de abril del 2017.
- Chercas LF, Hunkin JL, Kato BS, Richards JB, Gardner JP, Surdulescu GL, et al. *The association between physical activity in leisure time and leukocyte telomere length*. Arch Intern Med. 2008;168(2):154-8.
- Chávez-Moreno, Diana Victoria, Héctor Infante-Sierray Aurora E. Serralde-Zúñiga. *Sarcopenia y funcionalidad en el adulto mayor hospitalizado*. Nutrición Hospitalaria 2015; 31 (4): 1660-1666.
- Espinell-Bermúdez M, Sánchez-García S, García-Peña C, Trujillo X, Huerta-Viera M, Arias-Merino E, et al. *Factores asociados a sarcopenia en adultos mayores mexicanos*:



- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012*. Revista Médica del IMSS [serial on the Internet]. (2018, Jan. 2), [cited June 28, 2018]; 56S46-S53.
- Garate Campos, Sammy Katherine y Mendoza Cuya, Rosario del Pilar. Universidad privada Norbert Wiener. Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Académico Profesional de Enfermería Programa de Segunda Especialidad en Cuidado Enfermero en Geriatria y Gerontología. *Efectividad de una intervención de actividad física para la disminución de la sarcopenia en el adulto mayor*. Trabajo académico para optar el título de Especialista en Cuidado Enfermero en Geriatria y Gerontología. 2019.
- González-Madrigal N. *Síndrome de Inmovilización en el adulto mayor*. Revista Médica de Costa Rica y Centroamérica LXXI, 2015; (616) 551-555.
- Gutiérrez JP, Rivera-Dorn marco J, Shamah-Levy T, Villalpando-Hernández. S, Franco A, Cuevas-Nasu L, et al. *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012*. Resultados Nacionales. Cuernavaca, Mexico: Instituto Nacional de Salud Pública (MX), 2012; 117-26.
- Hartmann A, Knols R, Murer K, de Bruin ED. *Reproducibility of an isokinetic strength-testing protocol of the knee and ankle in older adults*. Gerontology. 2009; 55 (3): 259-68.
- Hernández J, Domínguez Y. *Principales elementos a tener en cuenta para el correcto diagnóstico de la sarcopenia*. MediSur 2019; 17 (1): 112-125.
- Inouye S, Studenski S, Tinetti M, Kuhel G. *Geriatric syndromes: Clinical, Research and Policy Implications of a Core Geriatric Concept*. J. Am. Soc. 2007; 55 (5): 780-91. 2.
- Jaspers Faijer D, para la Comisión Económica para América Latina. *Población y salud en América Latina y el Caribe. Retos pendientes y nuevos desafíos*. Documento número LC/L.3216-CEP:2010/3. Sistema de publicaciones de las Naciones Unidas. Santiago de Chile: 2010. Disponible en: https://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/1/39271/CEPD_DirkJaspersFaijer.pdf. Fecha de última visita: 16 de enero del 2017. 7.
- Kim KM, Jang HC, Lim S. *Differences among skeletal muscle mass indices derived from height, weight, and body mass index-adjusted models in assessing sarcopenia*. Korean J Intern Med. 2016; 31: 643-50. 10.
- Lauretani F, Russo CR, Bandinelli S, et al. *Age-associated changes in skeletal muscles and their effect on mobility: an operational diagnosis of sarcopenia*. J Appl Physiol 2003; 95 (5): 1851-60. Doi: 10.1152/japplphysiol.00246.2003.
- Lientan, P. *Vejez y envejecimiento en China*. Estudios de Asia y África. 2017; 52(2).doi.org/10.24201/eea.v52i2.2322.



- Lozano D, Montoya B, Gaxiola S, Román Y. *Dependencia funcional y su relación con la mortalidad general en adultos mayores*. México: 2001-2015. Población y salud en Mesoamérica. 2018; 15(2).doi.org/10.15517/psm.v15i2.28660.
- Lydia Lera, Bárbara Ángel, Hugo Sánchez, Yaisy Picrin, María José Hormazabal, Andrea Quiero y Cecilia Albala. *Estimación y validación de puntos de corte de índice de masa muscular esquelética para la identificación de sarcopenia en adultos mayores chilenos*. Nutr. Hosp. 2015; 31 (3): 1187-1197.
- Murillo Noa Johanna Josemy Giuliana. Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América Facultad de Medicina Escuela Profesional de Nutrición. *Relación entre la sarcopenia e ingesta de proteínas en adultos mayores de la "Casa del Adulto Mayor Aeropuerto", Callao*. Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Nutrición. 2020.
- Organización Mundial de la Salud (2015). *Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud*. Organización de las Naciones Unidas, Estados Unidos.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). *Envejecimiento activo. Un marco de políticas*. En línea: http://whqlibdoc.who.int/hq/2002/WHO_NMH_NPH_02.8.pdf Consultado el 27 de junio de 2018.
- Puig A, Pagán JA, Soldo BJ. *Envejecimiento, salud y economía: La Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México*. El Trimestre Económico. 2006; 73 (2902): 407-418.
- Rico Rosillo M, Oliva Rico D, Vega Robledo G. *Envejecimiento: algunas teorías y consideraciones genéticas, epigenéticas y ambientales*. Revista Médica Instituto Mexicano Seguro Social, 2012; 56(3): 287-94.
- Rubio del Peral, JA, and Gracia Josa M. *Ejercicios de resistencia en el tratamiento y prevención de la sarcopenia en ancianos*. Revisión sistemática. Gerokomos. 2018; 29(3): 133-137.
- Salech Felipe M, Jara Rafael L, Michea Luis A. *Cambios fisiológicos asociados al envejecimiento*. Physiological changes associated with normal aging, 2012; 23(1)19-29.
- Smale KB, McIntosh EI, Vallis LA. *Comparison of bioelectrical impedance analysis and air displacement plethysmography in community-dwelling older adults*. J Appl Gerontol. 2016; 35 (5): 474-88.
- Sánchez-Vera P, Laspeñas M. *Ocio en los mayores. Dimensiones del envejecimiento*, 1997.
- Velázquez Alva, María del Consuelo; Irigoyen Camacho, María Esther; Delgadillo Velázquez, Jaime; Lazarevich, Irina. *The relationship between sarcopenia, undernutrition, physical mobility and basic activities of daily living in a group of elderly women of Mexico City*. Nutrición Hospitalaria, vol. 28, núm. 2, marzo-abril, 2013, pp. 514-521.
- Vicentico de Oliveira D., Amanda Mansano de Souza, Áurea Gonçalves Ferreira, Mateus Dias Antunes, Natália Serra Lovato, José Roberto Andrade do Nascimento Júnior. *Evaluating the muscular strength, functional capacity, and risk of sarcopenia in elderly women who practice Mat Pilates. Fisioteraphy Moviment*. 2019;32:1-10.
- Yuneidis Caridad Céspedes Basteiro, Marisol Peña González, Tania Rodríguez Graña. *Exceso de peso y sarcopenia en la comunidad*. Revista Cubana de Alimentación y Nutrición. Vol. 28, No. 1 (2018): 67-81.
- Working Group on Functional Outcome Measures for Clinical Trials (WGFMCCL). *Functional outcomes for clinical trials in frail older persons: time to be moving*. J Gerontol A Biol Sci Med Sci. 2008; 63 (2): 160-4.





¿Y quién cuida a las cuidadoras?

De la imposición social, a la crisis de los cuidados en casa

Israel Arturo Durán Ayala

Doctor en Derecho. Docente del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades y posgrados de la Universidad del Valle de Atemajac.

Sea en hogar monoparental o biparental, la percepción actual generalizada es que les corresponde a las mujeres la responsabilidad del cuidado de los niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidad o enfermas crónicas

Resumen

El paradigma social de las obligaciones del cuidado de niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidad o enfermas crónicas encuentra su raíz en estereotipos de género que impone a las mujeres la responsabilidad. Las políticas públicas lo reflejan al convertirlo en una obligación exclusiva y excluyente. La estructura social mexicana no está preparada para brindar servicios del cuidado; las mujeres se encuentran en desventaja para optar por recibir apoyos institucionales públicos o privados, para dedicar su esfuerzo y trabajo en otras actividades que sean de su libre decisión y jurídicamente están excluidas para ser compensadas.

Palabras Clave:

Trabajo no remunerado | Cuidados | División del trabajo | Igualdad sustantiva | Programas sociales | Paradigma social.

**And who takes care of caregivers?
From social imposition to the crisis of home care.**

Summary

The social paradigm of the obligations of caring for children, the elderly, and people with disabilities or chronic illnesses is rooted in gender stereotypes that impose these responsibilities on women. Public policies reflect this by making it an exclusive and excluding obligation. The Mexican social structure is not prepared to provide care services; women are at a disadvantage when choosing to receive public or private institutional support, to devote their effort and work to other activities of their free choice, and are legally excluded from being compensated.

Keywords: Unpaid work | Care | Division of labor | Substantive equality | Social programs | Social paradigm.

**Alors, qui s'occupe des aidants?
De l'imposition sociale à la crise de soins à domicile.**

Résumé

Le paradigme social des obligations de gardes des enfants, des personnes âgées, des handicapés ou des personnes souffrant de maladies chroniques trouvent leur racine dans les stéréotypes de genre imposés aux femmes à assumer ces responsabilités. Les politiques publiques le prouvent en le transformant en une obligation exclusive et inclusive. La Structure sociale mexicaine n'est pas prête à donner des services de soin; les femmes sont désavantagées d'opter pour l'aide de l'État, cela pour offrir ses efforts et son travail à d'autres activités étant de son choix, et juridiquement exclues pour être compensées.

Mots clés: Travail non rémunéré | Soins | Division du travail | Égalité réelle | Programmes sociaux | Paradigme social..



El inicio de la década del 2020 ha dejado en exhibición la prácticamente nula infraestructura en México para los cuidados, así como la gran deuda que tiene el Estado mexicano para las personas que con amor y profunda dedicación desempeñan trabajo no remunerado y responsabilidades de cuidado de niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidad o enfermas crónicas; para enfrentar la crisis, debe partirse de la necesidad de modificar el paradigma social inspirado en roles de género que impone los deberes del cuidado como carga heredada a las mujeres a lo cual conforme al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2019, dedican 64.3% de su tiempo, frente a 24.3% de los hombres.

Los cuidados desde la visión internacional, agravados por la pandemia

Sea en hogar monoparental o biparental, la percepción actual generalizada es que les corresponde a las mujeres la responsabilidad del cuidado de los niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidad o enfermas crónicas. Así lo confirma la *Consulta de opinión* que realizó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), por medio del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG), deja como resultado que la percepción del papel de las mujeres en el cuidado de las personas dependientes es similar entre mujeres y entre hombres: 94% de ellas y 88% de ellos señalan

que en su país de residencia son las mujeres las que se ocupan del cuidado. Entre los hombres 6% considera que la principal responsabilidad del cuidado la asumen los hombres de la familia; mientras que sólo 1% de las mujeres comparte esa visión. Prácticamente nadie considera que la comunidad o las instituciones privadas deban tener responsabilidad del cuidado de personas dependientes (CEPAL & OIG, 2012).

Han pasado 25 años desde la aprobación de la Plataforma de Acción de Beijing; a nivel internacional las Naciones Unidas, como lo expresa CEPAL (2007) han impulsado políticas de Estado para lograr la igualdad y la total integración de las mujeres en el proceso de desarrollo, así como el ejercicio pleno de la ciudadanía en el marco de un desarrollo sostenible, con justicia social y democracia, a través del denominado Programa de Acción Regional para las mujeres de América Latina y el Caribe.

En este mismo sentido las Naciones Unidas en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) 1 y 10, denominados fin de la pobreza y la reducción de las desigualdades, a lo que en 2020 expresa con motivo de la crisis del COVID-19 que los escasos avances en materia de igualdad de género están en riesgo, en un escenario de desigualdades económicas y frágiles redes de seguridad social, lo cual hace que las comunidades vulnerables tengan que sufrir las consecuencias de la crisis de la pandemia de inicios de la década 2020; más grave aún, es que las estimaciones iniciales

indican que la afectación mundial podría ser de 500 millones de personas, lo que significaría un incremento de la pobreza de 8% de la población mundial (Naciones Unidas, 2020).

Al margen de los efectos de la pandemia, el problema de la pobreza y desigualdades difícilmente sería erradicado como lo proponen las Naciones Unidas en los ODS para 2030. Lo anterior ya había sido debidamente anticipado desde 2019 por expertos del Grupo del Banco Mundial, que situaban la tasa de pobreza global para 2030 entre 6% y 7%, lejos de la meta mundial de reducir la pobreza mundial a 3%; tan sólo en África subsahariana se mantendría en 30%, como lo ilustran Larkner et al. (2019).

La desproporción de la división del trabajo en México

Entre las primeras medidas consolidadas en nuestro país, con el apoyo de fondos económicos internacionales, está el desarrollo de la medición metodológica del trabajo no remunerado por el INEGI en la “Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México”, siendo la primera versión la de los años 2007-2011, con lo cual se logra reconocer el valor real de la desigualdad en el trabajo que aportan mujeres, niños y niñas (Montaño Virreira & Calderón Magaña, 2010).

La división sexual del trabajo en nuestro país es desproporcionada, algo así como de 3 a 1, habiendo dejado las cargas de trabajo no remunerado a las mujeres en los hogares, quienes a pesar de trabajar de manera remunerada asumen la carga de las responsabilidades del cuidado.

La división sexual del trabajo en nuestro país es desproporcionada, algo así como de 3 a 1, habiendo dejado las cargas de trabajo no remunerado a las mujeres en los hogares, quienes a pesar de trabajar de manera remunerada asumen la carga de las responsabilidades del cuidado.

De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales de México en la distribución del trabajo no remunerado doméstico y de cuidados en 2018, los cuidados y trabajo no remunerado involucra a 54.3% de las mujeres mexicanas y 45.7% de los hombres; sin embar-

go, las mujeres dedican semanalmente 18.5 horas en cuidados y apoyo; 27.8 horas a la alimentación; 25.7 horas a la limpieza y mantenimiento a la vivienda; 7.3 horas a la ayuda a otros hogares y trabajo voluntario; 10.1 horas a las compras y administración del hogar y 10.5 horas a la limpieza y cuidado de la ropa y calzado. Las mujeres aportan 76.4% de las horas destinadas a las labores domésticas y de cuidados en el hogar, que equivalen a 75.1% del valor económico, frente a 23.6 horas de los hombres, con 24.9% del valor económico revela el INEGI (2019).

En dichos informes el INEGI estima que en 2018 el valor económico total del trabajo no remunerado de los hogares (VTNRH) equivale al 23.5% del Producto Interno Bruto (PIB) del país (5.5 billones de pesos); es decir, que, si se remunera a todas las personas que los que lo hacen, sería el sector productivo más grande, por encima del comercio y la industria manufacturera. En 2011 el VTNRH fue de 3.154 billones de pesos, lo que representó 22% del PIB de la economía. Entre personas de 5 y 11 años de edad fue equivalente a 0.2% del PIB, lo cual 53.1% fue aportado por niñas y 46.9% por niños (INEGI, 2019).

El VTNRH per cápita fue el equivalente a 42,602 pesos anuales por las labores domésticas y de cuidado; esa cifra refleja el sueldo neto que podrían percibir los miembros del hogar por realizar una actividad similar en el mercado, como son los costos que en mano de obra serían erogados en el mercado para producir dichos bienes y servicios, incluyendo las contribuciones a la seguridad social; de los cuales, la desigualdad muestra que las mujeres aportaron el equivalente a 59,617 pesos, frente a 22,390 pesos de los hombres, desglosa el INEGI (2019).



La observación del fenómeno coloca a la vista la carencia de servicios de mercado relacionados con los trabajos del cuidado y la exclusión social, acentuándose entre las personas más pobres, quienes carecen de acceso a infraestructuras, apoyo político y tecnologías para estas tareas

La crisis de infraestructura para los servicios del cuidado

La observación del fenómeno coloca a la vista la carencia de servicios de mercado relacionados con los trabajos del cuidado y la exclusión social, acentuándose entre las personas más pobres, quienes carecen de acceso a infraestructuras, apoyo político y tecnologías para estas tareas. Este complejo proceso se refleja en la lucha a la que se han sumado economistas, integrantes de la sociedad civil organizada y defensoras del trabajo de cuidado, quienes proponen partir de un modelo de cuatro ejes: reconocer, reducir, redistribuir y representar el trabajo de cuidados, a lo que denominan las cuatro erres “4Rs”. Que se refiere a reconocer el trabajo de cuidados no remunerado y mal remunerado; reducir el total de horas dedicadas a las labores de cuidado no remuneradas; accediendo a equipamientos asequibles y de calidad, y a infraestructuras de apoyos de cuidado; redistribuir el trabajo de cuidados no remunerado en forma más equitativa dentro de las familias, trasladando la responsabilidad al Estado y al sector privado; y representar a las proveedoras de cuidados más excluidas, explica Oxfam GB (2020).



Para resolver la crisis de las tareas de cuidado de ningún modo se trata de inventar soluciones para la división sexual del trabajo y redistribuir el rol de los cuidados; esto ha sido ya planteado con soluciones sólidas propuestas por organismos internacionales, como la CEPAL, quien propone:

1. Fortalecer el acceso al empleo en igualdad de oportunidades.
2. Desfamiliarizar la política social y cambiar el foco sobre las mujeres como beneficiarias, para reorientarlas a quienes necesitan cuidado desde una perspectiva de derechos.
3. El cuidado de terceros no es asistencia a las mujeres, es un derecho de ciudadanía. Realizar cambios en las políticas de derechos reproductivos, incluyendo a los varones como sujetos.
4. Realizar cambios en los servicios públicos (educación, transporte, salud), de manera que las labores de cuidado sean compatibles con los horarios laborales de padres y madres.
5. Realizar cambios en la carga de cuidado familiar de los hijos, mediante políticas explícitas de conciliación y responsabilidad compartida como los permisos parentales.

México está aún lejos de cumplir con los cinco puntos propuestos por la CEPAL, elementos que evidencian la crisis de cuidado.

El cambio de paradigma y las resistencias sociales

La realidad de la igualdad sustantiva no será posible mientras no existan condiciones para que la mujer decida su tiempo y las actividades a las que quiera dedicarse, sea en el campo laboral, educativo, social, político y familiar. El fenómeno confirma que está en crisis al ser prácticamente nula la existencia de una infraestructura para los cuidados, donde ni el gobierno ni organismos intermedios se han puesto de acuerdo para alcanzar alguna meta. Si acaso, se aprecian guarderías y albergues públicos y privados que se han formado de manera accidental y arbitraria, sin ninguna planeación de Estado, a los que no se accede en igualdad de circunstancias.

En materia jurídica existe un aparente avance en la ley, ya que la legislación familiar en México prevé una compensación en caso de divorcio para la mujer de hasta 50% del valor de los bienes que hubiera adquirido durante el matrimonio, cuando se hubiera dedicado preponderantemente al desempeño



del trabajo del hogar y en su caso, al cuidado de los hijos. Al respecto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2010) se refiere a los cuidados como una función social y familiar que debe ser compensada bajo un criterio de justicia distributiva entre los cónyuges. El proceso para acceder a esa compensación es en la etapa posterior a la disolución, luego del trámite y la sentencia, como lo asentó la misma Corte (2012), al homologar el divorcio sin expresión de causa.

El precepto jurídico citado es un avance en apariencia. Más bien es una exclusión, ya que únicamente aplica para personas casadas, en el momento que disuelvan el matrimonio. Por lo que dicha compensación o justicia distributiva no llegará a quienes deseen mantenerse en matrimonio, o para las personas que no guarden ninguna relación matrimonial. Por lo que la desigualdad jurídica y material seguirá encontrando oportunidad en la oscuridad jurídica.

Para lograr el cambio de paradigma social se requiere de una voluntad de cuantos integran el Estado en sus tres niveles, entre los cuales podemos observar que el problema aún dista mucho de ser resuelto; a continuación, se citan algunos elementos a enfrentar en la década 2020-2030:

En el nivel auténtico individual de las personas el paradigma social es fortalecido por estereotipos de género que imponen la carga como una imposición “natural” para que las mujeres, sea como rol o como herencia, y difícilmente acceden a un incipiente mercado de servicios de cuidado. Es ausente la cultura para que las propias personas cuidadoras se reconozcan como tales, y, en consecuencia, ignoran los derechos que tienen y lo que están dejando a un lado. Lo mismo para

En el nivel auténtico individual de las personas el paradigma social es fortalecido por estereotipos de género que imponen la carga como una imposición “natural” para que las mujeres, sea como rol o como herencia, y difícilmente acceden a un incipiente mercado de servicios de cuidado.

el reconocimiento a los derechos de la parte pasiva de los cuidados, sus titulares, los niños y niñas, personas adultas mayores y personas enfermas, quienes tienen la necesidad de ser cuidados y protegidos.

Por su parte, en el nivel social comienzan los estudios de este problema social como puede verse en un creciente interés por académicos y universidades, así también por la sociedad civil organizada; sin embargo, aún falta la participación de los empresarios, las iglesias, los sindicatos, y demás organismos intermedios para generar una infraestructura robusta suficiente para brindar servicios de cuidado, además de hacer real la participación igualitaria de mujeres y hombres en los cuidados, brindando facilidades reales como son los ajustes en los horarios laborales.

Y el nivel público, quien hasta la fecha ha enviado señales en contra, al “familiarizar” los apoyos sociales, y pretender disimular su obligación para construir un sistema de seguridad social para personas cuidadoras y las personas que requieren de cuidados. Por ejemplo, para la operación se aprecia que inclusive se requiere modificar y adecuar los servicios públicos como son los de educación, transporte y salud.



Conclusiones

Es una realidad que existe, una crisis de cuidados agravada por la falta de voluntad política a romper con el paradigma inspirado en estereotipos de género y roles sociales; lo cual se confirma con las resistencias a los cambios a la imposición histórica y social de esta carga hacia las mujeres.

La estructura del Estado mexicano no está preparada para brindar servicios del cuidado; el nivel auténtico de la sociedad asume toda la carga al reproducir los modelos que “familiarizan” los trabajos del cuidado e imponen la carga principalmente a las mujeres, mientras que los organismos intermedios y las autoridades esquivan su responsabilidad compartida para brindar y crear una infraestructura social de servicios de cuidado.

Bajo un modelo de clientelismo político electoral, el Gobierno insiste desde la década de 1990, cuando a su vez consolidó el sistema de partidos políticos, en mantener su estrategia de combate a la desigualdad basándose en programas sociales. En este contexto, sería conveniente cuestionarse si vale la pena continuar con el modelo centralizado, e invertir la pirámide de los programas sociales, para que sean, más bien, los municipios directamente los responsables de promover las políticas sociales y servicios públicos para el cuidado; como entidades públicas inmediatas al gobierno, las cuales participen en la captación y acompañamiento de las personas que requieran de los servicios del cuidado que brinda el Estado, y con ello hacer más efectivos los programas sociales. El fenómeno no es sencillo, ya que enfrenta intereses sectoriales y corporativos, de

intermediación burocrática y partidista, que opta por prestaciones arbitrarias, discrecionales y contingentes, como lo expresa Ferrajoli (2009).

Por otro lado, la gran deuda con las personas cuidadoras está reflejada en la legislación mexicana, la cual, sirve para mantener el esquema de desigualdad; la ley favorece a las personas que puedan y decidan dedicarse a las actividades remuneradas, acumulando bienes; mientras que a quienes se les impuso las obligaciones de las tareas del cuidado, lo hacen sin obtener remuneración, con la consecuente pérdida económica que ello significa, negándoles desde el derecho positivo la posibilidad de obtener una compensación por sus servicios. De manera absurda, quienes pueden acceder a una compensación, deben estar casadas y, posteriormente, reclamarla en divorcio.

Ello es muestra de la invisibilidad de las personas cuidadoras, quienes en México son sólo estadística; lo cual, paradójicamente, es agravado por la ignorancia de quienes no se saben que son por sí mismas cuidadoras, sujetas de derechos, como parte del desempeño de un derecho al desarrollo y la seguridad social,

Ello es muestra de la invisibilidad de las personas cuidadoras, quienes en México son sólo estadística; lo cual, paradójicamente, es agravado por la ignorancia de quienes no se saben que son por sí mismas cuida-

doras, sujetas de derechos, como parte del desempeño de un derecho al desarrollo y la seguridad social, y muchas de las ocasiones desempeñan su función sin ningún reconocimiento de su familia, asumiendo solas la carga absoluta económica y emocional; al tiempo que los agentes del Estado mexicano disimulan la mirada ante la evidente crisis de los cuidados en casa.

Mientras tanto, en el escenario de ausencia de voluntades al inicio de la década 2020-2030 nos seguimos preguntando, ¿quién cuida a las cuidadoras? Las respuestas ahora son contundentes: la ley no; la estructura familiar y social, menos aún; las instituciones sociales y públicas, simplemente no quieren saber del tema.

Referencias bibliográficas

- CEPAL. (Octubre 2007). *Informe LC/L.2808, "¡Ni una más!, El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe"*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2008/6022.pdf>
- CEPAL y OIG. (2012). *Consulta de opinión sobre las políticas de cuidado de personas dependientes en América Latina: Niñas y niños, personas ancianas, personas con discapacidad y personas con enfermedades crónicas, Diagnóstico, políticas a implementar y perspectivas según líderes de la región*. [www.CEPAL.org/oig/noticias/noticias/1/47401/OIG_Cosulta_de_opinion_final.pdf](http://www.cepal.org/oig/noticias/noticias/1/47401/OIG_Cosulta_de_opinion_final.pdf)
- Ferrajoli, L. (2019). *Derechos y garantías. La ley del más débil*. Madrid, Editorial Trotta. <https://www.trotta.es/libros/derechos-y-garantias/9788498796711/>
- INEGI. (2019). *Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México, 2018. Comunicado de prensa* núm. 632/19. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/StmaCtaNal/CSTNRH2019.pdf>, y <https://www.inegi.org.mx/temas/tnrh/>
- Larkner, C., Mahler, D., Negre, M. & Prydz, E. (2019). *How Much Does Reducing Inequality Matter for Global Poverty?* World Bank. Policy Research Working Paper 8869. <http://documents.worldbank.org/curated/en/328651559243659214/pdf/How-Much-Does-Reducing-Inequality-Matter-for-Global-Poverty.pdf>
- Montaño Virreira, S. y Calderón Magaña, C. (2010). *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*. Naciones Unidas, CEPAL, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Caedi, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer Unifem. <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/40119/CUE94.pdf>
- Naciones Unidas. (2020). *Objetivos del Desarrollo Sostenible. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>
- Oxfam GB. (2020). *Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*. Oxford, Oxfam Internacional, enero 2020. <https://oxfamlibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620928/bp-time-to-care-inequality-200120-es.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2010). *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Jurisprudencia registro 165037*, <https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/paginas/tesis.aspx>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2012). *Trámite procesal del juicio de divorcio sin expresión de causa*. https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/cuadernos_trabajo_documento/2016-10/CT-PS-4_0.pdf





Hacia una impartición de Justicia electoral digitalizada y vanguardista

Diego Eloy Constantino Hernández

Licenciado en Derecho por la Universidad De La Salle Bajío, maestro en Justicia Constitucional por la Universidad de Guanajuato y máster en Gobernanza y Derechos Humanos por la Universidad Autónoma de Madrid; actualmente se desempeña como catedrático de la Universidad del Valle de Atemajac, campus La Piedad, Michoacán y como profesor de nivel medio superior.

Pasado un mes y pocos días, en la diáfana caída de abril se asumió el acuerdo donde el TEPJF aceptaba la postura de sesionar, tanto la Sala Superior como las salas regionales, a través de una plataforma digital

Resumen

La impartición de justicia electoral en México debe contemplarse vanguardista de cara a la modernización de la era digital como realidad de los tiempos actuales. En este artículo de investigación se aprecian las medidas utilizadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (correo electrónico y plataforma digital) y sus subalternos en aras de hacer frente al confinamiento desprendido de la pandemia del coronavirus. Asimismo, se proponen tres pilares fundamentales de mejora: *planeación, acercamiento y certeza jurídica*.

Palabras Clave:

Justicia electoral | COVID-19 | Estado de derecho | Tecnología | México.

Towards a digitalized and avant-garde administration of electoral justice

Summary

The administration of electoral justice in Mexico must be considered avant-garde towards the modernization of the digital era as a reality of the present times. In this research article the measures used by the Electoral Tribunal of the Federal Judiciary (e-mail and digital platform) and its subordinates in order to face the confinement resulting from the coronavirus pandemic are appreciated. In addition, three fundamental pillars of improvement are proposed: *planning, rapprochement and legal certainty*.

Keywords: COVID-19 | Electoral justice | Mexico | Rule of law | Technology.

En direction d'une application de justice électorale numérisée et avant-gardiste.

Résumé

L'application de justice électorale au Mexique doit être considérée comme un lifting ultra-moderne à la modernisation de l'ère numérique comme réalité de l'époque actuelle.

Dans cet article de recherche sont appréciées les mesures utilisées par la cour électorale de l'appareil judiciaire de la fédération (le courrier électronique et la plate-forme numérique). De même, on apprécie les subalternes pour faire face au confinement dégagé par la pandémie du coronavirus. De plus, on propose trois piliers fondamentaux d'amélioration: planification, rapprochement et sécurité juridique.

Mots clés: Justice électorale | COVID-19 | État de droit | Technologie | Mexique.



Preámbulo

Las puertas de la democracia cuyo timbre resuena de alegría y el pueblo que con alta frecuencia llama a ellas, de una u otra forma es sin duda un comprobante fehaciente de compromiso expedido por el cúmulo de entidades elegidas. Las puertas deben mantenerse siempre relucientes y a disposición de ser franqueadas por cada ciudadano interesado; el pasillo conducente al patio central, en todo momento ha de ser transitado, pues, en el centro convergen los elementos virtuosos que construyen el Estado de derecho. Allí, conviven elementos intangibles como la población, el territorio y el gobierno, a modo de un todo indiviso, si uno de ellos falta o se extingue, los otros se desmoronarían enseguida porque el cimiento imprescindible se localiza en el acceso de la edificación a manera de soporte firme y se denomina democracia, dicho componente vital se ha perpetrado como forma de organización social a través del tiempo.



En seguimiento a tal lógica, lo destacable en este artículo de investigación incide directamente en el mantenimiento al portal del edificio, claro, el patio central será funcional en tanto se tenga cautela desde el punto de partida, y para conocer si las columnas de la entrada son resistentes, basta probar con un altercado no solamente nacional, sino internacional cuyo alcance compruebe si lo edificado realmente soporta el sentido máspreciado que es la democracia o, por el contrario, se viene en picada ante un sacudimiento, dicho de manera interrogativa: ¿la impartición de justicia electoral mexicana estuvo al nivel de una pandemia como la iniciada en diciembre de 2019?

Marco teórico y conceptual

El marco teórico se establece en función de que se vislumbra enorme presunción tecnológica, pero se desacelera en la aplicación del caso en concreto, no obsta hacer evidente las neutras medidas como inicialmente se dio con la puesta en marcha de la utilización del correo electrónico para llegar a puntos de acuerdo y votación sobre juicios urgentes que merecieran trámite inmediato, esto sucedido el 16 de marzo de 2020 al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Pasado un mes y pocos días, en la diáfana caída de abril se asumió el acuerdo donde el TEPJF aceptaba la postura de sesionar, tanto la Sala Superior como las salas regionales, a través de una plataforma digital en la inteligencia de que la generalidad de asuntos no podía continuar pausada, un símil de lo dirigido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; situación que si hubiera tenido una orquestada planeación se habría puesto en marcha allende el decreto de aislamiento consecuencia de la contingencia¹.

Se trata pues de lograr una justicia electoral planeada y organizada, en principio, que responda a las inminentes adversidades que los tiempos actuales puedan presentar, pero, también, de fácil acceso al conocimiento del pueblo, el pueblo, el elemento más considerado de un Estado de derecho —punto de vista del que aquí escribe—, porque sin pobladores no hay gobierno, ni territorio, mucho menos crepúsculo. Si como tal se llegase a su aseguramiento entonces la ciudadanía estaría más enrolada en temas políticos y electorales.

Algunos conceptos que nutren el seguimiento de este texto son:

En cuanto a justicia electoral se tiene por definición, “diversos medios jurídico-técnicos de impugnación (juicios, recursos o reclamaciones) de los actos y procedimientos electorales para garantizar la regularidad de las elecciones y que las mismas se ajusten a derecho”².

Por parte del coronavirus (COVID-19) se entiende como “género de virus de la familia *Coronaviridae* con viriones ARN de cadena positiva y el genoma más largo conocido, que están cubiertos por una cápside, sobre cuya superficie emerge una corona de glucoproteínas con forma de bastón”³ (RANM 2012).

La era digital y su desarrollo generan la base en la génesis de su definición “dicho de un dispositivo o sistema: Que crea, presenta, transporta o almacena información mediante la combinación de bits”⁴.

Planteamiento del problema y metodología

En aras de vislumbrar la problemática atesorada por México en términos de justicia electoral se avista un panorama nocturno de nulo brío. La cuestión rele-

vante es que la máxima autoridad en la materia se debatió ante continuar con la expedición a las resoluciones de los casos presentados, pausar las actividades en tanto en cuanto la crisis del coronavirus pasara o emitir un acuerdo para darle trámite a los juicios de forma no presencial.

De conformidad con el acuerdo publicitado en la propia página del TEPJF es que la ciudadanía mexicana se enteró de la acrisolada decisión asumida por parte de las y los magistrados.

El 16 de marzo de 2020 el máximo tribunal electoral cerraba sus puertas para juzgar desde la comodidad del hogar de cada uno de los y las magistradas juicios pendientes de cuya urgencia requirieran trámite. El acuerdo consistió básicamente en que tales juzgadores a través de correo electrónico pudieran dialogar y llegar a acuerdos de trascendencia nacional.

La problemática salta a colación en razón del método improvisado para resolver casos de suma relevancia, en primera instancia por correo electrónico, después con el tiempo revirar y utilizar una plataforma donde al menos, por medio de un ordenador, tales funcionarios públicos pudieran manifestar su sentir u opinión antes de conceder o negar su voto de confianza en alguno de los casos



La problemática salta a colación en razón del método improvisado para resolver casos de suma relevancia, en primera instancia por correo electrónico, después con el tiempo revirar y utilizar una plataforma donde al menos, por medio de un ordenador, tales funcionarios públicos pudieran manifestar su sentir u opinión antes de conceder o negar su voto de confianza en alguno de los casos cuya apilada espera emergiera del banquillo de los acusados.

Cierto es que, si la tecnología aventajó a agigantados pasos iniciada la década antepasada, la revolución del internet trajo consigo favorables ventajas como la conexión del mundo a través de un clic, la compilación masiva de textos para el terreno de la investigación y la cercanía del pueblo para con sus gobernantes o aquellos dedicados a la impartición de justicia. Lo realmente asombroso fue llegar al 2020 con potencial tecnológico, pero con pocas herramientas puestas en marcha para el enfrentamiento de una crisis: muchas fueron las presunciones, pocos los resultados aplicados.

Como metodología utilizada en este artículo de investigación se contempla la documental y la empírica, la primera como pilar de fuentes informativas dotadas de sentido para acreditar el punto de vista vertido en este artículo de investigación, de lo contrario se caería al absurdo de erigir una opinión sin sustento alguno; en cuanto a la segunda, se sostiene en la praxis el bagaje de experiencias motivo de poner a crisol los aciertos y desaciertos de las autoridades electorales mexicanas para poder emitir recomendaciones que impulsen justamente esas buenas prácticas de corte electoral.



Objetivos

Por ende, el objetivo central advierte los atisbos de demostrar la eficacia o ineficacia de las medidas puestas en marcha para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía mexicana ante el confinamiento decretado pocos días atrás del alba de la primavera.

Como objetivos específicos se expusieron algunas consideraciones en el marco teórico y conceptual sobre las prácticas de protección de derechos del TEPJF.

Delimitar qué ha sido y qué ha significado para la actividad política y social el COVID-19, un enfoque muy conciso, puesto que la finalidad de este artículo no es la de erigir ninguna teoría u opinión sobre la pandemia problemática de salud pública.

Cuestionar, a lo largo de la historia se avista una estrecha relación de coordinación tanto de la Sala Superior y las salas regionales, pero en la actualidad, desde su indivisa responsabilidad, a la postre de reiterar la cuestión ya perpetrada, ¿realmente coexistió preparación ante posibles adversidades que aseguraran la resolución virtual o digital de juicios sobre derechos electorales?

Los elementos encumbrados en el umbral del texto significan un atento llamado a la concordia, en otras palabras, entre territorio, población y gobierno necesariamente ha de convivir participación conjunta, caso contrario, si no se logra la armonía en los elementos conformantes del todo indivisible

Democracia y estado de derecho

Los elementos encumbrados en el umbral del texto significan un atento llamado a la concordia, en otras palabras, entre territorio, población y gobierno necesariamente ha de convivir participación conjunta, caso contrario, si no se logra la armonía en los elementos conformantes del todo indivisible, se ocasionaría, como ya se indicó, una colisión de lo hasta ahora construido.

Por lo antedicho, todo gobierno, como tarea principal, requiere propiciar prerrogativas eficaces capaces de administrar los recursos necesarios en alcance de dotar a la población de efectivos que le



permitan lograr alimento, una vivienda digna, acceso a la educación, un ambiente propicio para su desarrollo. Todo régimen gubernativo que se precie demócrata tiene la obligación, sí o sí, de auspiciar a sus habitantes estándares notables de derechos civiles, políticos y sociales ya desde una postura *ius-naturalista*, ya desde una *iuspositivista*. El arte de administrar lo inesperado es la fundamentación de todo Estado de derecho encaminado a cubrir lo máspreciado en su interior: el bien público temporal; no es menos verdad que sus instituciones a la par necesitan estar en cabal funcionamiento para lograr éxito en el cometido.

Los Estados Unidos Mexicanos se constituyen como una federación plenamente dividida en cuanto a poderes se trata, el Estado reconoce como voluntad popular la instauración de una república democrática, laica, en donde representantes elegidos por la población son quienes activan la toma de decisiones para asuntos públicos, sin escatimar la vasta territorialidad compuesta por 32 entidades federativas, a saber, 31 estados y la Ciudad de México⁵.

Así se interioriza el criterio democrático en México donde por sobre todas las cosas se busca resaltar el tan afamado bien público temporal. Claro, no solamente se trata de mantener en equilibrio de los elementos de un estado que ya es digno de admirar, sino que trascienda a la esfera de la igualdad y la participación ciudadana, es decir, en beneficio y garantía de un desarrollo que sea equitativo para los cuatro puntos cardinales sobre los que se extiende nuestro país.

Hoy en día la visión de gobernabilidad en todo estado-nación apunta no únicamente a garantizar el bien público temporal, sino que con el paso del tiempo (propuesta elaborada desde finales del siglo XX) aspira a lograr cohesión mundial para actualizar una conceptualización modernista

Hoy en día la visión de gobernabilidad en todo estado-nación apunta no únicamente a garantizar el bien público temporal, sino que con el paso del tiempo (propuesta elaborada desde finales del siglo XX) aspira a lograr cohesión mundial para actualizar una conceptualización modernista, misma contribución por Robert Keohane desahogada en la clase del doctor Federico Steinberg en el Máster de Gobernanza y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid, esto es: “La gobernanza global se refiere a la creación de reglas y al ejercicio del poder a escala global [...]”⁶.

Sin embargo, antes de proyectar el entramado moderno de justificación en un afán por lograr una gobernanza hay que apelar por la solución de un serio problema que, al menos desde Latinoamérica no se ha podido superar en manos de gobiernos democráticos, el enfocado justamente al monstruo de mil cabezas que ha inhibido el socorro para los pobladores del sur y centro de América, el atisbo del *Leviatán*⁷, en exhaustivo tratado por Thomas Hobbes que ataca constante con su incommensurable hambre en acumulación de un



Nota: Imagen propia correspondiente a la elección extraordinaria de Colima 2016.

coto de poder del que bastantes han sido parte amén de sobrepasar cualquier convención, declaración, tratado o legislación. Y este cáncer que aguló la esperanza, desde hace ya varias décadas, a los latinoamericanos, impacta por razón de suficiencia en la terrible corrupción sumada la inexperiencia de burócratas desprendida la improvisación de medidas o métodos en algunas instituciones.

En el justo medio tan recordado por Aristóteles entre la encrucijada de la corrupción y la correcta gobernabilidad se recuerda el sentir del reconocido jurista Elías Díaz en su texto *Estado de derecho y sociedad democrática*⁸:

- Imperio de la ley.
- Separación de los poderes.
- Legalidad del gobierno.
- Derechos y libertades fundamentales.

Si el gobierno descarrila de los límites de la legalidad incompetente se avizora para perpetrar bien público temporal, inunda pues los bordes su potestad con motivo de provocar incertidumbre jurídica

Los derechos civiles y políticos desde la era posrevolucionaria en Francia en 1789 se reconocen como tales, por tanto, no se puede fraguar la supresión en aras de ningún *Leviatán*. Si el gobierno descarrila de los límites de la legalidad incompetente se avizora para perpetrar bien público temporal, inunda pues los bordes su potestad con motivo de provocar incertidumbre jurídica. No es menos verdad que para la elección de representantes ejecutivos o legislativos debe coexistir una autoridad electoral objetiva que planea y regula un proceso electoral, pero también

una que sancione desde el punto de vista coercitivo para proteger derechos político-electorales.

La impartición de justicia electoral entre el coronavirus y la era digital

El COVID-19 es un virus que nació en Wuhan, China en la agonía de diciembre de 2019. En un principio las autoridades sanitarias pusieron a reserva la toma de medidas, ya que no creyeron en la magnitud que lograría la propagación del coronavirus. Fue en el mes de febrero que el foco de alerta se encendió porque el virus comenzó a viajar con gran parte de tripulantes en un vuelo comercial o en una embarcación y la situación en este punto comenzaba ya a despertar el resplandor de atención de la Organización Mundial de la Salud.

A partir del mes de marzo los índices de contagios continuaron en ascenso, a pesar de la advertencia, por ejemplo, en España se permitió la manifestación del 08 de marzo de 2020 con motivo del Día Internacional de la Mujer, no obstante, días después las cosas eran incontrolables, puesto que, la Península Ibérica e Itálica manifestaban saturación de camillas en sus hospitales a tal grado de tener que decidir entre quién sí y quién no precisaba atención médica.

No obstante, en Latinoamérica, las cosas progresaban a destiempo de las ocurridas en Europa, la lejanía de millas náuticas colaboró en un considerable retraso de contagios. Empero, las decisiones de pausar las actividades de los centros educativos, recreativos, del sector público, así como del comercio no esencial comenzaron a rendir frutos dado que el vecino del Norte, Estados Unidos de América, comenzó a elevar índices de contagios y muertes hasta adjudicarse el primer lugar mundial. Ya para la medianía de marzo los sucesos vistos ante el espejo promovían la anatomía de la cruda realidad mostrada por España e Italia, así, los estados residentes en América Latina,

específicamente, en México, determinaron tomar medidas de aislamiento, por lo que el refugio para las y los 120 millones de personas mexicanas⁹ aguardaba pacientemente en su morada, esto es, en goce de su familia y al alcance de la tecnología que ya reeditaba altas ganancias a sus operadores. De tal guisa, los que no tenían acceso a internet desde su residencia se esforzaron para conseguirlo pues las familias con hijos alumnos de algún centro educativo perpetuaron actividades en línea; otros pensaron en la insuficiente velocidad derivado del plan contratado en su inicio y adoptaron mayor capacidad para cubrir clases, reuniones o trabajos virtuales al alcance del celular o el computador; por último, están las y los subsecuentes, aquellas personas que por más esfuerzos ejercidos llegan tarde una y otra vez a la repartición de tecnología.

El caso preocupante en esta era digital son justamente las personas alejadas tanto de las grandes urbes como de los accesos ilimitados de los que gozan los ciudadanos. El o la subsecuente que, por una parte, se enfoca día con día a obtener lo necesario para vivir, no se les ha podido garantizar un acceso equitativo a tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

El caso preocupante en esta era digital son justamente las personas alejadas tanto de las grandes urbes como de los accesos ilimitados de los que gozan los ciudadanos. El o la subsecuente que, por una parte, se enfoca día con día a obtener lo necesario para vivir,

no se les ha podido garantizar un acceso equitativo a tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En este supuesto, si ni siquiera tienen acceso a internet para estar en conexión con su familia, las preguntas pendientes serían: ¿y la justicia electoral?, ¿sabrán de ella?, ¿conocerán los alcances de sus derechos político-electorales?

Por supuesto, la era digital ha traído consigo altos beneficios para la población, muchos integrantes de ella han desperdiciado el cúmulo de oportunidades y han preferido sumergirse únicamente en aplicaciones ociosas que les lleva un entretenimiento efímero. A partir de la intensificada conexión a internet por parte de la humanidad en el año 2000¹⁰, la población se tornó al alcance de un clic, toda información a investigar se encuentra almacenada en amplísimos discos duros capaces de tener una biblioteca parecida a la *Biblioteca de la Academia Rusa de las Ciencias* o la *Biblioteca del Congreso en Washington D.C.*, todo el material concretizado en un menudo computador.

Actualmente tanto el sector educativo, el empresarial, el gubernamental y otros, se encuentran en apuesta por la obtención de mayor tecnología para satisfacer las necesidades de sus clientes tildese públicos o privados. Anteriormente las personas adultas no concebían los ideales de la revolución digital, no comulgaban con el hecho de teclear en una laptop en razón de que creían descomponerla, ahora no solamente lo hacen sin ningún temor, ellos y ellas convocan a una videoconferencia a través de WhatsApp, Zoom, Skype u otra aplicación vigente en su móvil. Por lo mismo es que tales sectores han incrementado sus presupuestos para llegar en irrupción de la privacidad al más cuidado estilo de publicitar bienes o servicios; en las escuelas la puesta en marcha tecnológica es esencial no simplemente se utiliza para la materia de computación llevada por su servidor y mis contemporáneos en la primaria,



Nota: Imagen propia correspondiente a la elección extraordinaria de Colima 2016.

secundaria y preparatoria, hoy día y de manera transversal todas las materias llevan una porción de TIC en la escalada hacia la cumbre del éxito educativo.

En el caso de las instituciones públicas, como es el específico del TEPJF, siempre se ha hecho responsable, puesto que es su labor esencial, de la impartición de justicia en la inteligencia de proteger derechos político-electorales. La cuestión perenne en este artículo de investigación es ¿qué tan preparado estaba el TEPJF para la contingencia del COVID-19? En la bifurcación entre el coronavirus y la era digital, ¿cuál de los dos se interpuso? ¿La pandemia le ganó a las presunciones de goce tecnológico o la tecnología gozó de mayor prestigio en ventaja de la pandemia? Tal vez ambos no estaban preparados para fundirse, sin embargo, la justicia en los Estados Unidos Mexicanos necesitaba continuar su rumbo y aterrizar en la realidad que, desde Wuhan, China, abatía como misil de guerra en un país de por sí ya dañado por la pobreza, el rezago educativo y la falta de cultura cívica.

La opinión vertida en este texto ante la adversidad de la contingencia COVID-19 en tanto a la justicia electoral se trata, como ya se ha puesto en advertencia desde el tercer objetivo específico, es la de evidenciar qué tanta resiliencia mostró la máxima autoridad en la materia.

Sin más se coloca al lector en la bifurcación entre el coronavirus y la era digital, el agente decisorial sobre este cruce: la justicia electoral. El TEPJF al igual que otras instituciones o industrias buscó la protección sanitaria de sus colaboradores, ya que la indicación arribaba desde el Poder Ejecutivo y la inacción provo-

caría severas consecuencias, por lo mismo se sumó a las medidas de distancia social. No obsta indicar la falta de cuidado en la adaptación previa a la contingencia, claro, se activaron medidas, pero la preparación para sesionar y trabajar desde casa asaltó cualquier posible planeación contemplada. La decisión tomada el 16 de marzo de continuar por correo electrónico y poco más de un mes después de sesionar a través de plataforma digital mostró atraso en la utilización de las TIC, aun cuando las sesiones públicas ya eran transmitidas a través de su portal digital.

Sin embargo, llegó la medida de sesionar digitalmente, tardía, pero con diversos cerebros que abonaron a la adaptación de tecnología en la intermediación de crisis. Sin olvidar que la difusión de las medidas asumidas, no todas las ocasiones, se han dado de una forma cercana para con la ciudadanía; en diversas las personas al no sentir un trato cercano con el TEPJF son indiferentes ante sus actividades emprendidas, ya ni mencionar a los y las subsecuentes cuyo desentendimiento, si anteriormente era decadente, ante esta situación seguramente nula.

La inversión en infraestructura y tecnología permeará en tanto la difusión de actividades prevalezca ya en referencia a la Sala Superior, ya a las salas regionales de las entidades federativas en el marco de sus competencias.





La inversión en infraestructura y tecnología permeará en tanto la difusión de actividades prevalezca ya en referencia a la Sala Superior, ya a las salas regionales de las entidades federativas en el marco de sus competencias. Si se agrega un plus de planeación y cercanía más efectivo al ya existente, la impartición de justicia electoral transitará cabalmente a la era digital dotada de vanguardia sin ser entorpecida por ningún traspíe que pueda afectar su puesta en marcha.

Conclusiones y propuestas

A lo largo de este artículo de investigación se insistió, como premisa principal en la planeación, la cual debe tener toda institución para enfrentar situaciones adversas, en esta ocasión fue el COVID-19 la punta del *iceberg* que puso a temblar la investidura no solamente del TEPJF, sino de escuelas, comercios, industrias y centro de interés comunitario.

Al inicio del texto se enarboló una cuestión: ¿la impartición de justicia electoral estuvo al nivel de una pandemia como la iniciada en diciembre de 2019?, y más adelante se presentó la incógnita: ¿la pandemia le ganó a las presunciones de goce tecnológico o la tecnología gozó de mayor prestigio en ventaja de la pandemia? Como respuesta a tales aseveraciones se concluye: las medidas asumidas por el máximo tribunal electoral fueron parsimoniosas, pero con el paso del tiempo progresivas, se pasó de la utilización del correo electrónico al trabajo conjunto para sesionar a través de plataforma digital desde el hogar de cada uno de los y las magistradas, esto es, sin descuidar el confinamiento decretado por el Ejecutivo Federal. Así se transitó de la preocupación a la ocupación, una jugada maestra indispensable para afrontar con resiliencia hostilidades.

Otro factor de suma relevancia son las y los subsecuentes, personas que lamentablemente viven en comunidades alejadas del alcance al acceso de internet y por ende desacostumbradas a tratar con las actividades y funciones que lleva a cabo el TEPJF.

Un joven que no propone está condenado al fracaso, por lo mismo se presenta al lector la tríada de propuestas específicas en torno a la mejora de acciones con el fin de optimizar buenas prácticas y lograr acrisolar a la justicia electoral.

- I. Planeación. Desde ya se necesita un protocolo alternativo de sesiones que se ejerza en praxis previas a otro altercado del que ahora mismo se vive, y esto de ser posible debe empezar a materializarse desde el término de la pandemia COVID-19. Se necesita capacitar tanto al personal técnico como a las y los magistrados, de nada serviría ostentar un protocolo de tal especie que nunca se llevase a la práctica antes de otra contingencia. Que de una vez por todas se impulsen los juicios en línea y se brinden debidas capacitaciones tanto para juzgadores como para promoventes, las mismas de igual forma podrían brindarse en línea como hasta ahora ya se proyectan cursos y seminarios.
- II. Acercamiento. El TEPJF necesita mayor contacto con la ciudadanía, no bastan las sesiones públicas, la difusión debe amplificarse con la finalidad de que el pueblo conozca a ciencia cierta el actuar de la institución; no se debiera dejar de lado a los y las subsecuentes cuyo interés seguro es el de conocer sobre las actividades, pero al estar, algunos, tan alejados y no contar con acceso a internet, se pierde todo contacto con estas personas.



III. Certeza jurídica. En concordancia con el artículo 41, Base VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el TEPJF necesita mejorar, agilizar y volver más asequible el acceso a presentar controversias para la protección de derechos político-electorales. Sobre todo, el tercer punto es de suma trascendencia para el actuar del Tribunal, de lograrse abonaría a lo expuesto en el punto anterior: cercanía con la ciudadanía, claro, las y los diputados o senadores tienen a sus asesores expertos en el tema, por consiguiente, no hay dificultad para ellos, no obste mencionar

a incipientes cuya relación no complazca tanta experiencia en estos juicios. El crisol dentro del proceso y sus resoluciones llegará con los dos sustantivos y un adjetivo ya citados: mejora, agilidad y asequible.

¿La impartición de justicia electoral se encontrará bifurcada entre el coronavirus y la era digital? La respuesta temporal es sí, la permanente dependerá de la planeación que se haga a partir de este momento, aventajar directamente a una digitalización vanguardista como reza el título de este texto. Son tiempos





¿La impartición de justicia electoral se encontrará bifurcada entre el coronavirus y la era digital? La respuesta temporal es sí, la permanente dependerá de la planeación que se haga a partir de este momento, aventajar directamente a una digitalización vanguardista como reza el título de este texto.

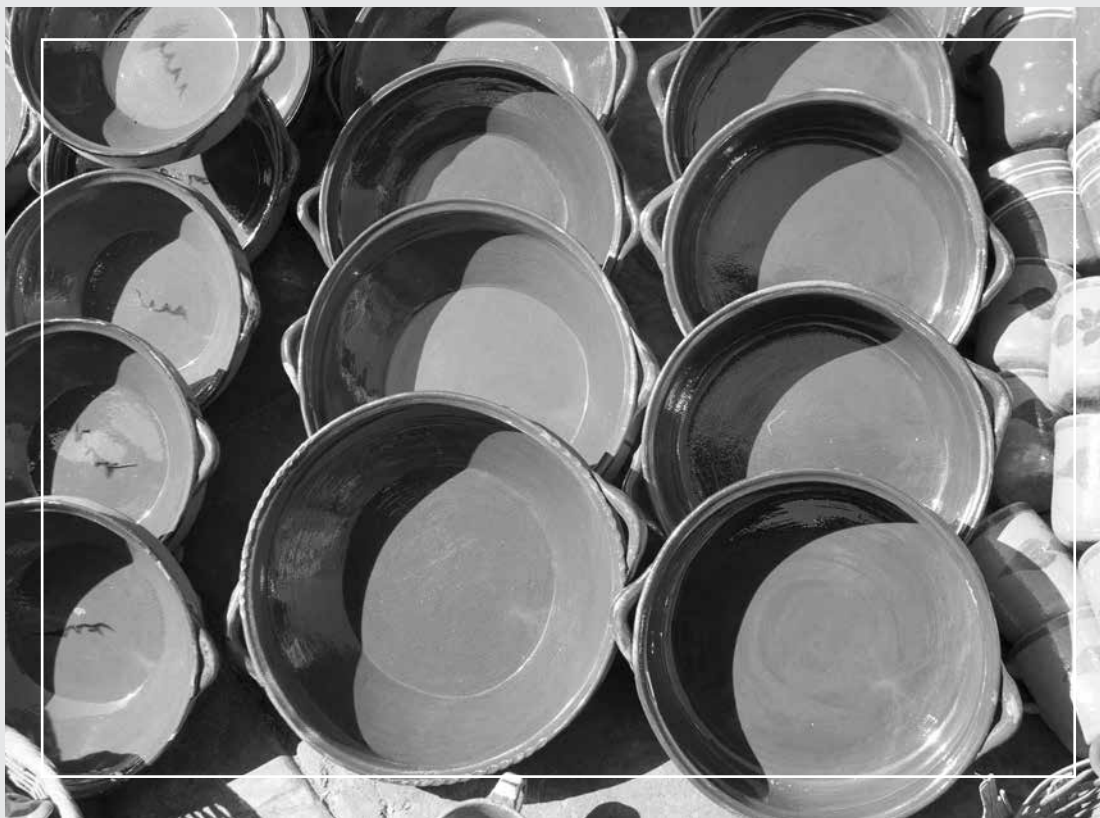
de cambios así que el TEPJF necesita atender requerimientos y activar mecanismos acordes a la época actual donde se necesita demoler la bifurcación para convertirla en un camino continuo de paso directo a la era digital, misma que recuerda su cómoda estancia desde décadas atrás.

Referencias

- Acuerdo 4/2020. Acuerdo general de la sala superior del tribunal electoral del poder judicial de la federación número 4/2020, por el que se emiten los lineamientos aplicables para la resolución de los medios de impugnación a través del sistema de videoconferencias. Disponible en <https://www.te.gob.mx/media/pdf/1f47c16ef136d8e.pdf> (consultada el 18 de junio de 2020).
- Alfonso, Jorge (noviembre 2018). *Religión y Política en el Leviatán de Hobbes*. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pi-

d=S0718-43602018000100005#aff1 (consultada el 30 de junio de 2020).

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2020. México: Diario Oficial de la Federación.
- Díaz, Elías. 1969. *Estado de derecho y sociedad democrática*, Cuadernos para el diálogo. Madrid: Taurus.
- Diccionario Electoral. Disponible en http://dialogosdemocracia.humanidades.unam.mx/wp-content/uploads/2018/04/diccionario_electoral.pdf (consultada el 18 de junio de 2020).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Población. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/> (consultada el 30 de junio de 2020).
- Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Disponible en <http://www.rae.es> (consultada el 13 de junio de 2020).
- Real Academia Nacional de Medicina. Diccionario Electoral. Diccionario de Términos Médicos. Disponible en <http://dtme.ranm.es/terminos/Coronavirus.html?id=217> (consultada el 19 de junio de 2020).
- Sánchez, Miguel (marzo 2018. © 2008-2020 Research Gate GmbH. All rights reserved). *Origen y evolución de internet y su desarrollo como entorno de interacción social a través de los medios sociales digitales*. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/326305339_Origen_y_evolucion_de_internet_y_su_desarrollo_como_entorno_de_interaccion_social_a_traves_de_los_medios_sociales_digitales (consultada el 05 de julio de 2020).
- Steinberg, Federico. "Gobernanza económica de la Unión Europea", directriz obtenida en la asignatura dentro del Máster en Gobernanza y Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Madrid, 16 de agosto de 2018, en Madrid, España.



Sostenibilidad de las empresas de artesanías en Tonalá, Jalisco

Ernesto Roque Rodríguez

Doctor en Gestión de la Educación Superior por la Universidad de Guadalajara (México), actualmente profesor de economía en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).

Manuela Andrea Torres Flores

Licenciada en Economía egresada de la Universidad Autónoma de Manizales (Colombia).

*Entonces el señor dios modeló al hombre de barro de la tierra ...
(Génesis 2:7)*

Resumen

El objetivo de este artículo fue analizar la sostenibilidad de las empresas productoras de artesanías de barro en Tonalá Jalisco. Se utilizó una metodología cualitativa con entrevistas semiestructuradas a artesanos y actores clave del municipio de Tonalá, Jalisco. Con los siguientes resultados: los aspectos que favorecen la sostenibilidad de las empresas artesanales son la conservación de la técnica en la producción de artesanías y la disposición de la materia prima. Los factores que dificultan su sostenibilidad son la confusión entre lo que es una artesanía y lo que es una manualidad, la primera lleva muchas horas de trabajo más que la segunda. Aunado a esto se encontró que hacen falta estrategias de comercialización y apoyos del gobierno. Sugerimos una certificación o distintivo visible como norma para diferenciar la artesanía de la manualidad con la intención de que el consumidor sepa lo que está adquiriendo.

Palabras Clave:

Sostenibilidad | Artesanía | Manualidad.

Sustainability of handicraft businesses in Tonalá, Jalisco

Summary

The objective of this article was to analyze the sustainability of businesses producing clay handicrafts in Tonalá, Jalisco. A qualitative methodology was used with semi-structured interviews with craftsmen and key actors in the municipality of Tonalá, Jalisco. It showed the following results: the aspects that favor the sustainability of the handicraft businesses are the conservation of the technique in the production of handicrafts and the availability of raw materials. The factors that hinder their sustainability are the confusion between handicraft and craftwork, the former takes many hours of work than the latter. In addition, it was found that there is a lack of marketing strategies and government support. We suggest a visible certification or label as a standard to differentiate a handicraft from craftwork, so that consumers know what they are buying.

Keywords: Sustainability | Handicraft and craftwork

Soutenabilité des entreprises artisanales à Tonalá, Jalisco.

Résumé

Le but de cet article a été d'analyser la soutenabilité des entreprises fabriquant des artisanats en terre à Tonalá, Jalisco. On a appliqué une méthodologie qualitative en faisant des entretiens semi-structurés aux artisans et aux acteurs clés de l'arrondissement de Tonalá, Jalisco. Menant les actions suivantes: Les facteurs qui favorisent la soutenabilité des entreprises artisanales sont la conservation de la technique dans la fabrication artisanale et le développement de la matière première. Les facteurs faisant obstacle à cette soutenabilité sont la confusion entre ce qui est un artisanat et ce qui est une activité manuelle, la première est plus tardive que la deuxième. En plus de cela, on a trouvé un manque de stratégies de commercialisation et d'un soutien du gouvernement. On a suggéré une certification visible comme norme pour distinguer l'artisanat de l'activité manuelle, pour que le consommateur sache ce qu'il est en train d'acquérir.

Mots clés: Soutenabilité | Artisanat | Activité manuelle.



Tonalá uno de los municipios más rezagados y pobres de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco México. Cuenta con una historia y tradición en la producción de artesanías. Sus artesanías están entre las mejores del mundo. El barro de Tonalá es de muy buena calidad, de acuerdo con los artesanos. Sin embargo, se ha venido escaseando debido principalmente a la urbanización, saturación de viviendas y planchas de cemento que impiden su extracción. Existe poco respaldo gubernamental para proteger las minas de arcilla.

De acuerdo con Flores Astorga, (2019) el artesano tiene muy poca materia prima en la localidad para hacer su obra, actualmente trabajan con arcilla que traen de otras partes de México (Guerrero y Morelos), pero el producto actual ya no tiene la misma calidad. Así el enemigo principal del artesano han sido los permisos de construcción en zonas donde anteriormente se extraía la arcilla (barro). Además de la desmotivación de las nuevas generaciones para heredar el oficio, pues es un trabajo que requiere de muchas habilidades en las manos y para aprenderlo puede llevar hasta 50 años.

Nos planteamos la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué factores explican la sostenibilidad empresarial de las empresas productoras de artesanías de barro en Tonalá, Jalisco? Nuestro objetivo es identificar los factores que explican la sostenibilidad de las empresas productoras de artesanías de barro en Tonalá, Jalisco. Creemos a manera de hipótesis, que la

pérdida de dominio de la técnica y prácticas artesanales por las nuevas generaciones, la falta de estrategias de comercialización, difusión y apoyos del gobierno, imitaciones, así como el desconocimiento del consumidor sobre lo que es una artesanía, son los factores que explican la sostenibilidad de las empresas productoras de artesanías en Tonalá, Jalisco, México.

Las artesanías se han vuelto un icono simbólico para cada país, ya que representan su cultura, esencia y su historia. En los últimos años este significado se ha distorsionado debido a que nuevas industrias han tratado de reemplazar los productos artesanales poniendo en peligro el comercio artesanal.

Revisión de la literatura

Las artesanías se han vuelto un icono simbólico para cada país, ya que representan su cultura, esencia y su historia. En los últimos años este significado se ha distorsionado debido a que nuevas industrias han tratado de reemplazar los productos artesanales poniendo en peligro el comercio artesanal. Por lo tanto, es importante entender, ¿qué es la artesanía? y ¿cómo diferenciarla de las réplicas que ha generado la industria?;

según García Villacaña (2015) las artesanías tradicionales requieren un tipo de habilidades y características para que puedan ser consideradas artesanías; dependen del diseño, el estilo, la apariencia y también se pueden evidenciar los conocimientos plasmados desde la antigüedad, guardando así la cultura y la historia del país. “Según Enrique Roncancio (1999), la artesanía es el resultado de la creatividad y la imaginación, plasmado en un producto en cuya elaboración se han transformado racionalmente materiales de origen natural, generalmente con procesos y técnicas manuales. Los objetos artesanales van cargados de un alto valor cultural y debido a su proceso son piezas únicas”. (citado por Rivas, 2018, p. 81).

Sostenibilidad

En un mundo que está en continuo cambio en todos los niveles (económico, político, social, ambiental) los modelos de hoy están obsoletos, no encajan con la realidad que se presenta por la globalización, afectando directa e indirectamente el entorno empresarial. Las empresas han formado gran parte de esta nueva generación de cambios, pues tienen una gran influencia en las leyes y modelos creados para regir el mercado, juegan un papel clave en la configuración de la sociedad, teniendo una mayor responsabilidad que cada día la sociedad está demandando más. (Sánchez Samelzo, 2012).

Según Barcellos De Paula (2010) en el siglo XXI se ha generado un mayor grado de incertidumbre frente a los mercados, puesto que las economías cada vez son más dependientes siendo más susceptibles a crisis, desencadenando una nueva necesidad de las empresas para tener nuevos modelos que les permitan enfrentarse, prepararse a futuras crisis y ser cada vez más competitivas. Además de la prioridad que se le está dando a temas relacionados con el cambio climático, desarrollo sostenible, responsabilidad corporativa, entre otras; aumentando la demanda para centrarse en estos puntos de interés y mantenerse en el mercado. La creación de las primeras empresas fue gracias a la primera Revolución Industrial que permitió generar el desarrollo que existe en la actualidad, sin embargo, se ha afectado en gran proporción el medio ambiente generando crisis climáticas y escasez de recursos naturales por la sobre explotación de estos, pagando un gran precio. Por tal motivo la sociedad cada día exige que las empresas incorporen en las producciones planes que sean amigables con el medio ambiente. Esta nueva crisis ambiental ha generado un

posible nuevo mercado, es decir, con el transcurso del tiempo las empresas que no sean amigables con el medio ambiente pueden ser menos competitivas, por la poca resolución de la crisis del cambio climático.

En el artículo de Gil Lafuente & Barcellos De Paula (2011, p.1), menciona que el Informe Brundtland (WCED, 1987) define el desarrollo sostenible como aquello que “permite la atención de las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras”. Así mismo citan a Elkington (1994), el cual dice que el desarrollo sostenible implementado en la empresa es aquello que contribuye a su vez a tener beneficios económicos, sociales y ambientales, creando así valor en el nivel de estrategias y prácticas que se comprometen con un mundo más sostenible.

La sostenibilidad empresarial según Reyes Huerta (2016) se ha convertido en un paradigma en la gestión de las empresas, siendo una alternativa al actual modelo de crecimiento que se ha utilizado a lo largo de los años enfocado especialmente en la maximización de la rentabilidad.

La sostenibilidad empresarial según Reyes Huerta (2016) se ha convertido en un paradigma en la gestión de las empresas, siendo una alternativa al actual modelo de crecimiento que se ha utilizado a lo largo de los años enfocado especialmente en la maximización de la rentabilidad. Él afirma que la sostenibilidad empresarial no tiene un solo significado, sino que es la mezcla de 2 conceptos que son el desarrollo sostenible y responsabilidad social empresarial que se implementan como modelo de gestión genera impactos sociales, económicos y ambientales positivos, desencadenando beneficios para la empresa y calidad de vida para la población.

En el documento de Reyes Huerta (2016) se enuncia una propuesta de modelo de Portales et al. (2009) al que llaman modelo penta-dimensional que tiene como objetivo identificar las características de la empresa incorporándolas en el nuevo modelo de negocio para alcanzar un nivel óptimo de sostenibilidad. Este modelo cuenta con cinco dimensiones, empezando

do desde el interior de la empresa hacia el exterior. Cada dimensión contribuye de manera conjunta para garantizar la sustentabilidad de la empresa reformando ciertas características y elementos de la misma.

Para los autores antes mencionados, la primera dimensión es la gestión global, siendo una de las dimensiones más importantes según Portales et al. (2009) “es el elemento detonador de todo lo que sucede en la organización”. Los autores citan a Vallaey (2008) que expone que esta dimensión está regida por una ética de tercera generación, es decir, las acciones no solo se realizan por ser bueno o justo, sino por ser consciente del impacto que una decisión o acción pueda generar. Esta ética se enfoca principalmente en fomentar la sostenibilidad entre los actores involucrados.

La segunda dimensión es la competitividad, su objetivo principal es que las personas involucradas directa e indirectamente se vean beneficiadas con el crecimiento y la productividad del otro. Para que haya una competitividad sustentable deben existir los siguientes factores: una continua generación de conocimiento, el aspecto social capital humano o talento humano, la eficiencia operativa, la eco eficiencia refiriéndose al aspecto ambiental, la eficiencia productiva y en el aspecto económico tener una rentabilidad productiva.

La tercera dimensión consiste en las relaciones de la empresa con sus diferentes grupos de interés (Portales et al. (2009), para realizar una estrategia empresarial donde el punto de partida sean los grupos de interés, los cuales deben formular e implementar procesos para satisfacer a todos los empleados, accionistas, proveedores, consumidores, comunidades, entre otros; para así lograr una permanencia de estos a largo plazo.

La cuarta dimensión es la de impactos, como su nombre lo indica se centra en medir los impactos que genera la empresa positivos o negativos. El modelo antiguo se centraba más en los elementos económicos, un poco en los ambientales, dejando fuera el aspecto social. Por tal motivo se implementó la triple bottom line (TBL), la cual abarca estos tres factores (económicos, sociales y ambientales) desencadenando un balance en la organización sostenible.

La quinta es la dimensión de transparencia y comunicación, en esta se centran cuatro aspectos importantes: objetividad, subjetividad, cuantitativo y cualitativo, que dependiendo del enfoque de la empresa habrá aspectos que sobresalgan más que los demás. Estos aspectos se centran en la certificación de la información, la confirmación del sistema de gestión, la interpreta-

ción de la información y benchmarking, por último, los comentarios y reporte al interior de la empresa.

El modelo de autogestión consiste en descentrar la empresa en torno al capital y centrarla especialmente en la persona, esta fue una propuesta que hizo Bonin y Putterman (1985) citado en el artículo de Pérez & O (2010). Este modelo se basa en la solidaridad, la consolidación y crecimiento de la empresa, se enfoca principalmente en el esfuerzo y empeño de cada uno de los socios, empezando por la gerencia donde la persona que tenga este cargo debe de aprender a integrar y tener una visión holística de las diferentes áreas funcionales de la organización, es decir, el gerente no es un socio-trabajador sino una persona que facilita la gestión administrativa y es un conocedor del modelo de autogestión. Otro aspecto importante de este modelo es la continua formación del talento humano y la comunicación interna influyendo positivamente en la permanencia de los empleados, contribuyendo a crear un sentido de pertenencia por la empresa cada vez más fuerte.

El modelo de los stakeholders se basa en la integración de la idea de que la empresa como núcleo tiene una responsabilidad frente a diferentes grupos que incluyen todos los personajes que compone la empresa (accionistas, trabajadores, directivos, clientes), esto se da porque los stakeholders tiene intereses legítimos, es decir, intereses hacia la no discriminación en el área laboral, protección del medio ambiente, seguridad del producto, entre otros (Barcellos de Paula, 2010). La empresa al implementar este modelo tiene un enfoque más sostenible teniendo como premisa el stakeholder que se orienta a potenciar los activos tangibles e intangibles de la empresa generando un valor a la empresa y sus expectativas son de largo plazo. Uno de sus pilares más importantes es el de generar estrategias y políticas que cumplan con códigos de conducta que garanticen el desarrollo de sus actividades para que sean sostenibles y no tengan ningún impacto contra los derechos sociales y ambientales en los grupos de interés.

Por otro lado, no se tiene una fecha exacta del surgimiento de las artesanías, nuestros antepasados solían hacer ofrendas a los dioses, creaban sus propios utensilios y herramientas para simplificar su trabajo cotidiano. Al paso de los años se ha replicado de generación en generación, guardando así un valor sentimental. (Rivas, 2018)

Latinoamérica se ha caracterizado por las artesanías de distintas culturas indígenas, según Herrera (2016) estos artesanos se encuentran y provienen nor-



malmente de zonas informales de las ciudades y de lugares de muy bajos recursos, enfrentándose a condiciones adversas que afectan la producción de las artesanías como es la falta de conocimiento para innovar y comercializar los productos, el desconocimiento para atraer más clientes y así generar unos ingresos mayores aumentando su negocio y como fin último aportando colectivamente al porcentaje del PIB nacional. Por esto se ha creado la Comunidad Andina de Naciones (CAN), una organización con el fin de tener un desarrollo integral, social y económico más equilibrado, por medio del fortalecimiento de la integración andina (Comunidad Andina, 2017) los países miembros de esta organización son Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia. Tienen implementadas políticas regionales que les permite alcanzar un resultado próspero para la integración económica del sector artesanal. Soto Romero et al. (2018) dice que estas políticas están muy enfocadas en el fomento de las exportaciones de las artesanías y la promoción del turismo, además ve a los artesanos como una unidad económica por el cual sus problemas y necesidades son atendidos como micro, pequeña o mediana empresa dependiendo del caso, por lo tanto, se han creado muchas instituciones en cada país para atender necesidades propias de cada una.

En México se han implementado políticas de protección para las artesanías por medio del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), que es una institución que se encarga de apoyar e incentivar a los artesanos para que continúen con el oficio; según Soto Romero et al. (2018) FONART fue creado en 1974 por el gobierno con la intención de satisfacer la necesidad de incentivar y promocionar la actividad artesanal en el país y ayudar a las familias artesanas a tener unos ingresos más altos y estables.

En México se han implementado políticas de protección para las artesanías por medio del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), que es una institución que se encarga de apoyar e incentivar a los artesanos para que continúen con el oficio

Se ha identificado que en México hay aproximadamente 12 millones de personas que realizan actividades artesanales de acuerdo con Soto Romero et al. (2018) y entre ellas se practican 23 tipos de artesanías, siendo las más famosas la alfarería y cerámica, la orfebrería, el textil, el vidrio, entre otros. Según la Secretaría de desarrollo social (SEDESOL) et al. (2018) para el año 2016 el sector artesanal contribuyó 17,8% al PIB del sector cultural y al PIB nacional hizo una contribución de 0,6% con una aportación de 110 mil 121 millones de pesos, excluyendo en el análisis los alimentos y dulces típicos, así como su margen de comercio.

Siendo así un sector importante para el país FONART que a lo largo de los años ha implementado políticas para el fomento y protección de las artesanías, en el estudio de Soto Romero et al. (2018) nombran algunas de estas: dar apoyo para la promoción artesanal en ferias y exposiciones, permitiendo así incentivar al artesano a innovar y mejorar sus productos y así elevar el estatus de estos. Apoyo para impulsar la producción; concursos de arte popular con el objetivo de desarrollar capacidades que les permita a los artesanos ser más productivos e innovadores en sus productos. Para la salud visual, ya que los artesanos



presentan riesgo como en todos los oficios. Desarrollo de espacios artesanales en destinos turísticos, para tener una mayor comercialización y distribución de los productos artesanales y apoyos para proyectos artesanales estratégicos.

Sin embargo, los artesanos presentan problemas y necesidades que han obligado a muchos abandonar este sector buscando mejores oportunidades laborales. El primer obstáculo que presenta este oficio es la fuerte competencia que le generan las industrias que realizan réplicas de artesanías a precios más económicos supliendo así las necesidades del consumidor; esto está muy relacionado con la falta de innovación, según García Villicaña (2015) los artesanos no pueden realizar estas actividades de innovación por factores de costo, ya que faltan recursos y apoyo externo; otro factor que influye fuertemente es la falta de información que hay sobre el mercado, ya que no se tiene conocimiento de nuevas técnicas de producción y herramientas que puedan ser útiles a la hora de innovar; y por último al no tener el conocimiento suficiente para utilizar nuevas técnicas en la elaboración de las artesanías, no tienen los incentivos suficientes para lanzar nuevos productos al mercado por miedo a disminuir su demanda y que los clientes no quieran pagar más por algo nuevo o de mejor calidad.

Según Del Carpio-Ovando & Freitag (2013) los artesanos se enfrentan a retos como la comercialización, la rivalidad entre los mismos artesanos, el abaratamiento de los productos, la falta de capacitación, la dificultad para encontrar clientes, y el poco prestigio que tiene esta labor, hace que cada vez los artesanos abandonen este oficio y la falta de organización que se presenta no deja crecer su negocio.

Un estudio realizado por la Universidad de Guadalajara con los autores Uvario Lozano et al. (2018) evidenciaron que, a pesar de tener políticas públicas implementadas para el desarrollo de este sector, se debe promover una mayor participación de los gobiernos municipales, los actores sociales y la población con el objetivo de tener un equilibrio y un uso eficiente de los recursos patrimoniales teniendo una concordancia en la toma de decisiones de los proyectos de cada territorio.

No obstante, los artesanos que han continuado en el sector laboral, se ha debido a beneficios que han influido positivamente en la decisión de los artesanos. Esta destreza ha pasado de generación en generación porque se sienten responsables y responsables de seguir con la tradición y de seguir cultivando sus costumbres familiares. Además, los artesanos manejan su tiempo, son sus propios “jefes”, utilizan sus propias técnicas y herramientas, pueden trabajar desde su casa, sin tener que trasladarse a otro lugar de trabajo; esto lo consideran como un gran incentivo, ya que al manejar su tiempo y su espacio pueden tener tiempo libre para compartir con la familia o hacer otro tipo de actividades (Freitag, 2012).

Otras razones que incentivan a continuar con este oficio son el impacto cultural y tradicional que tiene esta labor frente a las familias, por ejemplo, para el caso de las mujeres en Tlaquipalca, un pueblo de México, las mujeres entre 15 y 25 años aprenden las habilidades de tejer debido a la necesidad de tener un ingreso extra y porque se ve muy mal visto que una mujer no domine los oficios de la cocina y del tejido

Otras razones que incentivan a continuar con este oficio son el impacto cultural y tradicional que tiene esta labor frente a las familias, por ejemplo, para el caso de las mujeres en Tlaquipalca, un pueblo de México, las mujeres entre 15 y 25 años aprenden las habilidades de tejer debido a la necesidad de tener un ingreso extra y porque se ve muy mal visto que una mujer no domine los oficios de la cocina y del tejido, siendo esta labor impuesta por la misma cultura (García Villicaña, 2015).

Pero actualmente estos incentivos no han sido lo suficientemente fuertes para que familias sigan conservando esta labor y esto se debe a ciertos problemas que han provocado la búsqueda de otros oficios con ingresos más estables obligándolos a movilizarse a ciudades más grandes y así poniendo en riesgo las artesanías como se dijo anteriormente.

La confusión entre lo que es una artesanía y lo que es una manualidad ha desencadenado una equivocación a la hora de enfocar las políticas públicas. El no distinguir entre manualidades y artesanías implica no eficientar los recursos, puede implicar la asignación de presupuestos y de inversión de manera errónea.

Según Rivas, (2018) las artesanías son creadas a partir de la creatividad y la imaginación, creando así un producto que se ha elaborado a partir de la transformación de materiales específicamente de origen natural que generalmente conlleva procesos y técnicas manuales, dando como resultado un producto cargado de valor cultural por ser cada una pieza única. Algo muy importante que señala el autor es que cada pieza artesanal es única, no hay productos iguales. Esto es lo que le da un alto valor a la pieza, puesto que al crearla permite al artesano poner toda su imaginación y creatividad en cada obra, dándole el nombre de artesanía.

Su origen no tiene fecha, no se sabe con certeza en qué momento preciso se creó, se cree que nació ante la necesidad de crear herramientas que fueran indispensables para vivir y transformar el entorno donde se encontraban los antepasados, creando utensilios de cocina, herramientas de trabajo, vestimentas, entre otros. Todas las herramientas eran creadas a partir del aporte que les daba la naturaleza. Para que un producto sea artesanal se debe realizar a mano con herramientas hechas por ellos mismos, no necesitan

agilizar el proceso, se debe tener cierta habilidad y destreza, de lo contrario la artesanía pierde su esencia y valor. Todos los artesanos se han formado a través de los años de generación en generación, conservando ciertos procesos de fabricación.

Según Rivas (2018) hay dos tipos de artesanía, la tradicional y la contemporánea; la tradicional conserva las mismas técnicas, diseños y colores originales de los antepasados, la contemporánea conserva la mayor parte del proceso de elaboración, pero modifican el diseño y los colores para satisfacer las necesidades y gustos de los clientes.

La esencia de la artesanía se da por la fabricación de ésta desde la naturaleza y conocimientos del artesano; tal como lo dice Bustos Flores (2009, p.39) cuando cita a Román (2003) “un producto artesanal utiliza materias primas pertenecientes a la misma explotación, del mismo municipio, de municipios colindantes o de una comarca, con un alto componente manual, donde se da mayor importancia a la individualidad del producto frente a la producción en serie, y no se utilizan aditivos, conservantes o colorantes porque no se busca la masificación, es decir, no se busca la cantidad (capital, personal, estructura), sino la calidad: procesos manuales, producto individualizado, circuitos cortos de comercialización”.

Según FONART (2014) las manualidades son el resultado de un proceso de transformación semi-industrializado, es decir, la materia prima se procesa o prefabrica. El producto no tiene una entidad de tradición cultural, tornándose en una labor temporal marcada por las modas. La producción está basada más en la producción en cantidad de productos similares a las artesanías y la estandarización con los fenómenos globalizados y la cultura de las masas.



Algunas ramas de las manualidades son: la cerámica, los textiles, la madera, el vidrio, la cerería, las pastas, la hoja de maíz, repujado, bisutería, el fomi, unicel, entre otros. Las manualidades son elaboradas con las manos, con ayuda de herramientas de uso común, su producción se basa a partir de un diseño o molde, por lo tanto, no son piezas únicas. Su materia prima son productos sintéticos procesados industrialmente.

El FONART ha creado una diferenciación entre artesanía y manualidad con el objetivo de facilitar al evaluador la diferenciación. Este tiene 11 puntos que permiten clasificar desde cómo se produce hasta el término de su producción, de la siguiente manera: 1. Las herramientas que se utilizan. 2. Cómo se da el color a

los productos. 3. Cuál es el tiempo de la elaboración. 4. El diseño del producto. 5. Tradicional con innovación. 6. Producto completamente nuevo. 7. El estilo. 8. La representatividad. 9. Uso del producto. 10. División del trabajo y 11. Transmisión del conocimiento.

Metodología

Se realizó una búsqueda en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2014) y en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN, 2018). En este último se encontraron las siguientes clasificaciones relacionadas con artesanías:

Clase	Descripción
313111	Preparación e hilado de fibras duras naturales
321911	Fabricación de artículos y utensilios de madera para el hogar
321999	Fabricación de otros productos de madera
322299	Fabricación de otros productos de cartón y papel
326191	Fabricación de productos de plástico para el hogar con y sin reforzamiento
326198	Fabricación de otros productos de plástico con reforzamiento
327111	Fabricación de artículos de alfarería, porcelana y loza
327215	Fabricación de artículos de vidrio de uso doméstico
327219	Fabricación de otros productos de vidrio
327420	Fabricación de yeso y productos de yeso
327991	Fabricación de productos a base de piedras de cantera
332320	Fabricación de productos de herrería
332610	Fabricación de alambre, productos de alambre y resortes
332999	Fabricación de otros productos metálicos
335120	Fabricación de lámparas ornamentales
337120	Fabricación de muebles, excepto cocinas integrales, muebles modulares de baño y muebles de oficina y estantería
339914	Metalistería de metales no preciosos
339930	Fabricación de juguetes
339999	Otras industrias manufactureras
434221	Comercio al por mayor de materiales metálicos para la construcción y la manufactura
463215	Comercio al por menor de bisutería y accesorios de vestir
463216	Comercio al por menor de ropa de cuero y piel y de otros artículos de estos materiales
465912	Comercio al por menor de regalos
465915	Comercio al por menor en tiendas de artesanías
466111	Comercio al por menor de muebles para el hogar
466114	Comercio al por menor de cristalería, loza y utensilios de cocina
466312	Comercio al por menor de plantas y flores naturales
466313	Comercio al por menor de antigüedades y obras de arte
466319	Comercio al por menor de otros artículos para la decoración de interiores
467114	Comercio al por menor de vidrios y espejos
711510	Artistas, escritores y técnicos independientes
713120	Casas de juegos electrónicos
811121	Hojalatería y pintura de automóviles y camiones
812110	Salones y clínicas de belleza y peluquerías



De las clasificaciones anteriores se identificaron 747 empresas productoras de artesanías en Tonalá. Sin embargo, como nuestro interés fue la producción de artesanías de barro, se decidió trabajar con la clasificación 327111 referente a fabricación de artículos de alfarería, porcelana y loza (unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de artículos de alfarería, porcelana y loza, de uso ornamental, doméstico o industrial, como vajillas, floreros, macetas, portalámparas, piezas para uso eléctrico y electrónico). En esta última clasificación se identificaron 38 empresas de las cuales 21 se dedican a la comercialización y 17 a la producción. De estas últimas, 17 se entrevistaron a 8 por ser de las más representativas y porque accedieron a la entrevista. Las entrevistas se llevaron a cabo durante los meses de diciembre 2019, enero y febrero de 2020.

Se usó una entrevista semiestructurada con 20 preguntas en aspectos laborales, organizacionales, estrategias de comercialización y producción.

Las características de lo que en este trabajo se considera una artesanía:

- a) pieza producida por un artesano,*
- b) goza de originalidad de la pieza por ser única, c) cuenta con un valor generado y agregado por ser hecha totalmente por las manos del artesano, con ayuda de muy pocas herramientas o utensilios creados por él*

Resultados

Las características de lo que en este trabajo se considera una artesanía: a) pieza producida por un artesano, b) goza de originalidad de la pieza por ser única, c) cuenta con un valor generado y agregado por ser hecha totalmente por las manos del artesano, con ayuda de muy pocas herramientas o utensilios creados por él.

Por artesano nos referimos a una persona que sabe identificar el material que usa para generar la pieza que está buscando en cuanto a cualidades (color) y calidad de la materia prima que usa (barro). Al ser experto en el uso de materiales se convierte en un maestro artesano. A diferencia por ejemplo de un manualista que recibe el producto elaborado en serie por una industria y solo aplica un diseño estandarizado.

Un producto se considera artesanía por la técnica y esta es la pequeña línea entre el conocimiento empírico que no se enseña en una escuela, sino que se aprende y se hereda de generación en generación.

“El valor de la artesanía se da por el tiempo que se dedica a cada producto único y no en serie. La persona que busca artesanía busca originalidad en la pieza, a diferencia de las manualidades que se hacen 100 figuras iguales y no se diferencian una de la otra” (Participante cinco).

Un artesano mira la calidad de la tierra, escoge de donde sacara el barro como materia prima del producto, sabe combinar los tipos para crear colores específicos que le da la tez al producto, la cantidad que se utiliza para construirlo. Si se le quiebra su producto no es considerado artesano, porque un verdadero artesano conoce el barro al amasarlo y sabe desde al principio si sirve o no (Participante cuatro).

La artesanía es el producto por el cual los colores son creados por la misma tierra y por la combinación. A diferencia de la persona que compra el producto y solamente aplica el diseño.

Todos los artesanos van adquiriendo los conocimientos, sin embargo, en universidades se han ofertado carreras que giran en torno a crear “maestros artesanos”, pero en estas no educan a verdaderos maestros artesanos pues se centran en enseñar el diseño de los productos, pero no la elaboración desde cero de este, enseñan a tener un producto estrella, un producto de temporada, otro de relleno, pero esto no enseñar la artesanía de fondo.

En palabras del entrevistado tres que tomó un curso en una universidad de la zona “no aprendí nada nuevo, solo me dieron el nombre de cada cosa”, agrega que los antepasados ya sabían que productos eran para la época y cuáles se centraban más en las necesidades de los clientes. El producto estrella para los artesanos es el botellón de 4 litros, también se habla del botellón de juguete; el producto de atracción, las piezas vistosas y más grandes; el producto de temporada botellones de litro y cantaritos que se vende más en diciembre y en enero. Los tres primeros meses del año se vende la cazuela porque los restaurantes cambian toda su loza, quiebran cazuelas viejas para comprar nuevas. En abril, mayo y junio, el jarrón de litro porque se viene la época de calor. Para los meses de noviembre, diciembre y enero la botella tequilera y ponchera para las posadas. En noviembre se hacen catrinas, en la primavera se hacen frutereros y adornos de flores. Las esferas para la época navideña y jarrones decorativos. Y así cada artesano en su rama produce lo que la gente va pidiendo, a medida que pasa el año.

De acuerdo con el entrevistado seis, hay ciertas técnicas que se utilizan para elaborar una artesanía, entre estas se encuentran la técnica de *racun*, es una artesanía original de Baja California, pero hay dos familias de Tonalá que las producen; es pasta, pero se diferencia el modo de proceso del *engove*, dependiendo del tipo de la tierra. Otra técnica es la del *vetus*, viene del uso del aceite de vetus, pero el proceso original era blanquearlo por medio de yema de huevo y ahí viene del nombre, ya que se embetunaba el objeto; y la técnica de *resinas*. Tonalá al ser cuna tradicional de la artesanía, fue pionera en el vidrio soplado y el papel maché, a estas se suman la herrería, el barro oxidado (siendo lo más nuevo), el barro *vintage* (reciclar).

Hay técnicas que después de la llegada de los españoles y las vinílicas parecieran iguales como el barro frío, pero los productos se diferencian por el proceso. Hay otro tipo de barro frío que llega después de la Conquista española. El barro petatillo es muy similar al vidriado y se distingue porque en todo el fondo del dibujo lleva líneas muy finas, este producto es considerado como uno de los más caros por el tiempo de la elaboración. Hay aproximadamente 10 a nivel mundial que conocen esta técnica y en Tonalá hay 5 maestros que la dominan, la familia de José Bernabé, la familia Rey Aguirre, la familia los Chávez, el hermano de José Bernabé. En Tlaquepaque hay 2 familias que la dominan y las otras en otros estados como el Estado de México, pero la producción se centra en Tonalá.

Después de la conquista de los españoles con el paso del tiempo llega un gran maestro artesano reconocido llamado Jorge Angulo, él empieza a introducir tonos más fuertes y las cerámicas de altas temperaturas, el corcho, que estas llegan a la altura de la artesanía de Italia (Participante seis).





Hay maestros en el pincel y hay maestros en los padrones, los cuales escogen la tierra apta para crear los colores y el producto.

Se habla de varios tipos de barro, como el Canelo, Bruñido, Betus, Azteca, Negro, Vidriado (se arneá hasta 4 veces, pero todo depende de la finura de la arneada), Petatillo y Frío.

La percepción de las artesanías en la actualidad “estamos en la mejor temporada que puede estar un artesano a diferencia de lo que muchos piensan” (Participante dos). Normalmente hay temporadas buenas y malas. Antes las temporadas malas duraban más tiempo que las buenas y esto se debía por fenómenos culturales y políticos. Estas temporadas malas consistían en dificultad para vender, para encontrar materiales y esto generaba un enfado en los nuevos talentos, ya que el joven prefiere trabajar en un Wal-Mart, en un Soriana u otros lados, es decir, en un lugar donde se tiene un ingreso seguro y no requiere de un mayor esfuerzo como lo demanda la artesanía. Lo anterior ha generado una deficiencia en la oferta teniendo como consecuencias menor cantidad de competidores, y por tanto, un aumento en la demanda de artesanías.

De acuerdo con los testimonios de los entrevistados, los productos provenientes de China y las imitaciones tienen efectos negativos a nivel local, pero no tienen un gran impacto a nivel internacional. Es decir, un chino no puede hacer esferas como las que se realizan en Tonalá, ya que puede copiar el diseño, pero no las hará con la misma calidad y materia prima, ya que no tienen la tierra para hacer este tipo de artesanías.

El problema de los productos provenientes de China tiene mayores efectos en los que producen manualidades debido a que tienen que competir con precios bajos y eso les pone en una difícil la situación, ya que son más susceptibles a la imitación.

Considerando lo anterior nos dimos a la tarea de recorrer el tianguis de Tonalá y pudimos observar que lo que se comercializa es prácticamente manualidades, sin dejar de lado que, se considera trabajo informal (lo cual no deja de ser significativo) y ha crecido debido a las promesas políticas que se han realizado a lo largo de los años (el otorgar espacios en el tianguis genera adeptos y lealtades políticas).

En la actualidad hay esfuerzos de instituciones como el INEGI, para realizar una clasificación más precisa de las artesanías. Se ha logrado documentar también el esfuerzo de certificaciones y credenciales para integrar bases de datos de artesanos con la intención de generar información que les permita contar con acceso a créditos para financiar su actividad. Sin embargo, faltan avances en estos temas. Aquí surge la necesidad de realizar certificaciones de manera individual para poder identificar y diferenciar a los artesanos de los manualistas.

Uno de los principales problemas detectados es la escasez de barro (en ciertos puntos) debido a la construcción de fraccionamientos residenciales en estos lugares. Un caso que llama la atención es el de un centro universitario que fue construido en una de las mejores tierras para material. “En esa zona las betas se daban solas y se generaban colores como el azul y

esto es tierra muy apreciada por el artesano que genera un gran valor” (Participante uno). Pero debido a la posible escasez de la materia prima de las artesanías han tenido que buscar su materia prima en otras zonas fuera de Tonalá.

Actualmente las generaciones de jóvenes no quieren batallar y prefieren empleos más seguros y estables. Lo que se convierte en una oportunidad para los pocos artesanos que quedan porque implica menos competencia, pero se convierte en un problema económico y social de la región porque se reduce la cantidad de personas que producen artesanías.

Conclusiones

Existe una confusión entre lo que se considera una artesanía y lo que es una manualidad. Se identificaron algunos factores que favorecen la sostenibilidad de las empresas artesanales en Tonalá, como son la conservación de la técnica en la producción de artesanías y la disponibilidad de materia prima. La falta de procesos de certificaciones para identificar y diferenciar a los artesanos de los manualistas.

Para ser artesano no necesariamente se requiere tener estudios, pero sí un dominio riguroso de la técnica artesanal. Se logró documentar que se ha reducido el número de personas que dominan la técnica artesanal, principalmente porque las generaciones jóvenes, quienes están más interesadas en actividades que a su juicio requieren menos responsabilidades.

Si bien se encontró una serie de programas y apoyos públicos para los artesanos, identificamos que falta que sean mejor enfocados.



Lo que más llamo nuestra atención fue la confusión que existe particularmente entre los consumidores al no saber distinguir entre una artesanía y lo que es una manualidad.

Lo que más llamo nuestra atención fue la confusión que existe particularmente entre los consumidores al no saber distinguir entre una artesanía y lo que es una manualidad.

Aunque encontramos elementos para creer que faltan estrategias de comercialización, nos hemos quedado cortos en mostrar mayor información para este punto.

Lo que si consideramos necesario es que se les siga brindando apoyo del gobierno que se le dé mayor difusión para su exposición y mayor facilidad para acceder a créditos.

Si bien Tonalá sigue siendo cuna de producción de artesanías, también empieza a ser un mercado para la comercialización de manualidades de todo el mundo, lo que pudiera potencializarse.

Referentes bibliográficos

- Barcellos De Paula, L. (2010). *Modelos de gestión aplicados a la sostenibilidad empresarial* [Doctorado, Universidad de Barcelona]. https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/32219/LBP_TESIS.pdf
- Bustos Flores, C. (2009). La producción artesanal. *Visión Gerencial*, 8(1), 37-52.

- Del Carpio-Ovando, P. S., & Freitag, V. (2013). Motivos para seguir haciendo artesanías en México: Convergencias y diferencias del contexto artesanal de Chiapas y Jalisco. *Ra Ximhai*, 79–98. <https://doi.org/10.35197/rx.09.01.e.2013.08.pc>
- Flores Astorga, M. A. (2019, enero 27). La fragilidad de las artesanías de Tonalá (1 de 1) [Educación]. En *Para tomarse en cuenta*. Canal 44. https://www.youtube.com/watch?v=_CCV7svxjj8
- Freitag, V. (2012). *Memorias del Oficio Artesanal: Un estudio con tres familias de artesanos de Tonalá, Jalisco* [Doctorado, Universidad de Guadalajara]. <https://cieras.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/31/1/TE%20F.%202012%20Vanessa%20Freitag.pdf>
- García Villicaña, R. (2015). *El papel de la propiedad intelectual en la artesanías mexicanas* [Maestría]. Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Gil Lafuente, A. M., & Barcellos De Paula, L. (2011). Los desafíos para la sostenibilidad empresarial en el siglo XXI. *Revista Galega de Economía*, 20(2), 1–22.
- Herrera, P. (2016). *Artesanía en Latinoamérica: Experiencias en el contexto de la Fabricación Digital*. 426–432. <https://doi.org/10.5151/despro-sigradi2016-814>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2014). *Directorio Nacional de Unidades Económicas. DENUE*. Censos Económicos 2014; Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). *Clasificadores—Catálogo SCIAN*. <https://www.inegi.org.mx/app/scian/>
- Pérez, M., & O, F. (2010). Modelo alternativo para la sostenibilidad empresarial. *Cuadernos de Administración (Universidad del Valle)*, 44, 41–56.
- Portales, L., García De la Torres, C., Camacho Ruelas, G., & Arandía Pérez, O. (2009). Modelo de sustentabilidad empresarial penta-dimensional: Aproximación teórica. *Administración y organizaciones*, 12(23), 113–129.
- Programas del Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías. (2014). *FONART*. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/programas-del-fondo-nacional-para-el-fomento-a-las-artesantias-2014>
- Reyes Huerta, L. (2016). *Desarrollo de un Modelo de Sostenibilidad Empresarial, mediante el uso de Indicadores de Sostenibilidad para una industria de instalaciones electro-mecánicas en México* [Maestría, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey]. <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/628143>
- Rivas, R. D. (2018). La artesanía: Patrimonio e identidad cultural. *Revista de Museología "Kóot"*, 9, 80–96. <https://doi.org/10.5377/koot.v0i9.5908>
- Sánchez Samelzo, N. (2012). *La sostenibilidad en el sector empresarial*. A, 1-68. [Maestría, Universitat Politècnica de Catalunya]. https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099.1/18820/TFM_NSanchez_La%20sostenibilidad%20en%20el%20sector%20empresarial.pdf
- Secretaría de desarrollo social (SEDESOL), Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), & Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). *Artesanos y artesanías, una perspectiva económica*.
- Soto Romero, J. M. (coordinador), Alcántara Ceja, C.C., Vázquez Pimentel, D. A., & Rodríguez Muñoz, E. A. (2018). *Propuesta de Atención del Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías Informe final* (p. 136). Secretaría de Desarrollo Social/Universidad Intercultural del Estado de México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/317434/Fonart_Propuesta_de_atenci_n_vf_15.03.2018.pdf
- Uvario Lozano, K. M., Guardado Méndez, P., & Castro Castañeda, R. (2018). Políticas públicas y economía naranja en la región Valles de Jalisco, México. *Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural* (e-ISSN 2448-7694), 4, 1–28. <https://doi.org/10.32870/cor.a3n4.7068>





Una aproximación cualitativa del liderazgo femenino en una empresa familiar MIPYME de la ciudad de León, Guanajuato.

Roberto Carlos Márquez López

Doctorante en Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle de Atemajac, campus León.

Maestro en Finanzas por la Universidad de Estudios Profesionales de Ciencias y Artes.

Maestro en Administración por la Universidad de Guanajuato.

Contador Público por la Escuela Profesional de Comercio y Administración.

Profesor de la Universidad del Valle de Atemajac, campus León.

Asesor financiero independiente.

El origen de las empresas, que tenemos actualmente en el mercado, tiene diferentes e interesantes historias en la forma en que fueron creadas independientemente de su tamaño, giro o ubicación geográfica; lo que sí podemos encontrar en común es que nacieron dentro de una familia y que por alguna situación el liderazgo de la empresa recae en una mujer.

Resumen

El propósito de este artículo es identificar las características más importantes y las dificultades a las que se puede enfrentar una mujer que es líder de una empresa con las características de ser familiar o micro, pequeña y mediana, perteneciente al sector de la construcción. Además, incluye una breve descripción teórica del liderazgo y su relación con el liderazgo femenino, todo desde una perspectiva cualitativa de investigación.

Palabras Clave:

Liderazgo | Liderazgo femenino | Techo de cristal | Empresa familiar y micro, pequeñas y medianas empresas.

A qualitative approach to female leadership in an MSME family business in the city of León, Guanajuato.

Summary

The purpose of this article is to identify the most important characteristics and challenges a woman can encounter. As a leader of company with the characteristics of being a family owned micro, small, or médium belonging to the construction sector. This includes a brief theory of leadership and the relationship with females as leaders. All with an investigation perspective.

Keywords: Leadership | Women's Leadership | Glass ceiling | Family business and Micro, Small and Medium Companies.

Une approche qualitative du leadership féminin dans une entreprise familiale MIPYME dans la ville de León, Guanajuato.

Résumé

Le but de cet article est d'identifier les caractéristiques les plus importantes et les difficultés auxquelles une femme peut faire face en tant que leader d'une entreprise, ayant des caractéristiques d'être familiale ou micro, petite et moyenne, appartenant au secteur de la construction. De plus, cet article donne une brève description théorique du leadership féminin, cela d'une perspective qualitative de recherche.

Mots clés: Leadership | Leadership féminin | Plafond en verre | Entreprise familiale et micro | Petites et moyennes entreprises.



Este trabajo de investigación se desarrolla dentro de las líneas de investigación del Plan Institucional de Investigación del Sistema UNIVA (PIISU). La línea de investigación en la que se enmarca el presente trabajo es en el de investigación institucional 2.5.2 Gestión del cambio, Emprendimiento Social y cambio organizacional, en la sublínea de organización y problemática en las PYMES (UNIVA, 2014).

La finalidad del presente trabajo de investigación no es buscar una confrontación entre el liderazgo empresarial que ejercen los líderes masculinos y el femenino dentro de las organizaciones, tampoco busca definir qué género tiene mejores resultados. La idea del trabajo surge de la intención de tratar de comprender si existen o no diferencias en la forma en que se aplica el liderazgo, ya que en el mes de marzo del presente año tuvimos en México un movimiento importante sobre una deuda histórica con las mujeres del mundo. Por lo tanto, busca conocer, desde una perspectiva cualitativa y como una primera aproximación, cómo se ejerce el liderazgo empresarial en una organización con las características de ser clasificada como MIPYME y ser familiar. MIPYME es un acrónimo que se emplea para las empresas que son Micro, Pequeñas y Medianas y que se clasifican de acuerdo a su tamaño.

El origen de las empresas, que tenemos actualmente en el mercado, tiene diferentes e interesantes historias en la forma en que fueron creadas independientemente de su tamaño, giro o ubicación geográfica; lo que sí podemos encontrar en común es que nacieron dentro de una familia y que por alguna situación el liderazgo de la empresa recae en una mujer. Existen diversos estudios que han estudiado desde diferentes perspectivas el tema del liderazgo empresarial dentro de las empresas. En el presente trabajo de investigación buscamos realizar una aproximación

cualitativa de las características del estilo de liderazgo empresarial que ejerce la mujer dentro de una empresa familiar y MIPYME desde su propia perspectiva.

Pregunta de investigación

¿Cuál es la perspectiva de la mujer sobre las características del liderazgo femenino en una empresa familiar y MIPYME ubicada en la Ciudad de León, Guanajuato dedicada al sector de la construcción?

Supuesto

Con esta investigación se busca comprender y explicar desde la perspectiva de una mujer las características y problemática al ejercer el liderazgo femenino dentro de una empresa familiar y MIPYME perteneciente al sector de la construcción en la Ciudad de León, Guanajuato.

Objetivo

Describir y explicar desde la perspectiva de la mujer las características del liderazgo femenino en una empresa familiar y MIPYME ubicada en la Ciudad de León, Guanajuato dedicada al sector de la construcción.

Justificación

Es cada día es más común encontrar a mujeres en puestos directivos de empresas, por lo que surge la necesidad de conocer las características y problemáticas que se enfrentan dentro de la organización al ejercer el liderazgo en empresas que pertenecen a sectores como la construcción donde regularmente son lideradas por hombres. Conocer sobre las características y condiciones a las que se enfrentan las mujeres para poder llevar a cabo su trabajo con una complejidad adicional como lo es la de estar en las empresas familiares.

Hoy en día podemos encontrar mujeres que han podido escalar diferentes puestos y direcciones en empresas de nuestro país y en algunos casos en puestos importantes de empresas extranjeras.

Marco teórico

Hoy en día podemos encontrar mujeres que han podido escalar diferentes puestos y direcciones en empresas de nuestro país y en algunos casos en puestos importantes de empresas extranjeras. En el ámbito de los negocios ejemplos visibles son personajes como María Asunción Aramburuzabala, considerada por la revista Forbes México como la mujer con mayor fortuna en el país. En el caso de empresas extranjeras tenemos el caso de Mayra González quién es exdirectora general de Nissan México y actualmente tiene a su cargo la dirección de ventas globales de la empresa dedicada al ramo automotriz (Ángeles, 2020).

Los hombres y mujeres continúan teniendo una diferenciación en la forma en que las mujeres pueden tener acceso a puestos directivos, a pesar de los esfuerzos que han hecho para poder tener acceso a esos puestos donde puedan ejercer el liderazgo dentro de las organizaciones, esto se ve reflejado en las desigualdades que se presentan en la mayoría de las sociedades occidentales, en las cuáles es menor la presencia de mujeres en puestos de dirección en las organizaciones (Cuadrado, 2004 citado por Lupano Perugini & Castro Solano, 2011).

Un estudio elaborado en España en el año del 2004 muestra entre sus hallazgos más importantes que en el número de mujeres que tienen un puesto directivo aumenta en las empresas que tienen menos de 10 trabajadores y entre las casusas por las cuales las mujeres tienen menos acceso mencionan tres. La primera “las largas jornadas laborales propias de la función directiva, el carácter marcadamente competitivo, y la escasa sensibilidad de las empresas por la conciliación de la vida familiar y laboral son las causas de que las mujeres directivas sigan siendo minoría” (Chinchilla, Poelmans, & León, 2005, p.1).

Para Lupano Perugini & Castro Solano (2011) no existen diferencias entre las teorías entre el liderazgo masculino y femenino de acuerdo al ámbito en que se desempeñan, en lo que sí encuentran diferencias es el acceso a los puestos directivos por la existencia de prejuicios (Techo de cristal).



El Techo de cristal es la barrera que impide que mujeres con capacidad tanto personal y profesional puedan alcanzar puestos directivos, los argumentos de la falta de capacidad intelectual es un aspecto que resulta hoy en día obsoleto, dado que las mujeres tienen cada día un mayor acceso generalizado a espacios educativos de nivel superior

El Techo de cristal es la barrera que impide que mujeres con capacidad tanto personal y profesional puedan alcanzar puestos directivos, los argumentos de la falta de capacidad intelectual es un aspecto que resulta hoy en día obsoleto, dado que las mujeres tienen cada día un mayor acceso generalizado a espacios educativos de nivel superior (Ramos, Barberá y Sarrió, 2003 citado por Camarena Adame & Saavedra García, 2018).

En la Encuesta de Empresas de la OIT (Oficina Internacional del Trabajo) realizado en el 2018 se muestra que las mujeres que presiden un consejo de administración, máximo organismo que supervisa el más alto nivel de las empresas, es ocupado por mujeres en un 31.90% en América Latina y el Caribe, y en contra parte los hombres tienen un 68.10% (Oficina Internacional Trabajo, 2019).



Existen diversos autores que han abordado y definido el concepto de liderazgo, para este trabajo consideraremos la definición de liderazgo “(...) como la habilidad para influir en un grupo y dirigirlo hacia el logro de una visión o un conjunto de metas” (Robbins & Judge, 2017, p.383).

Las diferentes definiciones de liderazgo no hacen una distinción en su definición entre el liderazgo que ejerce el hombre o la mujer, pero la mayoría coincide en reconocer en el concepto las características que hacen de una persona un líder en los diferentes ámbitos de la vida.

Robbins & Judge (2017) menciona las diferentes teorías y las agrupa en la teoría de Rasgos, teorías conductuales, teorías de contingencia, teorías contemporáneas del liderazgo, liderazgo responsable y liderazgo positivo. En la teoría de Rasgos trata de identificar los atributos relacionados con el ser humano (persona), entre ellos encontramos a los sociales, físicos o intelectuales; que son aquellas cualidades o características del líder y que los distinguen dentro del grupo u organización. La teoría de Rasgos nos permite pronosticar el liderazgo, mas no es una teoría que nos permita explicar el tipo de liderazgo.

En las teorías conductuales podremos encontrar la respuesta a la pregunta de si es posible capacitar a una persona para convertirlo en líder. Las teorías conductuales del liderazgo “son aquellas que proponen que lo que distingue a los líderes son conductas específicas” (Robbins & Judge, 2017, p. 385).

Lupano Perugini & Castro Solano (2011) afirma que el liderazgo de las mujeres está mayormente relacionado con el estilo de liderazgo democrático y que existe la combinación de dos variables que son el tipo de actividad y el número de los puestos directivos que ocupan las mujeres en la organización. En ese sentido Madrigal (2017) menciona que entre el liderazgo de la mujer y del hombre se encuentran:

Las diferencias podrían estar matizadas por la elección que hacen hombres y mujeres de una carrera, pues deciden con base en un conjunto de conductas ideales para una profesión. Sin embargo, las mujeres adoptan estilos democráticos, estimulan más la participación, comparten el poder y procuran incrementar la autoestima de sus seguidores (p. 37).





Ridgeway (2001) citado por Lupano Perugini & Castro Solano (2011) menciona que los comportamientos tanto de los hombres y de las mujeres varían en función a tres factores, el primero al tipo de cultura organizacional, el segundo, al tipo de tareas que se desarrollan, y por último, a la composición (mujeres y hombres) de la plantilla de empleados.

Existen diversos criterios para clasificar a las empresas, para este trabajo de investigación se utilizará la clasificación que se encuentra establecida en la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (publicada en el Diario Oficial de la Federación DOF el 30 de diciembre del 2002). En el Artículo 3 Fracción III de acuerdo a su última modificación en el DOF del 30 de junio del 2009, considerando la modificación de la estratificación quedó de la siguiente manera:

Primero. El presente acuerdo tiene por objeto establecer la estratificación bajo la cual se catalogarán las micro, pequeñas y medianas empresas, para efectos del Artículo 3, fracción III, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana empresa.

Segundo. Se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, de conformidad con los siguientes criterios:

Las empresas familiares son en gran medida el motor de la economía y las generadoras de patrimonio y del empleo en nuestro país, es importante recordar que una empresa familiar no está determinada por su tamaño, sino por la forma de estar integrada.

Tercero. El tamaño de la empresa se determinará a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: Porcentaje de la empresa = (Número de trabajadores} X 10% + (Monto de Ventas Anuales) X 90%, el cual debe ser igual o menos al Tope Máximo Combinado de su categoría (Diario Oficial de la Federación, 2009).

Las empresas familiares son en gran medida el motor de la economía y las generadoras de patrimonio y del empleo en nuestro país, es importante recordar que una empresa familiar no está determinada por su tamaño, sino por la forma de estar integrada. Para Ronquillo (2006) las empresas familiares pueden diferenciarse con las empresas “institucionales” por su capacidad de flexibilidad, su gran capacidad para poder adaptarse a las nuevas situaciones o cambios, el hecho

Tabla 1
Estratificación de la micro, pequeña y medianas empresas

Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta 4	4.6
Pequeña	Comercio	11 a 30	4.01 a 100	93
	Industria y Servicios	11 a 50	4.01 a 100	95
Mediana	Comercio	31 a 100	100.01 a \$250	235
	Servicios	51 a 100		
	Industria	51 a 250	100.01 a 250	250

NOTA: *Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X10% + (Ventas Anuales) X 90%

Elaboración propia con información del Diario Oficial de la Federación (2009).

de que los colaboradores tengan un compromiso cercano y su actitud de entrega a la empresa. En las empresas familiares destacan tres grupos o subsistemas independientes pero sobrepuestos que son muy importantes: la propiedad, la empresa y la familia a esto se le conoce como el “Modelo de los Tres Círculos”.

Según Peter Leach citado por (Ronquillo Horsten, 2006) las empresas familiares presentan las siguientes ventajas y desventajas:



Tabla 2
Ventajas y Desventajas en una empresa familiar

Ventajas	Desventajas
Compromiso	Rigidez
Conocimiento	Desafíos comerciales (modernización, transición, capital)
Flexibilidad en el trabajo, tiempo y dinero	Sucesión
Planeación a largo plazo	Conflictos emocionales
Cultura familiar estable	Liderazgo y legitimidad
Rapidez en la toma de decisiones	
Confiabilidad y orgullo	

Elaborado con información de (Peter Leach citado por Ronquillo Horsten, 2006, p. 10).

En el caso del liderazgo y legitimidad, que es el tema que abordamos, explica (Ronquillo Horsten, 2006) que es un problema el ejercicio del liderazgo en las empresas familiares, afirma que ese problema se da cuando ningún miembro de la familia tiene la preparación o la facultad para hacerse cargo de la empresa y hace una especial mención en el caso del relevo generacional, ya que esta decisión de quién asume o transmite el liderazgo va a caer en quién sea el director o representante en el momento de decidir.

Para este estudio y primer acercamiento se utilizarán las categorías definidas en su estudio realizado por Lupano Perugini & Castro Solano (2011), en diferencia con ellos que no se utilizaron el total de las categorías, eliminando la categoría de “logros similares a los hombres” por considerarse que se requerían categorías relacionadas con el liderazgo femenino y adicionalmente se eliminaron la de “hazañas y hechos históricos” por considerar que no era aplicable con el objetivo del trabajo de investigación,



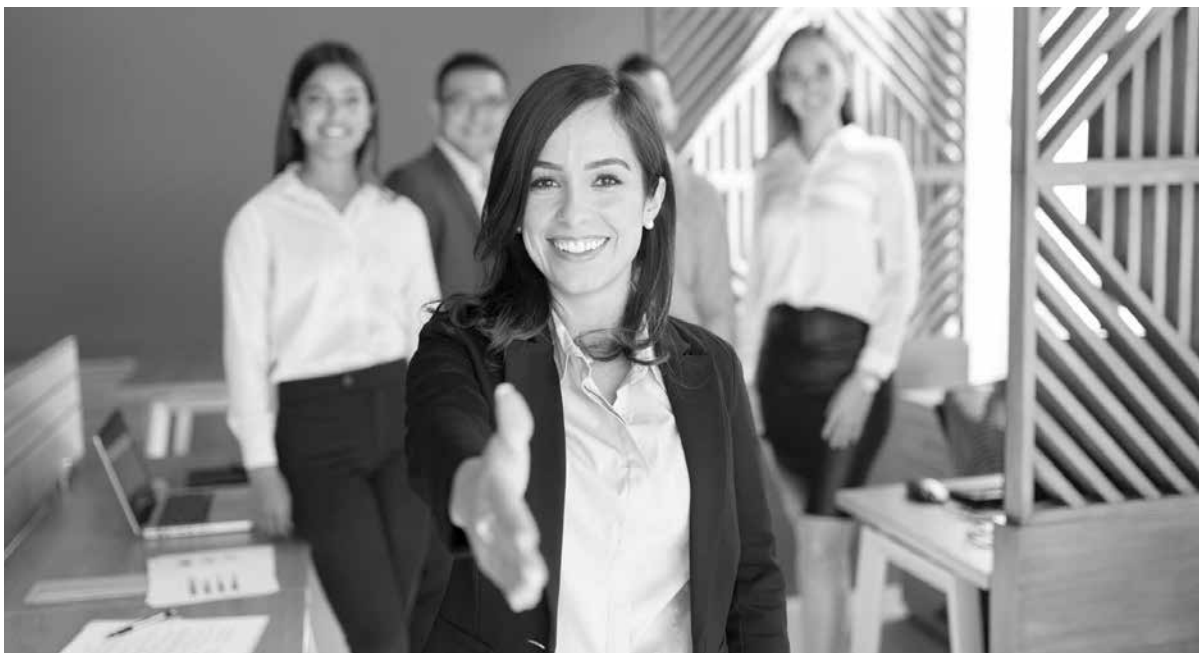
sin embargo para este trabajo serán consideradas todas las categorías, por tratarse de un primer acercamiento y que además nos permita conocer de primera mano los resultados completos sin descartar alguna información, para estudios posteriores se podría considerar la idea de eliminar aquellas categorías que se consideren como no necesarias para el cumplimiento de los objetivos de investigación. A continuación se muestran el total de categorías:



Tabla 3
Categorización de las características

1. Capacidad de adaptación	16. Dominancia y poder
2. Capacidad de conducción	17. Ejemplo personal
3. Capacidad de enseñanza	18. Entrega, sacrificio y compromiso
4. Capacidad de motivar	19. Firmeza y superación de obstáculos
5. Capacidad de resolver problemas	20. Hazañas y hechos históricos
6. Capacidad estratégica y de negociación	21. Honestidad y valores
7. Carisma y ascendencia	22. Inteligencia
8. Claridad en los objetivos	23. Logros similares a los hombres (sólo para los prototipos femeninos de liderazgo)
9. Consecución de beneficios sociales	24. Prestigio y reconocimiento
10. Carisma y ascendencia	25. Protección y reconocimiento
11. Claridad en los objetivos	26. Protección
12. Consecución de beneficios sociales	27. Responsabilidad
13. Consideración a los demás	28. Resultados obtenidos
14. Constancia y perseverancia	29. Visionario
15. Creatividad e innovación	

Fuente: (Lupano Perugini & Castro Solano, 2011).



Para el desarrollo de este artículo se utiliza un estudio cuantitativo titulado “Teorías implícitas del liderazgo masculino y femenino según ámbito de desempeño” (Lupano Perugini & Castro Solano, 2011) elaborado en Argentina. En él participaron 441 personas (50.3% hombres y 49.7% mujeres) de Argentina. En el estudio se utilizaron únicamente 23 categorías (este valor no coincide con el número total y las dos categorías que fueron eliminadas) exclusivamente del liderazgo femenino.

Entre los hallazgos más importantes de (Lupano Perugini & Castro Solano, 2011) tenemos que no se encontraron diferencias en atributos que se consideran tradicionalmente femeninos como son la protección, la entrega, el sacrificio y el compromiso. Otro hallazgo importante fue el no encontrar diferencias en las teorías de liderazgo referente a lo masculino y femenino, pero sí hay diferencias importantes en el acceso a puestos directivos derivado de la existencia de prejuicios (Techo de cristal).

Marco metodológico

El presente artículo es el resultado parcial de una investigación sobre un estudio de caso de carácter cualitativo que se realizó en una empresa familiar MIPYME que pertenece al sector de la construcción de la Ciudad de León, Guanajuato, en donde se aborda la problemática a la que se enfrenta una mujer que ejerce el liderazgo en empresas del sector económico de la construcción. Este primer acercamiento al caso de estudio se utilizó un paradigma cualitativo de investigación.

El proceso de investigación consistió en lo siguiente:

1. Contactar a la empresa que es objeto del estudio. Se buscó a una empresa que cumpliera con las características de ser empresa MIPYME, familiar y que sea dirigida por una mujer.
2. Una entrevista vía telefónica para invitar a la directora de la empresa a participar del proceso de investigación y plantear los objetivos de la investigación.
3. Se diseñaron los instrumentos (entrevistas semiestructuradas) para recabar la información necesaria para la elaboración de la investigación.
4. Se realizó una entrevista semiestructurada a quién dirige a la empresa en dos etapas. La primera por cuestión de la pandemia del COVID-19, se envió la solicitud de información de carácter general de la empresa.
5. Análisis y procesamiento de la información de los datos recolectados.
6. Explicación y descripción de los hallazgos de la investigación.
7. Conclusiones de la investigación.

Perfil de la entrevistada

La entrevistada es Lourdes Solano tiene actualmente 35 años y es fundadora de la empresa MUROSOL en conjunto con su padre Hipólito Solano. La Lic. Lourdes Solano ocupa el puesto de gerente de comercialización en la empresa denominada MUROSOL, ella es licenciada en Administración de Empresas y adicionalmente es madre de dos hijos.

Reconoce la gerente de Comercialización que tuvieron momentos muy críticos dentro de la empresa, pero gracias al trabajo y dedicación pudieron salir adelante.

Antecedentes de la empresa

La empresa MUROSOL (Muros-Solano) es fundada en el año del 2009 en el seno de una familia de la Ciudad de León, Guanajuato, con la finalidad de prestar sus servicios en la construcción de sistemas ligeros conocidos como tablaroca. Este negocio familiar surge después de un intento fallido de una sociedad del Sr. Hipólito Solano con algunos conocidos y la necesidad de poder tener un negocio propio. Ya con esta experiencia en el 2009 fundan MUROSOL combinando la experiencia de más de 20 años del Sr. Hipólito en el sector de la construcción y los conocimientos adquiridos por su hija al ser egresada de la Licenciatura en Administración de Empresas y enfocada a la comercialización de los productos y servicios. Las primeras acciones realizadas fue resolver los problemas derivados del primer negocio que se había emprendido, posteriormente dedicarse a la comercialización y a realizar las estrategias necesarias para poder sacar adelante el nuevo proyecto. Se hace un diseño de imagen y un plan de mercadotecnia para atraer a nuevos clientes.

Reconoce la gerente de Comercialización que tuvieron momentos muy críticos dentro de la empresa, pero gracias al trabajo y dedicación pudieron salir adelante. En los primeros años la empresa tenía la distribución de una marca de productos, la cual de un momento a otro y sin avisarles les fue quitada, esta situación parecía que era el final del sueño que tenían en la familia por construir algo propio. Poco tiempo des-

pues llega la propuesta de tener una subdistribución de otra empresa con un producto y marca reconocido en el mercado, este hecho era la salvación del proyecto de vida de la familia. Ya con esta subdistribución de una empresa muy importante les hacen la propuesta de ser los distribuidores en todo el Estado de Guanajuato, situación que fue una de las más grandes oportunidades que podrían tener por ser una empresa que no estaba preparada con la capacidad económica y de infraestructura, pero esa era la oportunidad que estaban esperando para poder crecer y consolidarse, esta propuesta se da en el año del 2011 en medio de la crisis económica que afectaba al mundo por la crisis del 2008, tiempo en el que perdieron proyectos que eran muy importantes para la empresa. En el año 2017 se cambiaron de domicilio para tener una ampliación de sus instalaciones. Adicionalmente a todos estos cambios se proporcionó una mayor calidad y buen servicio, permitiéndole a la empresa poder atender a empresas muy importantes del Estado de Guanajuato, esto contribuyó a obtener un mayor reconocimiento en el sector de la construcción.

Menciona la gerente comercial y cofundadora de la empresa que entre sus sueños actuales es hacer que la empresa perdure en el tiempo y que se pueda transmitir a la siguiente generación de la familia, pero para ello van a requerir tener un lugar más amplio para poder almacenar los productos y hacer que ese crecimiento se dé por medio de la creación de sucursales. La empresa es clasificada por la gerente comercial como mediana. Actualmente tienen laborando a 30 personas, de los cuales 15 colaboradores tienen algún parentesco o relación familiar, hablamos de que el 50% de los colaboradores tienen una relación familiar, lo que en muchos casos puede ser un factor desfavorable para la organización. A continuación, se presentan los familiares que ocupan cargos dentro de la empresa y la relación que existe con la gerente de comercialización.

Tabla 4

Familiares y puestos que ocupan en la empresa con respecto a la gerente de comercialización.

Parentesco	Número de personas	Puesto
Padre	1	Gerente general y responsable de proyectos
Hermana	1	Gerencia de Recursos Humanos
Lourdes Solano	1	Gerencia de comercialización
Hermanos	2	Proyectos e instalación
Diversos	10	Instalación

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la empresa.

Desde la perspectiva de la Gerencia Comercial una problemática relevante y que representa un área de oportunidad en el aspecto administrativo, es el de mejorar en la comunicación entre la Gerencia General y las demás áreas de la empresa

Resultados

Para la gerente comercial su mayor relación laboral es con la Gerencia General, por la toma de decisiones y el cumplimiento de objetivos que se tienen trazados. Destaca que la problemática que tiene es principalmente por cuestiones de comunicación, el hecho de tener laborando en la empresa a personas que son familiares, ha provocado en repetidas ocasiones problemas que muchas de las veces afectan la relación familiar. Entre las situaciones más complicadas que han enfrentado como negocio es el haber sido parte de las estadísticas de inseguridad del país, con las afectaciones que esto trae como la parte económica y el impacto en la seguridad de la familia. Otro factor importante que han tenido que afrontar son las crisis económicas que afectan no sólo a su empresa, sino a clientes y proveedores, que afortunadamente han podido sortear adecuadamente.

Desde la perspectiva de la Gerencia Comercial una problemática relevante y que representa un área de oportunidad en el aspecto administrativo, es el de mejorar en la comunicación entre la Gerencia General y las demás áreas de la empresa. Otro aspecto que afecta

a la Gerencia General es la de buscar adaptarse a los cambios, pues le cuesta trabajo aceptar nuevas ideas o realizar cambios a nuevos métodos y formas de trabajo.

Uno de los principales retos a los que se ha enfrentado la gerente comercial en su desempeño laboral en la empresa es a la desigualdad tan marcada en uno de los sectores económicos como la construcción. En su desempeño laboral (gerente comercial) dentro y fuera de la empresa, es complicado tener voz y voto en las decisiones que se tienen que realizar en la empresa.

En el sector de la construcción no es bien aceptada la opinión de una mujer, principalmente en la cuestión de proyectos, en algunos casos demeritan su opinión por el simple hecho de ser mujer, a tal grado de que en repetidas ocasiones le afecta de manera emocional y con sus respectivas repercusiones en la toma de decisiones. Con el tiempo y con los hechos la gerente comercial ha podido abrirse con mucho esfuerzo, ha podido hacerse escuchar y ser respetada en el sector de la construcción. Uno de los principales retos que ha tenido es en el participar en reuniones con empresarios de alta gama y ser de las pocas mujeres que están en las reuniones, pero a pesar de eso no deja de ser incomodo por el hecho de sentirse menos y que te vean como alguien inferior dentro de un ramo que pareciera exclusivo de hombres, pero está consciente de que el camino no es fácil, pero podrá hacerse respetar y ser valorada por su capacidad. Este tipo de acciones no afectan de forma negativa su carácter y mucho menos le hacen callarse, esto la hace sentirse más fuerte, más valiente y que no habrá situación que la haga callar sus ideas.





Para la gerente de Comercialización un líder de una empresa de la industria de la construcción, como a la que pertenece, debe ser una persona trabajadora, con ética y profesionalismo, definir metas claras, tener valores firmes, ser decidida, tener la capacidad de emprender y no mostrar miedo al fracaso. La gerente de comercialización describe entre sus características personales la resiliencia, decidida, fuerte, valiente, disciplinada, aguerrida, empática, con capacidad de apertura, con visión, humilde, con ganas de seguir creciendo, honesta, sincera, clara y se considera como una persona con un liderazgo nato. Ella considera muy importante el dar y aportar a los demás, tiene muy claro que su única limitante es ella misma, entre sus fortalezas destacan la honestidad, la fortaleza, la disciplina y la resiliencia.

Entre las áreas que tiene que trabajar para buscar fortalecer sus debilidades están la de poder emprender negocios en otros giros diferentes al sector de la construcción, sector en el cual están operando actualmente y así crecer en número de contactos comerciales. Otros aspectos que menciona a mejorar son la capacitación, creer en sí misma, el poder encontrar los espacios para poder renovarse y establecer límites a las personas.

Ella menciona algunas de las características que observa en otras líderes mujeres de otras empresas como la valentía, el empoderamiento, el carácter, la fortaleza, la fuerza, la lucha y han sido mujeres que con miedo y todo se aventuraron a emprender y hacer crecer un negocio, se reinventaron y renovaron para seguir creciendo.

Conclusión

Entre las conclusiones que podemos encontrar en este trabajo parcial de investigación de la empresa familiar MIPYME denominada Murosol es que el camino de iniciación y desarrollo de la empresa no ha sido nada fácil por todas las experiencias y tropiezos a los que se ha enfrentado ella de manera personal y la propia empresa. Este primer acercamiento nos permite identificar aquellos problemas que tienen en la empresa y que pueden ser oportunidades para ella, adicionalmente conocer las características que la gerente general considera debe tener para ejercer su liderazgo y aquellas que le falta desarrollar para seguir siendo un factor importante dentro de la organización.



En este estudio podemos observar cómo la idiosincrasia, la forma de hacer las cosas, la toma de decisiones y la comunicación que se desarrolla como familia-empresa tiene un impacto relevante dentro de la organización para que puedan lograr sus objetivos y el éxito. Es un estudio de caso que requiere realizar mayor trabajo de investigación para observar cuál es la percepción que tiene el gerente general, sus pares y los colaboradores de la empresa e incluir a los externos como clientes y proveedores para tener una mayor información. Siendo líder dentro de la organización menciona entre las características que observa y destaca en otras líderes mujeres: la valentía, su empoderamiento, el carácter, su fortaleza, su fuerza, y que han sido mujeres que con miedo y todo se aventuraron a emprender y hacer crecer un negocio, se reinventaron y renovaron para seguir creciendo.



Referencias

- Ángeles, A. (18 de junio de 2020). *Editorial: Las 100 mujeres más Poderosas de México, 100 ejemplos para ser mejores*. Recuperado el 21 de junio de 2020, de Forbes México: <https://www.forbes.com.mx/mujeres-poderosas-editorial-100-mujeres-mas-poderosas-de-mexico/?fbclid=IwAR3XPoHLEysm-uuWs-mfysvr3SCJt-9fkug2jZeZYTUq7zwaHLPXooXEQyY8>
- Camarena Adame, M. E., & Saavedra García, M. L. (Enero-junio de 2018). El Techo de cristal en México. *La ventana*, 5(47).
- Chinchilla, N., Poelmans, S., & León, C. (2005). *Directivas en la empresa: criterios de decisión y valores femeninos en la empresa*. International Center of Work and Family.
- Federación, D. O. (s.f.). *Ley Para el Desarrollo De La Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*. Recuperado el 2020 de Julio de 01, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247_130819.pdf
- Lupano Perugini, M. L., & Castro Solano, A. (Noviembre de 2011). Teorías implícitas del liderazgo masculino y femenino según ámbito de desempeño. *Ciencias Psicológicas*, 5(2), 139-150.
- Madrigal Torres, B. E. (2017). *Habilidades Directivas*. Ciudad de México: Mc Graw Hill.
- Oficina Internacional Trabajo. (2019). *Las mujeres en la gestión empresarial: Argumentos para un cambio*. Ginebra: OIT.
- Robbins, S. P., & Judge, T. A. (2017). *Comportamiento organizacional* (Decimoséptima edición ed.). Ciudad de México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Ronquillo Horsten, J. L. (2006). *Administración básica de la empresa familiar. Un enfoque práctico*. México: Panorama editorial.
- UNIVA. (2014). *Plan Institucional de investigación Sistema UNIVA (PIISU)*. Guadalajara, Jalisco, México.

Grafografos

SUPLEMENTO LITERARIO REVISTA UNIVA

No. 11 ENERO - ABRIL 2021

SEGUNDO TOMO



Grafógrafos

SUPLEMENTO LITERARIO REVISTA UNIVA

SUMARIO

Grafógrafos

Suplemento literario del
Taller de Creación Literaria
de la UNIVA

Directora y compiladora:

Mtra. Jazmín Velasco Casas
Contacto: jazminvelasco@hotmail.com

Voz editorial y corrector de estilo:

Gilberto Aarón Espejo Tapia
Contacto: gilaaaron@gmail.com

Colaboradores

Silvia Karime Rodríguez Padilla
Daniel Alejandro Lara Ruvalcaba
Michelle Vaca Caraballo
Alexis Osvaldo Sánchez Romero
Ben-Jhaim Javier Orozco Torres
Andrés Núñez Rodríguez
Diego Calderón Villanueva
Gilberto Aarón Espejo Tapia
Ana Sofía Torres Tejeda

Ilustración de Portada

Erick Felipe Güicho Gómez

Como humanidad, han sido tiempos de cambios forzosos, de adaptación y lamentablemente de pérdidas. Las interacciones presenciales que tanto necesita el hombre como ser social se han trasladado a la laboriosa virtualidad. Las expresiones de afecto se han visto reducidas a caracteres enviados a la distancia. Para muchos no termina de convencer esta modalidad, pero para los artistas, en nuestro caso, los escritores, el aislamiento, la introspección y plasmar el sentir en palabras no es nada nuevo.

Más de uno ha encontrado en el encierro la oportunidad de explorar intereses distintos a su cotidianidad; no falta el que incursionó en la cocina, el que aprendió a tocar un instrumento musical o se aventuró en la poesía o cualquier otro talento.

Las obras presentadas en esta edición son el punto de encuentro de diferentes voces ante la situación global que se ha presentado en lo que va del 2020. Los colaboradores nos comparten su experiencia del aislamiento y nos recuerdan que no todo es soledad o desesperanza, que lo importante es aprovechar el tiempo y a los seres queridos; nos recuerdan lo valioso que es la salud mental, estar más en comunión con las emociones y que habrá mejores días por venir.

Esperamos que los lectores logren encontrarse en estas páginas y sepan que no están solos.

Guadalajara, Jalisco, México

ÍNDICE

- III El hubiera no existe
- V Ahora que estoy encerrado
- VI Instrucciones para asistir a clases en tiempos de contingencia
- VIII Miguel Blanco #1122
- XII Apocalipsis FM
- XIII La vigilia
- XIV Presentismo forzado
- XV Excavar
- XVII De pronto el mundo se detiene

El hubiera no existe

Por Silvia Karime Rodríguez Padilla
Estudiante de Bachillerato

Pudo haber habido una vez una chica llamada Verónica con su último año escolar perfecto. Un día se despertaría temprano para vestir su uniforme, desayunar e ir feliz a la escuela, acercarse a su mejor amiga al entrar al salón y saludarla.

—Hola, Liz, ¿cómo estás hoy?

—Hola, Vero, bien ¿y tú?

—Súper feliz, algo ocupada, pero bastante bien.

—Qué bien, sí trajiste el uniforme, ¿verdad?

—Claro, cómo iba a olvidarlo si estamos a un mes de hacer el cambio de escolta.

Las dos seguirían su plática hasta que llegara su profesor y mientras éste diera clase de ciencias, Verónica intercambiaría miradas con un chico guapo del otro extremo del aula y a la hora del receso, saldría a la cafetería para comprar un sándwich de mermelada como era costumbre.





Ella sacaría diez en el promedio del semestre y recibiría una carta de aquél con el que compartió miradas preguntándole si quisiera ir al cine el fin de semana; saldría del colegio para dirigirse a la casa de su compañera donde verían el estreno de la secuela de la película que tanto les gustaba.

—¿Y?, ¿qué le dijiste? ¿vas a ir con él? —Le preguntaría Liz.

—Le dije que sí. —Contestaría emocionada mientras ambas festejaban de emoción.

Al día siguiente, Vero llegaría al cine acompañada de su mamá quien se quedaría a diez asientos de distancia, mientras disfrutaría la función con el joven que tanto le atraía. Tal vez él, al salir de la sala, se acercaría más y más a ella hasta terminar en un beso de despedida; se sonrojaría y voltearía emocionada con su madre para celebrar su primer beso.

De regreso a casa, podrían comprar hamburguesas para comer con el padre y hermano mayor. Después del almuerzo, llamaría a su amiga para contarle cómo la había pasado en su primera cita, se quedarían hablando horas hasta que su mamá tocaría la puerta para dejarle un pan y leche en el escritorio. Después vería una cinta romántica, de esas que veía antes y se preguntaba si algún día le pasaría algo parecido; luego dormiría tranquila pensando en que todo se arreglaba poco a poco y su vida se parecería más a esas historias.

Por la mañana, se levantaría de buen humor para desayunar unos deliciosos hot cakes hechos por su papá; se sentaría al lado de su hermano que vería ese filme de ciencia ficción que no se cansaba de repetir; ella fingiría desagrado y al mismo tiempo emoción por pasar tiempo con él, aunque realmente le había agarrado gusto con los años. Después pasarían una tarde de juegos de mesa en familia y cerrarían el día cantando en el karaoke. De nuevo, Verónica iría a la cama agradeciendo.

Pudo haber hecho todo lo anterior, hubiera sido una gran vida, pero ya no existe la mínima posibilidad de que eso suceda. Aunque no tenía problemas antes de la pandemia, el encierro sucumbió su mente y perdió toda esperanza de llegar a esos días. No hace daño soñar mientras se distinga de la realidad, claro. Qué pena que Verónica no haya sabido hacerlo, le fue difícil mantener una actitud positiva y perdió la fe, en que a pesar de perder ciertos momentos, sobrellevaría la situación y terminaría en algo similar a “un felices para siempre”. Lamentablemente no fue así, no fue capaz de alcanzar ese futuro.

Los hubieras ahogaron su potencial de vivir y terminaron con su existencia.

Ahora que estoy encerrado

Por Daniel Alejandro Lara Ruvalcaba
Estudiante Licenciatura en Psicología

Quiero ver el mundo desde mi ventana, desde mi ojo
de buey.

Quiero tocar el infinito con las yemas de mis dedos, al
tiempo que beso el resplandor blanquecino de estrellas
lejanas con un suspiro que empañe mi visor.

Quiero flotar en la nada de la creación primigenia, en la
negrura del verbo estelar.

Quiero olvidar el mundo, la violencia, las mentiras y los
rencores, y solamente hacerme uno con el océano gris e
ingrávido que hay detrás de mis ojos.

Quiero que mi cuarto se convierta en una cápsula, en
un templo que me lleve hasta las periferias del universo
en busca del fin de la eternidad desconocida.

Ahora que estoy encerrado, quiero explorar el espacio.





Instrucciones para asistir a clases en tiempos de contingencia

Por Michelle Vaca Caraballo

Estudiante Lic. en Producción de Medios Audiovisuales

Debido a la situación por la que estamos pasando las escuelas han tenido la *brillante* idea de que las clases se realizaran en línea, así que esto es lo que te recomiendo para sobrevivir:

1. Si tu primera clase es a las siete de la mañana, puedes asegurarte de que te hayan puesto asistencia para volver a dormir, ya sea en tu cama, en un sillón o en la cocina.
2. En caso de que te levantes tarde puedes usar la excusa de que tu internet o computadora están fallando, si lo haces con frecuencia habla con tus amigos para que digan que estás enfermo u otra cosa.
3. No prendas la cámara si estás en pijama, shorts, top o ropa interior.
4. Utiliza la función para cambiar o desvanecer fondos si no quieres que se vean las cajas de pizza, la basura de la sopa instantánea o la ropa sucia en el sillón de tu cuarto.
5. Evita contestar las preguntas con la boca llena no sea que derrames café o licuado en tu computadora, también ten cuidado con escupir comida.
6. Aprovecha los videos o las presentaciones para desayunar o comer algo, incluso puedes hacer palomitas y apagar la luz simulando una sala de cine.
7. Si estás aburrido, puedes ponerte de acuerdo con tus amigos para sacar al maestro de la sesión o hacerlo tú mismo, proyectar algo mientras éste habla.



8. Mantén el micrófono apagado al ir al baño, sobre todo si estás en el celular.
9. Toma una foto para usarla como si estuvieras presente; así podrás aprovechar para dejar tu computadora y hacer otras cosas como jugar con tu mascota, hacer ejercicio.
10. Procura estar cerca de tu lugar de estudio para que no pierdas tu participación en clase además de entender lo que te preguntan; en caso de que te suceda puedes entrar al grupo de apoyo y reproducir el audio con la respuesta correcta.
11. Aprovecha la luz brillante de las lámparas, sobre todo en las mañanas para que no vean tu cabello revuelto porque te acabas de levantar.
12. Puedes hacer la tarea de las demás materias u otras actividades mientras escuchas la clase, lavar los platos, hacer la comida, etc.

Estamos en un momento de dudas y quién sabe cuánto tiempo dure, podría ser un año o dos, tal vez más, así que intenta intercalar entre ideas para que no se te acaben antes de que te dé coronavirus, tampoco los uses todos los días.

Nota: el autor no se hace responsable si los profesores te atrapan realizando alguna de estas recomendaciones.

Miguel Blanco #1122

Por Alexis Osvaldo Sánchez Romero
Egresado Lic. en Psicología

Para Sergio, Alejandra y Abraham

*Tomamos norte sin detenernos,
nos miramos casados y no hubo tregua.
Me dijiste que prendiera otro cigarro, hiciste fuego
y el humo nos curó.*

Estábamos parados en silencio frente a la puerta negra de metal, Sergio quitaba los candados delicadamente. *Afuera el mundo, dentro el misterio, palabras muertas y latidos.* Aunque ellos se veían tranquilos, esperando, en mí se revolvían diversos sentimientos. El candado colgado de la reja que daba paso al zaguán era el simbolismo de una vida que apenas iba a comenzar. Era domingo por la mañana, en las calles había poco movimiento. Por primera vez conoceríamos la casa de Sergio, el nuevo hogar, el espacio virgen abandonado por su abuelo y reconstruido con pedazos de sueños e idealismos latentes. Durante los últimos seis meses se había enfocado en reconstruir aquella estructura vieja, raspando paredes, separando basura y acomodando el olvido.





Alejandra, su novia que sólo conocíamos por fotografías había anunciado que dentro de siete días llegaría a México. Dejaría la cordillera latinoamericana para embaucarse en un túnel de promesas de amor; Temuco, Chile era remplazado por una cordillera humana y un “quizá”. Durante los últimos meses no habíamos recibido noticia alguna que causara en nosotros una sonrisa. Abraham, Sergio y yo éramos aplastados por la pandemia creciente del coronavirus, muertes violentas en ascenso, periodistas asesinados, desempleo, confinamiento e incertidumbre. Por lo que decidimos colgarnos de la esperanza ajena y alegrarnos, como si su llegada significara la oportunidad de cambiar la cotidianidad. Y realmente lo era. Cuando estuvimos dentro de la casa encendimos un cigarro, Sergio volteó hacia nosotros y dijo: Bueno, está es la casa amigos. Abraham y yo volteábamos hacia las paredes blancas que nos rodeaban y nuestros ojos comenzaron a lanzar colores cálidos a todos los muros. Era nuestra bienvenida, la promesa extraña y al mismo tiempo propia.

Sergio avanzaba por las habitaciones jugando con el espacio, su boca se movía en muecas de alegría y palabras atropelladas. De un momento a otro aparecían destellos de objetos futuros, camas, libros, cacerolas. Observábamos a través de los ojos de nuestro camarada que bien podían ser los nuestros, aunque no lo fuesen. *Y de sus sueños, cómplice, y de sus tristezas, llanto.*

Por un momento olvidamos que el mundo agonizaba y la prosa de Lemebel cubrió todo con un tule rosa convirtiendo los rayos de sol que entraban por el traga luz en hermosas imágenes de una juventud efervescente. Entre compases de seis piernas se estremecía un aullido unificado. *La esperanza ajena, la esperanza mía.*

Y ese domingo tuvimos la primera reunión en Baldes que se tradujeron en asiento y basura que salía y dejaba la vena abierta del amor, supurando futuro, futuro presente de pies que vibraban y detectives salvajes. Instalamos el refrigerador vacío de nuestra alma y la estufa llameante de nuestros anhelos, y reímos para nuestros adentros. La pared rota de la adultez requetebra de demandas se mantenía en pie dejando a los niños jugar en el patio.

Abraham y Sergio se habían perdido, o todos lo hicimos. Cuando lo noté me encontraba frente a la pared del cuarto sin cama, con la luz más tenue. Estaba solo. Me puse a buscarlos hasta que tropecé con la voz de Abraham. Apenas un murmullo me guiaba, un sonido dulce que sabía era emitido por esos labios gruesos y morenos. Le hablé, pero no recibí respuesta, todo venía del cuarto casi sin luz que estaba en la entrada. El monólogo seguía: la revista será única, de calidad, recibiremos todo el material y aquí la vamos a armar, ja-ja-ja no, no será como esas revistas culeras que editan actualmente; éste será nuestro cuartel, por aquí pasaron los grandes, los nuevos perros románticos. No, claro que no, será para los nuevos artistas, ningún viejo vendido de renombre, a esos cabrones me los paso por los huevos con sus convocatorias pendejas. Aquí será el andamio interior, el estridentismo renacido, la anti-revista de los anti-poetas. ¿Abraham, estás bien? Aquí me voy a sentar con Marcela mientras edito y ella lee, o mientras escribo un poema para ella, o yo leo y ella edita, sí, ahuevo; no, a la mierda eso, yo no quiero ser un pinche académico, estoy asqueado de la academia, nos vendieron espejos esos mentirosos. ¡Abraham! ¿Qué rollo, Alex? ¿Dónde está Sergio? No sé, los estaba buscando. Vamos, seguro está por ahí llamando a Ale.

Entramos en todas las habitaciones, la casa era de una sola planta con techos altos, mirábamos hacia arriba como si pudiéramos encontrarlo flotando, comenzábamos a dudar de nuestros sentidos. Iba detrás de Abraham, pasamos por el patio, el lavadero lleno de pequeños renacuajos con el agua un poco verduzca, escuchábamos una conversación que bajaba por las escaleras de concreto que llevaban a la azotea. Pasamos por el último cuarto antes de estar ante los cielos desnudos y variopintos de los vecinos. La unidad tenía un olor fétido, penetrante; estaba repleto de películas viejas almacenadas en cajas de metal verde. El nitrato de plata de los rollos nos pareció tóxico, por lo que no nos detuvimos. Al fondo se veía Sergio atravesado por un sol a medio morir y el murmullo proveniente de las calles aledañas, un murmullo que aturdía la escena. Los últimos camiones doblando por la esquina y dejando atrás un ambiente apacible de domingo, el alumbrado sepia pintaba las calles desoladas de melancolía, todo era melancolía, sueño despierto y aleteo de mariposa.



Sergio tenía los ojos cerrados y daba pasos alrededor de la gran azotea mientras vociferaba lo que en momentos parecía una pesadilla o una visión, o la visión se convertía en pesadilla:

Las nubes que anuncian otra noche sin ti no regresarán, se preparan para desaparecer por la luz desconocida de los encuentros, sólo las manos me quedan cuando grito tu nombre y el viento no responde al llamado. Son mensajes ocultos entre la sangre de las dudas, entre los ladridos de los hombres que buscaron resguardo en el pelaje de los gusanos y aquí estoy, pegando al piso y gritando al viento, gritando al viento y pegando al piso ante los ojos de los únicos que me quisieron y bramaron esperanza en el oscuro túnel de un amor infinito inhumano descuartizado por la madre de las montañas, ahora nos ven y saben que los descubrimos, ya no hay fantasmas para el miedo, sólo quedan temblores nocturnos que no despiertan mi cuerpo enredado en circuitos eternos en vueltas compulsivas a un planeta al que no pertenecemos. La cámara ya no enfoca a los muchachos, enfoca a la suerte de un beso convertido en saliva, en cosquilleos genitales que provocan orgasmos que nacen y mueren como el silbido inquieto de mis pulmones. Llevas mi mano a la tuya y tocas por primera vez al hombre, al niño, al padre, al dios que se vuelve humano y en el sufrimiento encuentra el amor. Ya no habrá noches de sábanas humanas, ahora sólo calor; colmena de sensaciones, esperanza, credo y muerte. Estamos solos en la noche que sonríe con nuestros dientes, estamos vivos...

¿Lo entienden?

No dijimos nada, las palabras entorpecen y aunque las amábamos, lo teníamos claro. Abraham se recostó a los pies de Sergio; él seguía caminando, estaba inquieto. Me recosté en las piernas de Abraham y contemplé la cabellera larga que oscilaba humeante, dejando estrellas en el telón negro. Aries, libra y leo trajeron a la mujer de fuego deslizándose en las lianas de nuestros nervios. La mujer tomó tierra y saliva, talló nuestros ojos y por primera vez en mucho tiempo pudimos ver.

La casa vacía con sus paredes blancas
El sonido del metal resbalando por la reja
Los sueños custodiados
Un vistazo al futuro inexistente
Esperanza ajena, lejana
Respiro de muerte
Tranquilidad momentánea
La mujer de fuego tomando el avión
El terror sigue
Mas hoy, no.



Apocalipsis FM

Por Ben-Jhaim Javier Orozco Torres
Egresado Lic. en Animación, Arte digital y Multimedia

Pitido, se retorna la transmisión.

—Okay ¿todos bien?... ¿Hola?

Sonido de escombros y electricidad.

—¿Hay alguien por ahí? ... ¿Cabina?

Se escucha un goteo.

—¡HOLA! POR FAVOR ¡ALGUIEN DIGA ALGO!

Se percibe un leve quejido y luego silencio.

—Espero que al menos ustedes puedan escucharme... como les decía antes de que todo se fuera a la mier...

Se aclara la garganta justo cuando una explosión sucede a lo lejos.

—El mundo está acabado. No sé si lo que cayó fue un avión o una bomba; no sé si soy el único con vida en la radio estación, ni siquiera sé si se está emitiendo o cuánto tiempo me quede... Sólo sé que nos queda poco para que nos lleve la muerte, bueno, eso y que acabo de descubrir que mi equipo en cabina está sepultado bajo una montaña de escombros. Escucho gritos a lo lejos, explosiones, edificios cayendo y otras cosas que no sé si deba mencionar.

Solo se percibe el tragar de saliva.

—Se informó que había revueltas en varios países, una epidemia que crecía en Europa y múltiples incendios cubrían el continente americano.
Más gritos se escuchan de fondo.

—La medicina era escasa, los gobiernos colapsaban y la violencia crecía día con día. El equipo y yo llevábamos más de una semana en la estación por temor a salir a las calles y nuestras familias sólo esperaban a que todo pasase, pero...

Se escucha una fuerte colisión acompañada del rugido de la tierra al abrirse.

—Me temo que no podré volver a casa.

El techo colapsa, silencio y luego un pitido para pasar a un corte comercial.

En estos tiempos de crisis, recuerden quedarse en casa, lavarse las manos y cuidar de sus familias y, sobre todo, no olviden comprar el nuevo paquete de papel higiénico con doble capa, su familia lo agradecerá mucho.

Fin de la transmisión.

La vigilia

Por Andrés Núñez Rodríguez
Estudiante Licenciatura en Psicología

Cierro los ojos y duermo. Sueño que me pesan los párpados y vuelvo a dormir. Despierto una vez, dos veces, tres veces.

Bajo las escaleras buscando un vaso de agua sin poder llegar arriba, desmayo con la cabeza apoyada en un suave escalón.

Un chorro de agua me saca de la ensoñación y lanzo el vaso al suelo. Me da directo en la nariz, pero no me levanta y sigo soñando con el techo de mi cuarto.

El techo sueña conmigo, y soy las escaleras donde duermo siendo agua.

Despierto colchón, cobijas, y sin soñar descanso sobre mí.





Presentismo forzado

Por Diego Calderón Villanueva

Egresado Lic. en Psicología

Dicen que tengo que vivir la vida
 En el aquí, y en el ahora
 Que no me coman las ansias del futuro
 Que no me atrapen las garras del pasado
 Pero en este momento, para mí, lo único existente
 Es un presente, constante
 He sido obligado a un “estar” incesante
 En el que impera la incertidumbre
 Dicen que tengo que contener el lamento
 Tomar de nuevo mi medicamento
 Ceder al ensimismamiento
 Aquí y ahora
 Donde no acontece nada
 Donde me encuentro quieto, paralizado
 En este somnoliento páramo
 Sólo mi pensamiento atraviesa las paredes del cuarto
 Ni siquiera atado, me detengo
 Lo más difícil de “estar”, es estar desmotivado
 Por el acontecer repetitivo
 Aquí y ahora
 Nada, nada, nada, nada; algo
 De marzo pasé a agosto, y de pronto se me fue un año
 En el que me la he pasado dormido, o inconsciente
 Siendo un ser que ya no se asombra, que ya no siente
 Que ya no convive, que teme, que sufre
 Callado
 En silencio
 Porque sabe que por más que grite, no habrá respuesta
 Por más que espere, no habrá nadie detrás de la puerta
 Y tendrá que conformarse con una realidad ilusoria, virtual
 ¿Qué tiene eso de normal?
 Dicen que tengo que vivir la vida
 ¿Cómo quieren que lo haga?
 Aquí y ahora°v

Excavar

Por Gil Espejo

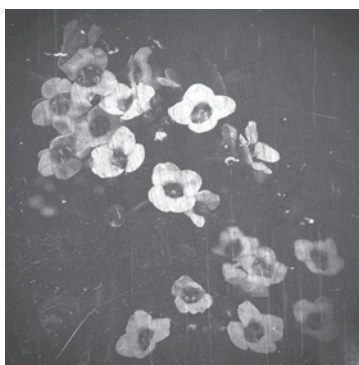
Estudiante Lic. en Producción de Medios Audiovisuales

Con el cielo aún tronando, corríamos por la mosquitera de la casa de los abuelos, directo hacia el torrente de las bajantes para encontrar la ducha más refrescante del verano. La diversión continuaba al día siguiente, después de que el agua se filtrase, la tierra perfecta para la búsqueda de tesoros. Nos lanzábamos sobre ella, y nos llenábamos de lodo hasta no distinguir la piel.

Después de años de no encontrar una sola moneda, dejé de buscar, dejé de creer en las fortunas, en las personas. De tal manera que de adulto ni siquiera me permito tocar con la yema de mis dedos ese chorro, no tiene sentido.

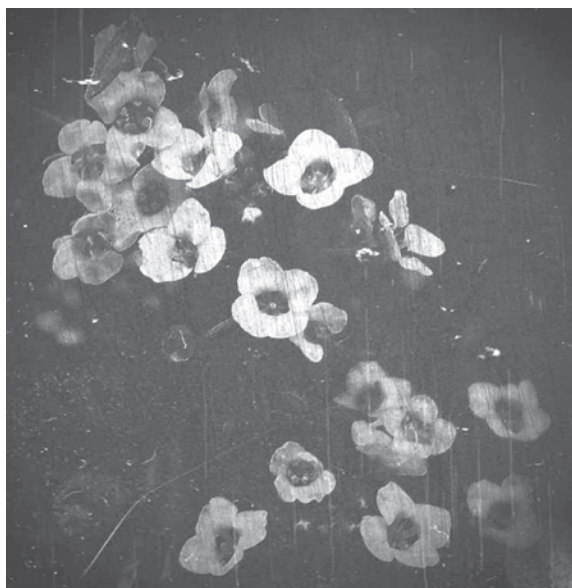
El cambio fue entre nosotros, los miembros, porque las figuras en los tejados siguen intactas como las recuerdo. Nada ha perdido fuerza, excepto nuestros lazos.

El clima incluso reclama lo suyo, lo ha hecho mientras las paredes lentamente se volvieron silvestres, y ahora, durante estos meses aislados, se hace más presente.



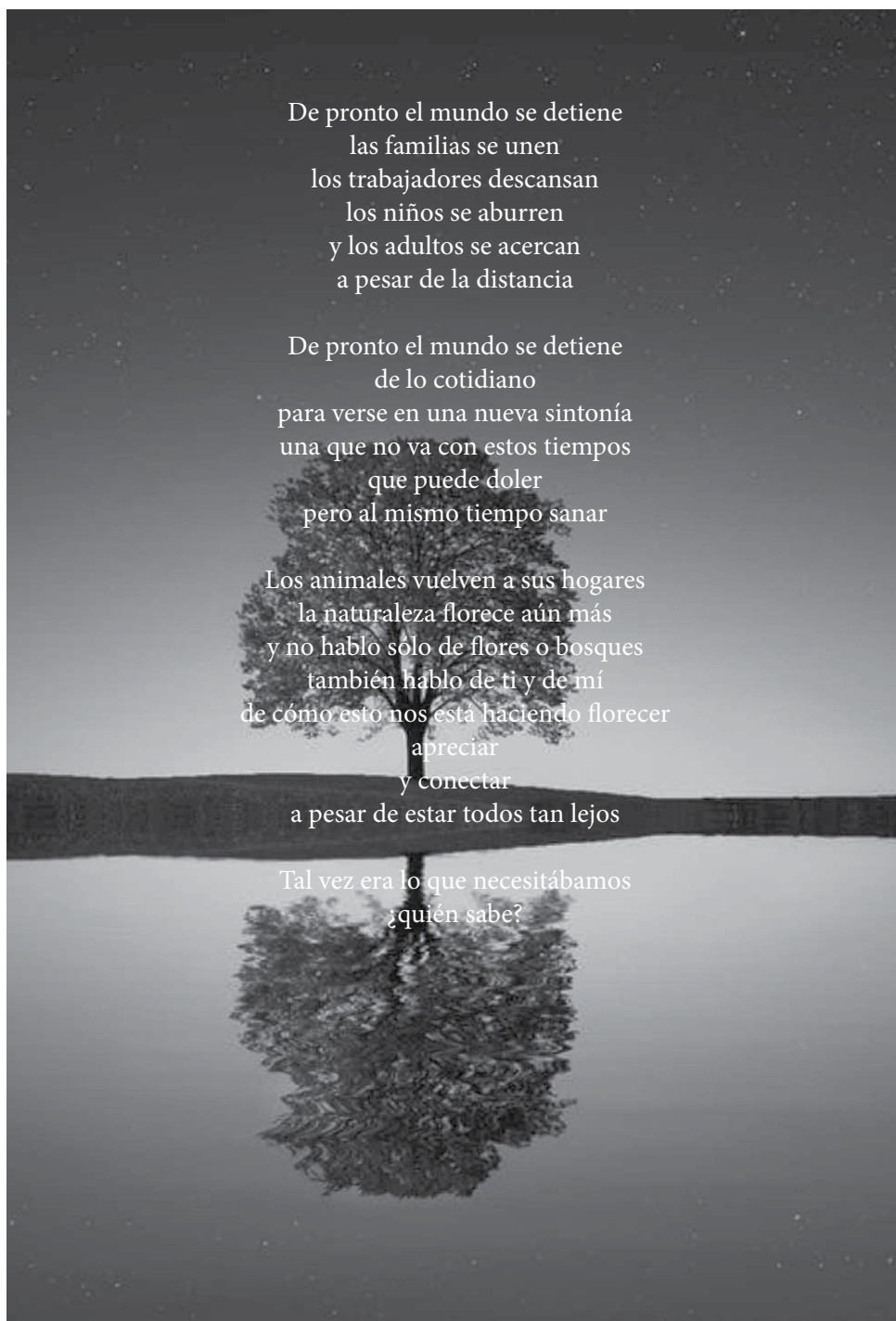
No es egoísmo ni heroísmo pero ¿y si dejamos el mundo así? ¿Si cabizbajos nos ocultamos más tiempo? ¿Si excavamos con nuestras insignificantes manos como lo hacíamos de pequeños hasta encontrar el refugio de la vergüenza que rehabilite a nuestra Tierra?

Pregunto a mi lado, pero no hay primos, sobrinos o nietos corriendo, ni abuelos que nos unan en fechas importantes. Me llena de culpa haber cruzado esa puerta, ajenos lograron que la sienta, pero no quiero ir más allá y regreso, me encierro, esperando que llueva día y noche para perderme en la húmeda y densa fosa en el patio y encontrarme con ellos; no monedas, no riquezas, solo vestigios y un día de estos, quizá, mis huesos.



De pronto el mundo se detiene

Por Ana Sofía Torres Tejeda
Egresado Lic. en Psicología



De pronto el mundo se detiene
las familias se unen
los trabajadores descansan
los niños se aburren
y los adultos se acercan
a pesar de la distancia

De pronto el mundo se detiene
de lo cotidiano
para verse en una nueva sintonía
una que no va con estos tiempos
que puede doler
pero al mismo tiempo sanar

Los animales vuelven a sus hogares
la naturaleza florece aún más
y no hablo solo de flores o bosques
también hablo de ti y de mí
de cómo esto nos está haciendo florecer
apreciar
y conectar
a pesar de estar todos tan lejos

Tal vez era lo que necesitábamos
¿quién sabe?

Criterios para publicar

Los artículos que se publiquen en la Revista de la Universidad del Valle de Atemajac deberán cumplir con los siguientes criterios editoriales:

- Tratar los temas para un nivel académico universitario (lenguaje accesible)
- Ser propositivos y analíticos (no deben atacar a personas e instituciones)
- Ser objetivos, ágiles y de relativa actualidad
- Reflejar en sus contenidos la filosofía educativa UNIVA
- Tener suficiente aparato crítico, con fuentes debidamente identificadas y señaladas
- Proceder preferentemente de colaboradores del Sistema UNIVA
- Ser inéditos

Normas para la recepción de artículos

- Los artículos estarán capturados en programa Word, versión 2003
- Los trabajos serán de 2,500 a 5,000 palabras aproximadamente, cuartillas a espacio 1.5, con un breve resumen (60 a 70 palabras aproximadamente)
- El autor puede proveer las imágenes que ilustrarán su artículo de acuerdo con las siguientes especificaciones: en blanco y negro, con 300 dpi y en tamaño real
- Fuente: "Arial"; tamaño 12
- Datos personales del autor: nombre completo, grado académico, puesto(s) que desempeña y opciones de comunicación con él o ella (teléfono, correo electrónico, etcétera)
- Los títulos de los artículos no deben exceder las 20 palabras
- Las gráficas utilizadas deberán ser diseñadas por el autor en escala de grises o texturizadas
- Las notas y referencias bibliográficas deberán aparecer al final del artículo con llamado en el texto, siguiendo los lineamientos de la APA (American Psychological Association)
- No deberán incluirse en la bibliografía obras que no hayan sido referidas en el cuerpo del texto. La bibliografía debe aparecer en párrafo francés
- Los artículos serán entregados vía correo electrónico al Coordinador Editorial o por medio de algún miembro del Consejo Editorial
- Todos los trabajos serán sometidos a corrección de estilo y ortográfica
- Incluir Palabras Clave: (4 o 5)

De los dictámenes

- Solo se aceptarán artículos que cumplan con los requisitos antes mencionados
- Los resultados del dictamen serán: Publicable, No Publicable o Publicable con Modificaciones
- La revista se apoyará en la dictaminación de pares conocedores de la materia. Este proceso será anónimo
- En caso de resultados contrarios, se pedirá la votación de un tercer dictaminador
- El Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que considere convenientes, sin que ello implique alterar los contenidos de los mismos, que son responsabilidad única de los autores
- La sola recepción de un artículo no garantiza su publicación
- La publicación de los artículos estará sujeta a la disponibilidad de espacio



Enviar el artículo al Consejo de la Revista:

Coordinador Editorial Lic. Saúl Raymundo López Cervantes. • saul.lopez@univa.mx Ext. 1735

El mundo estuyo
cuando hablas **idiomas**



Cursos para **Niños, Adolescentes y Adultos**

OFERTA EDUCATIVA

- ▶ Horarios matutinos y vespertinos
- ▶ Cursos sabatinos y semanales
- ▶ "On - line"
- ▶ Traducciones
- ▶ "Teacher Training"
- ▶ "Inglés con fines específicos"
- ▶ Certificaciones Internacionales
- ▶ "Club de conversación"
- ▶ Laboratorio de idiomas
- ▶ "In Company"
- ▶ Cursos personalizados

www.celeidiomas.com.mx
CELE Escuela de Idiomas
Tels. 36287919/36282684

Av. Tepeyac 4800, Zapopan, Jal.
Edificio 4 Sótano



UNIVA
Universidad Católica

◀ ÍNDICE ▶



Crea tu futuro

POSGRADOS

Especialidades

- Valuación de Negocios en Marcha - **Nuevo programa**
- Programación de Tecnologías Móviles

Maestrías

- Fiscal
- Finanzas
- Valuación
- Educación
- Administración
- Nutrición Clínica
- Juicio de Amparo
- Ingeniería Industrial
- Derecho Corporativo
- Gestión de la Calidad
- Ingeniería de Software
- Medios Creativos Digitales
- Dirección de Mercadotecnia
- Administración de Negocios MBA
- Desarrollo Organizacional y Humano
- Terapia Familiar Sistémico-Relacional

Doctorados

- Ciencias de la Administración
- Ciencias del Desarrollo Humano

800 3690 900

informacion.univa@univa.mx

www.univa.mx



Modalidad escolarizada. Acuerdos SEP. Especialidad. Programación de Tecnologías Móviles 20150637, 30 de noviembre de 2015. Especialidad en Valuación de Negocios en Marcha 20200116, 10 noviembre 2020. Modalidad mixta. Valuación de Negocios en Marcha 20200116, noviembre 10 de 2020. Maestrías. Modalidad escolarizada. Administración 934358, diciembre 3 de 1993. / junio de 2017. Administración de Negocios MBA 20130200, diciembre 16 de 2013. / mayo de 2016. Derecho Corporativo 2003174, julio 17 de 2003. / enero de 2015. Desarrollo Organizacional y Humano 934359, diciembre 3 de 1993. / septiembre de 2013. Dirección de Mercadotecnia 994363, octubre 15 de 1999. / noviembre de 2016. Educación 934360, diciembre 3 de 1993. / enero de 2015. Finanzas 954335, noviembre 10 de 1995. / noviembre de 2016. Fiscal 954336, noviembre 10 de 1995. / septiembre de 2013. Gestión de la Calidad 994368, octubre 15 de 1999. / septiembre de 2013. Ingeniería Industrial 984293, noviembre 13 de 1998. / Mayo de 2013. Ingeniería de Software 984292, noviembre 13 de 1998. / septiembre de 2013. Juicio de Amparo 2004118, junio 9 de 2000. / septiembre de 2014. Medios Creativos Digitales 20150636, noviembre 30 de 2015. Nutrición Clínica 2014075, marzo 23 de 2001. / septiembre de 2013. Terapia Familiar Sistémico-Relacional 954128, marzo 22 de 1995. / septiembre 2013. Valuación 934361, diciembre 3 de 1993. / septiembre 2013. Doctorados. Ciencias de la Administración 2007715, septiembre 19 de 1995. Modalidad no escolarizada. Ciencias del Desarrollo Humano 20170211, mayo 2 de 2017.